

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- N° 12.226 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992 - 46 PAGINAS - LA PAZ Bs 1.50; EL PAIS Bs 2.00

Vicepresidente promete voluntad política y celeridad:

La reforma del sistema político se aprobará en esta legislatura

Reformas al Poder Judicial, a la Ley Electoral y la Constitución Política, a cargo de los diputados. Ley del Ministerio Público, Descentralización y Reforma Educativa en manos del Senado. Parlamentarios actuarán sin presiones ni instrucciones.

El vicepresidente Luis Ossio anunció ayer formalmente que los acuerdos suscritos por los jefes de los partidos políticos, el 9 de julio último, serán aprobados en su integridad por el Congreso durante la presente legislatura, cuya conclusión está prevista para el primer trimestre del próximo año.

El cumplimiento de los acuerdos, que suponen transformar el sistema político boliviano, se encontraba en duda hasta hace pocas horas debido a desinteligencias entre dirigentes políticos. Sin embargo, los representantes políticos los ratificaron la noche del miércoles, en una reunión que se realizó -en medio de gran hermetismo- en la residencia del ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, descartando las observaciones que hicieron el Poder Judicial y la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados sobre la dependencia de los Registros Cívicos y Único Nacional.

Ossio remarcó que, pese al respeto que le merecen los jefes políticos, la viabilización de los acuerdos corresponde exclusivamente al Poder Legislativo, cuyos miembros "no actuarán bajo presiones o instrucciones". De todos modos, dijo, "los jefes de las bancadas parlamentarias han reafirmado su voluntad política de cumplir los acuerdos".

Estos incluyen transformaciones en el sistema judicial, electoral, constitucional, educativo y administrativo del país y fueron rubricados por los jefes de ADN, MIR, MNR, UCS, Condepa, MBL, PDC y FRI junto al presidente Jaime Paz.

Según el documento, las reformas debían estar concluidas y aprobadas antes de acabar la gestión en curso. Para el efecto, el presidente de la Cámara de Diputados y los jefes de las bancadas políticas, decidieron ayer destinar los días lunes de cada semana a actos de fiscalización, los martes al tratamiento de leyes en mesa, miércoles y jueves a las leyes que conciernen a los acuerdos y viernes al trabajo de comisiones.

EMPRESARIOS

Por su parte, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Fernando Illanes, aplaudió la decisión de ratificar los acuerdos del 9 de julio, que consolidarán el proceso democrático, dijo, pero expresó su temor de que el tiempo sea corto para aprobar todas las leyes propuestas.

(Más información, página cinco)

Encontraron restos de Néstor, hermano menor de Jaime Paz

Efectivos del Ejército encontraron el cadáver de Néstor Paz Zamora, hermano del presidente Jaime Paz, luego de 22 años de haber muerto en la "guerrilla de Teoponte", registrada en Bolivia en 1970. Se informó ayer oficialmente.



Néstor Paz Zamora.

El cadáver de Néstor Paz, un miembro activo del entonces importante Ejército de Liberación Nacional de inspiración guevarista, estaba enterrado en las orillas del Río Mariapó, al norte de La Paz, dijo en un comunicado la Presidencia de la República.

Efectivos militares lograron encontrarlo tras recolectar testimonios de campesinos del lugar que aún conservaban en la memoria la figura del "padre Francisco", como llamaban a Néstor Paz sus compañeros de combate, por su profun-

do misticismo y entrega humana.

Néstor tomó el camino de las armas, convencido de que era la única forma de construir una sociedad más justa, y de ello dejó importantes testimonios.

La campaña guerrillera, que se desarrolló durante el gobierno de facto de Alfredo Ovando Candia y en la que participaron principalmente estudiantes universitarios, supuso para el hermano del ahora Presidente de la República una trágica muerte por inanición, dijeron entonces los informes oficiales.

El nombre de Néstor Paz fue tomado hace dos años en Bolivia para un comando subversivo que dijo ser una renovación del ELN y que finalmente fue desbaratado por la policía.

(Más información, página siete)

Comisión parlamentaria investigará abusos contra periodistas

Ante los sucesivos atentados contra la libertad de prensa y el ejercicio de la profesión de periodista, la Cámara de Diputados aprobó ayer una resolución creando una comisión multipartidaria que investigue las denuncias.

El diputado Luis Fernández, del MBL, explicó que esta resolución está respaldada en el acuerdo que la semana pasada suscribieron los ejecutivos de la Asociación de Periodistas de La Paz, la Federación de la Prensa y la Cámara de Medios de Comunicación, de encaminar acciones para resguardar la actividad de los periodistas.

La comisión multipartidaria investigará los casos específicos de Cobjja y Oruro.

Entretanto, en el Senado se produjo un acalorado debate sobre la posibilidad de integrar a un periodista en las misiones parlamentarias que viajan al exterior. Los senadores decidieron, además, reducir "las frondosas delegaciones parlamentarias".

Periodistas que dan cobertura informativa en esa cámara resolvieron abandonar el recinto por la posición ofensiva que adoptaron los senadores respecto a la labor profesional que estos cumplen.

Torbellino monetario azotó Europa en el peor momento

BRUSELAS. (REUTERS, AP y EFE). El torbellino monetario que azotó el miércoles a la Comunidad Europea (CE), sucedió en el peor momento y quebró su sistema cambiario justo cuando el bloque tenía más necesidad de reforzar sus intentos de lograr una unión más estrecha.



Efectos del caos monetario en Europa. Los corredores de la Bolsa de Valores de Londres esperan los resultados de la pizarra siguiendo el retorno de la tasa de intereses del Reino Unido al 10% después de la crisis de la libra esterlina.

La fuerte presión del mercado sobre las divisas más débiles de la Comunidad aumentó debido a los temores de que los votantes franceses puedan rechazar el Tratado de Maastricht de Unión Europea -que establece la adopción de una política exterior y de seguridad común y el establecimiento de una moneda única- en el referendo que va a tener lugar el domingo.

Una negativa francesa, luego del rechazo danés de principios de junio, podría significar la muerte del tratado. A días del comicio francés y luego de más de una semana de caos en los mercados de divisas, las autoridades económicas de la CE se vieron obligadas a realizar una intervención quirúrgica de urgencia en la tabla de estabilización de paridades cambiarias.

El realineamiento que surgió ayer luego de la reunión de las autoridades económicas, es el segundo que se produce en el Mecanismo Europeo de Paridades Cambiarias (MEPC).

Esta vez, el realineamiento comprende una medida sin precedentes: La exclusión temporaria del MEPC de dos importantes divisas, la libra inglesa y la lira italiana, como una admisión de que los bancos centrales llegaron

al límite de su capacidad de comprar calma en medio del masivo flujo de divisas en los mercados mundiales.

Para los gobiernos de la CE, la crisis del MEPC es el reflejo en el mundo financiero de los recientes conflictos que enfrenta la decisión comunitaria de forjar una unión política más estrecha.

Tras semanas de especulación acerca del futuro rumbo de la CE en el caso de una victoria del "no" en Francia, los diplomáticos de Bruselas aventuraron que un ajustado triunfo del "sí" podría ser incluso peor que un rechazo liso y llano. Tal resultado podría hacer que la Comunidad quedara atada al tratado, pero privada de las herramientas políticas para llevarlo a la práctica.

EFFECTOS EN BOLIVIA

Según el presidente del Banco Central de Bolivia, Armando Méndez, el caos monetario de Europa no afectará en nada al país y pronosticó que no habrá la integración monetaria del Viejo Continente

(Más información, páginas cuatro y diez)

Congreso discute un aumento de 3,48% a Presupuesto General

Aprobará el lunes el proyecto presupuestario adicional.

El Congreso boliviano comenzó ayer la discusión de un aumento al Presupuesto General de la Nación aprobado en febrero pasado que alcanza al 3,48%, según recomendaciones de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados. Dicho porcentaje significa una reducción frente al 4% que había solicitado el Poder Ejecutivo.

En cuanto al presupuesto del Tesoro General de la Nación -considerado el más importante para efectos de control del gasto, ingresos e inversiones públicas- el incremento recomendado por la Comisión legislativa alcanza a un 12,8%, frente al 13,42% solicitado por el gobierno.

La propuesta de la Comisión está destinada a mantener el 2,6% del déficit para el sector público no financiero y el 0,8% para el financiero, además de asegurar el nivel de inversión pública que permita el crecimiento del Producto Interno Bruto en un 3,5%, afirmó el presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, Jorge Torres.

Es la primera vez que el gobierno pidió permiso al Congreso para realizar gastos adicionales a los aprobados en el Presupuesto General de febrero pasado, según destacaron los legisladores quienes también ponderaron el trabajo de la Comisión que presentó su informe

de evaluación y sus recomendaciones.

La sesión de ayer no pudo, empero, aprobar el proyecto debido a la preocupación expresada por el diputado cruzado Pedro García respecto a un gasto para el departamento de La Paz de seis millones de bolivianos, provenientes del pago especial de Argentina por la exportación de gas.

El tema del presupuesto adicional será considerado el próximo lunes, con la disposición de los diputados de aprobarlo ese mismo día debido a que muchos sectores aún esperan la autorización para concretar los aumentos salariales de este año, agregó Torres.

(Más información, página cuatro)

En franco desafío

Mineros ocuparán las minas que sean privatizadas por el gobierno

En respuesta al ministro de Minería, Alvaro Rojas, que previno con cerrar las minas que sean "tomadas por sus trabajadores", el secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia (FTSMB), Víctor López, dijo que los trabajadores de la minería nacionalizada tomarán las minas que sean transferidas al sector privado por el gobierno a través de los contratos de riesgo compartido.

López explicó que los trabajadores están obligados a ocupar las minas del Estado ante la indiferencia de los ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que han decidido no invertir más en los centros productivos de la minería estatal. Asimismo, denunció que en los centros mineros dependientes de la empresa estatal "no existe dotación de equipos y herramientas para asegurar la explotación de los minerales".

Los mineros del Consejo Central Sud intervinieron hace dos semanas las oficinas centrales de Quechisla, como un primer intento de "masificar" la toma de minas. Otro centro

minero que podría seguir este camino es el de Huanuni, debido a las pocas medidas de seguridad que tiene esa unidad productiva.

Por otra parte, López afirmó que las propuestas hechas por los trabajadores para rehabilitar la minería estatal no fueron tomadas en cuenta por COMIBOL. Puso como ejemplo el caso de la mina San José, donde los trabajadores propusieron una inversión de 800 mil dólares para rehabilitarla, pero que fue rechazada pese a que se contaba con más de tres millones de dólares para pagar los beneficios sociales de los mineros que se acogan al retiro voluntario.

Por último, informó que la FTSMB presentó un recurso de amparo constitucional ante la Corte Superior del Distrito de La Paz, contra la privatización y contra el retiro de trabajadores, sin que hasta la fecha las autoridades judiciales hayan emitido su fallo.

(Más información, página seis)

"Nuevas" estrategias marítimas, el candado chileno y la llave peruana

Por Fernando Salazar Paredes

Pocos son los gobernantes que han resistido la tentación de formular y presentar una "nueva" estrategia marítima. El señor presidente de la República, que ha querido hacer de la política internacional el fuerte de su gobierno, manifestó en la ONU, que a finales de siglo XX no es podía seguir tratando el problema marítimo y su reintegración con la retardada y cansada mentalidad del siglo XIX, sino que tenemos que empezarla a tratar en la perspectiva de una nueva mentalidad que se tiene que abrir hacia el siglo XXI.

Desde luego que se trataba de una frase efectista que, no tenía -lo podemos comprobar ahora, tres años después- contenido alguno ya que no pasó de ser una expresión retórica lanzada ante un auditorio poco afecto a discursos floridos.

Posteriormente, a iniciativa del Perú, se negociaron unos tratados que conceden a Bolivia una zona franca en Ilo. Con gran manejo publicitario, coadyuvado por la eficiente misión peruana en La Paz, se trató de mostrar al país como si, por habilidad de la llamada "diplomacia directa", Bolivia ya tenía acceso soberano al Pacífico. Inclusive y es oportuna la anécdota, un comandante de la Armada Boliviana reclamó una Capitanía de Puerto en el Pacífico.

En esa oportunidad, con el entusiasmo que la caracteriza, el señor presidente de la República habló de un puerto "casi soberano" y, comentando una reacción chilena al respecto, dijo que se le había propinado "una patada al hígado a Chile".

Transcurrido el tiempo y acallado el vocinglerío triunfalista, nos enfrentamos a la realidad tal como

es. Ilo, esa zona franca cedida por el Perú, no es nada más, ni nada menos que eso: Una zona franca en un puerto extranjero. Porque Ilo es un puerto chileno. Ilo todavía es una ilusión como puerto extranjero útil para Bolivia. Arica es, sin embargo, una realidad como puerto extranjero útil para Bolivia.

Al respecto, el embajador peruano José Carlos Mariátegui, acertadamente señalaba la semana pasada en Lima que "a este país (Bolivia) no se le ha otorgado una zona franca industrial y una zona franca turística en términos físicos... Ello no tiene nada que ver con los acuerdos de Ilo. No existen concesiones físicas, ni por un día, ni por cuarenta años, ni por noventa y nueve años".

Ahora el canciller Ronald Maclean, siguiendo la senda de sus antecesores, ha anunciado una nueva estrategia marítima.

Una estrategia es parte integrante de un plan o, si se quiere, de una política global definida. Una estrategia específica, necesariamente debe guardar relación con los objetivos del plan. La estrategia *per se* no tiene objetivo autónomo. Es más bien, el vehículo idóneo para conseguir el objetivo del plan. La estrategia específica, desarticulada de un plan global de política exterior, está destinada al fracaso. Las sucesivas estrategias marítimas, divorciadas de un plan global de política exterior, han probado siempre ser ineficaces. Su producto, u "output", no nos ha acercado, en más de cien años, a nuestro objetivo de retornar al Pacífico.

La nueva estrategia del actual canciller, lamentablemente, aunque no lo quisieramos así, está

también destinada al fracaso por estas razones y también por otras.

Ahora que la democracia nos permite hacer seguimiento riguroso de temas fundamentales para el país, algunos protagonistas en esta temática van descubriéndose como "peruanófilos" y "chilenófilos". Los primeros, con indudable patriotismo, son producto de la tradicional habilidad de la diplomacia peruana que fomenta un antichilenismo y un properuanismo emocional, basados en una suerte de frivolidad interpretativa tanto de la historia, como de la política internacional.

Los segundos, también con incuestionable patriotismo, son los que le achacan toda la culpa de nuestro enclaustramiento a nuestra falta de relaciones diplomáticas con Chile y también a los peruanos como si ellos -en una suerte de amnesia muy conveniente- nos hubieran privado de nuestro acceso soberano al pacífico en una guerra de conquista.

En los últimos tiempos, se está dando un sordo enfrentamiento entre estos así llamados chileno-filos y peruanófilos que distorsionan y postergan el verdadero problema. Ni los unos, parapetados en algún matutino local, ni los otros, aglutinados por algún proyecto con financiamiento internacional, tienen la razón. No se trata, siendo bolivianos, de ser más amigos del Perú, o menos amigos de Chile. En política internacional no hay amigos ni enemigos permanentes.

En este caso no es ni oportuno, ni pertinente, actuar como chileno-filos o como peruanófilos. Lo imperativo y verazmente patriótico es actuar como bolivianos en función de los intereses del país.

Nuestra política internacional

siempre ha estado influenciada por factores exógenos. En la cuestión marítima, a pesar del discurso reintegracionista, siempre le hemos hecho el juego a alguien. En otras palabras hemos demostrado siempre una ausencia de política exterior propia. Nuestras estrategias, desarticuladas de un plan mayor e incoherentes por ser coyunturales, han contrastado constantemente con la seriedad sostenida que presentan nuestros adversarios en sus políticas exteriores, sea en dictaduras o en democracia.

Tampoco hemos tenido la capacidad de aprovechar las contradicciones que se dan en la arena internacional en función de nuestros intereses. Siempre hemos dejado pasar la oportunidad de meter "el gol" al adversario. Nuestra historia diplomática, por el contrario, está poblada de goles que nos metieron otros y de autogoles cuya responsabilidad es totalmente nuestra.

Los gobernantes, en esta materia, por más capaces e inteligentes que hayan sido o sean, siempre se han debilitado porque no han sabido o no han tenido la capacidad de armonizar las distintas visiones del problema, reclutar el consenso y formular una política exterior de largo alcance con base unitaria. La permanente ausencia del diálogo entre los factores de presión y poder en la política exterior -Ejecutivo, Parlamento, FF.AA., academia, partidos políticos, etc.- no ha permitido el aprovechamiento de las experiencias pasadas. Pareciera que cada nuevo gobierno, cada 6 de agosto, funda un país diferente con un accionar externo nuevo, diferenciado del anterior. La memoria del país se borra, como por arte de magia, desechando lo anterior por malo, y ensalzando lo que

el nuevo gobierno hará. Los que manejan la política exterior, en todos los tiempos, siempre han tenido dos frentes: el exterior, donde se trata de plasmar nuestros objetivos nacionales, y el interior, donde con gran dosis de emotivismo, subjetivismo y falta de visión de perspectiva, la oposición, en forma ineluctable, debilita la actuación del Ejecutivo, ya sea criticando lo malo o absteniéndose de apoyar lo bueno.

Si en algo podrían ser verdaderamente útiles las "reuniones cumbres" de jefes políticos, sería en el campo de nuestra política exterior. Porque, así como Bolivia es una sola y permanente, su política exterior también debería serlo.

Esta bien claro, especialmente en esta gestión gubernamental, de que no hay capacidad de manejo serio de las relaciones exteriores. De ahí que el problema marítimo está, sutilmente, siendo desvirtuado en su contenido y alcance.

Entre cantos de sirena de zonas francas que no son, de manera alguna, acceso soberano al Pacífico, y entre relaciones comerciales que potencian a nuestro adversario, parece que se ha perdido la brújula.

Con Ilo y con la nueva estrategia para con Chile, el problema marítimo boliviano no se ha solucionado, ni tiene visos de serlo.

Chile nos arrebató nuestra calidad de país del Pacífico. Chile y Perú firmaron un protocolo secreto mediante el cual Chile se asegura que no cederá territorio alguno a Bolivia sin el visto bueno del Perú.

En otras palabras el enclaustramiento de Bolivia no es otra cosa que un candado chileno cuya llave tiene el Perú.

Chile, en ocasiones, la última

en la OEA en 1983, ha estado do alguna voluntad de solucionar el problema. Sin embargo, siempre ha mantenido la posición: El problema marítimo de Perú; es una cuestión entre Chile y Bolivia.

Si hubiera una amnistía, si realmente hubiera voluntad de rendir real homenaje a Chile, Perú debería, en el llamado nuestro enclaustramiento. Entonces estaríamos hablando de una verdadera fraternización latinoamericana.

Mientras tanto los chilenos los peruanófilos, deberían contribuir involuntariamente más bien, en "bolivianizar" la estrategia de mantenerse enclaustrada para siempre.

Las "nuevas" estrategias, mas deben evaluar -sin esos discursos frívolos o embalsamados, chauvinistas, machistas, estériles- las verdades del problema marítimo.

Nuestra salida al Pacífico es propia para, necesariamente, voluntad peruana y los chilenos bien conscientes de ello.

Los bolivianos tenemos hacer conciencia de que ganamos, sólo hay intereses, hoy parece haber un intento de perpetuar nuestro enclaustramiento, interés que, lastimosamente, se ha permeado, en los compatriotas que nos están bilando con fábulas de zonas cas y estrategias comerciales incierto beneficio para el país.

Fernando Salazar Paredes, boliviano, es profesor titular de la cátedra "Política Internacional" de la

Confieso que fui ortodoxo

Por José Subirats

Cuando uno pasó ya del medio siglo de vida, puede, no sólo confesarse, sino también confesar su heterodoxia...

Confieso que -por ahora- soy heterodoxo: Hace años creía en la ortodoxia. Siempre soñé con la ortopraxis. Cuando uno dobló ya el medio siglo de vida puede -soñando aún con la ortopraxis- confesar que perdió su ortodoxia.

¿Por qué la vida nos hace heterodoxos? Le heterodoxia -si fuese acompañada de ortopraxis- sería "el hijo" de la mente madura...

Heterodoxia en el pensamiento profesional. Heterodoxia en la práctica cotidiana. Heterodoxia al fin.

Dicen que -etimológicamente- heterodoxia tiene que ver con "el rompimiento de dogmas". El dogma -definiciones que hay que aceptar a priori- suele ser peligroso cuando se enfrenta con la vida. Y siempre la vida es más importante que la simple creencia. La ortopraxis -el recto actuar- es muy difícil de vivir.

Confieso que un tiempo fui ortodoxo en exceso: Quizá se trata -en el fondo- de "un pecado de juventud". La juventud necesita creer. A veces, los jóvenes se olvidan de vivir. Cuando fui joven creí superficialmente en demasiadas cosas. Cuando era joven pensaba demasiado ortodoxamente...

La ortodoxia -afortunadamente- se desgasta con la vida. Así "siempre es". Porque la vida es mucho más rica que las creencias.

La cotidianidad -diario vivir- escapa a la planificación profesional y también a los dogmas religiosos.

Heterodoxamente la religión está lejos de la vivencia evangélica. Porque -según Jesús- el sábado es para el hombre y el hombre no debe ser para el sábado. San Pablo -a pesar de todo- entendió esta sentencia "jesucristiana". Le costó con todo, ser derribado del caballo. Por eso, en las cartas a los cristianos (de Roma y de Galacia) también confesó su heterodoxia religiosa: Como buen judío, Pablo creyó un

tiempo que la ley era más importante que la persona humana. Tuvo que quedarse ciego para ver realmente que estaba equivocado. Pablo -ya viejo- reconoce que el cristiano "está llamado a la libertad" porque es "hijo de Dios", un Dios al que -como Jesús- puede llamar Abba (Padre).

Tampoco la estricta ortodoxia -ni siquiera la marxista- "aguantan" el enfrentamiento con la vida. Quienes vivimos en el corazón del continente sur palpamos cada día la explotación del pueblo. No hace falta ser ortodoxamente marxista para saber que los ricos del Norte viven "a costa" de los pobres del Sur... Así siempre ha sido. Quizá por eso, una vez Jesucristo dijo que es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico entre en el Reino de los Cielos.

Confieso que un tiempo -aún siendo gramsciano- fui demasiado ortodoxamente heterodoxo. Es fácil decir que nuestra querida Bolivia "es un país capitalista atrasado y dependiente". Es más difícil "entender" qué significa en Bolivia un campesinado empobrecido y un sector informal en crecimiento. Y todavía es "más duro" pretender presentar un Proyecto Histórico Alternativo a pobladores altos que luchan diariamente por conseguir el pan de cada día para ellos y su familia...

La vida -cuando uno ya vivió cinco lustros- es más pasado que futuro. Así siempre es... El pasado -para la cultura andina- está por delante: Porque lo conocemos y reconocemos en casi todos sus detalles. El futuro -Proyecto Histórico Alternativo- es incierto. Quizá sea la misma vida. Y sólo desde la heterodoxia -sobre todo con ortopraxis- se puede enfrentar ese futuro. San Pablo escribió una vez: "Toda la creación está en dolores de parto". Y el parto -origen de la vida- es casi siempre heterodoxo.

José Subirats es docente de la UMSA.

¿Es un robo la propiedad?

Por Ramón Rocha Monroy

A veces basta un ojeada a la prensa, para tener la impresión de vivir en una sociedad signada por el concepto anarquista de que la propiedad privada es un robo; y en esa lógica, en una sociedad que se esfuerza por crear un sistema de terror contra los inversionistas. Y entonces uno se pregunta, ¿acaso los procesos de acumulación originaria fueron espejos de honestidad en alguna parte del mundo?

La imagen es tan fuerte que me obliga a apoyarme en la Musa de la Historia; y lo hago con el exclusivo propósito de exigir un mayor y mejor ejercicio de la memoria.

En 1952, el gobierno del MNR hizo de la creación de la burguesía nacional un punto de su doctrina. Pero crearla ¿cómo? Mediante la transferencia de fondos públicos a los particulares. Los primeros años de la revolución, el gobierno repartió cupos y fondos de contrapartida para generar fortunas personales. Y el nacimiento de las empresas estatales (COMIBOL, YPFB, CBF, etc.) estuvo signado por un impulso contrario, el crecimiento de una burguesía financiada con fondos públicos, y, sin embargo, enemiga histórica de las empresas estatales.

Con la dictación del D.S. 21060 el 29 de agosto de 1985, el propio MNR extendió certificado de defun-

ción al Estado y la Sociedad creados bajo su dirección, y al conjunto de prácticas económicas, sociales, políticas, sindicales y culturales propias del viejo país que, en suma, agotó sus posibilidades históricas de existencia.

Reordenar la economía en plena crisis hiperinflacionaria, requería superar escrupulos y crear instituciones realistas que reflejaran el nuevo país, ya incubado en la articulación de los agentes económicos legalmente establecidos, con el triángulo de la economía clandestina: narcotráfico, contrabando y mercado negro del dólar.

Así como la economía legal no tuvo escrupulos en especular con el dólar, para beneficiarse con las divisas del narcotráfico, así como recurrió al contrabando para burlar las cargas de la importación, así el gobierno creó una institución al margen de todo escrupulo: el Bol-sín, y un principio rector, contenido en el D.S. 21060: el compromiso de no investigar la procedencia de los capitales que se invierten en el país.

El Bolsín sustituyó al conjunto de articulaciones privadas del narcotráfico con el sistema financiero. Nadie en el Bolsín pregunta la procedencia de los dólares que allí se compran y venden.

En cuanto al principio de no investigación de fortunas, tuvo un efecto cuestionable en la repartición de capitales que desde entonces dinamizan sectores claves de la economía, como son el nivel de depósitos en los bancos, la construcción, la industria y los servicios. Pero aún más, este principio es uno de los pilares que sostienen la sociedad capitalista. El inspira el secreto bancario, la reserva en las inversiones, la compraventa anónima de acciones y valores en el sistema bursátil. Por eso es, tal vez, el principio más importante de la sociedad capitalista: así como el dinero es la mercancía más abstracta, la que representa y sustituye a todas, así la economía es completamente amorfa, éticamente neutra.

El propio Marx lo subrayó en su análisis del capital, que no fue, de ningún modo, una acusación moral contra el sistema capitalista, sino una aproximación científica, es decir, neutra, para entender sus mecanismos internos.

Todo ello viene a cuento para preguntarnos, con inquietud, qué país estamos construyendo. Si hemos decidido consolidar la economía de mercado, aceptar el 21060 y profundizarlo con el 22407, y con ello apostar, de una vez por un modelo de desarrollo basado en la

iniciativa privada como producción y el mercado público como el gran impulsor en infraestructura y desarrollo, ¿vamos a insistir en que a los inversionistas paraguenses el origen de sus recursos rompiendo así con la lógica en la que se sustenta el sistema?

Yo entiendo que incluso este punto, si queremos ser en toda su lógica, una postura anarquista. En este caso, como con Proudhon, que declaró "es un robo, y actuando consecuencia".

Pero si básicamente estamos empujando la construcción de un país que, en términos legales, regido por el 21060 y el 22407, instituyen una sociedad de economía de mercado y con garantías para la inversión, la por una elemental base intelectual, seamos más honestos.

No por alentar una corrupción de los casos de corrupción notorios, vamos a desarticular la calada de terror contra inversionistas.

Ramón Rocha Monroy es economista.

Hacia la IV Conferencia de Obispos de Latinoamérica Aporte de la Iglesia en Bolivia

¿Sabía Ud. que la Iglesia católica boliviana ha trabajado durante un buen tiempo preparando su aporte para la Asamblea de Obispos Latinoamericanos que se reunirá en Santo Domingo a partir del 12 de octubre de este año?

La Iglesia en Bolivia ha enviado el documento *Aporte de la Conferencia Episcopal de Bolivia a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM)*, cuyo tema es "Nueva Evangelización - Promoción Humana - Cultura Cristiana".

Este documento es fruto de un largo proceso (de 1990 a 1992) de consulta que promovió la activa participación y la profunda reflexión de los distintos grupos, sectores, instituciones y jurisdicciones eclesiales de Bolivia, sobre la base de un documento de reflexión enviado por el CELAM.

Como laicos, nuestro aporte fue muy valioso y se recogió a través de los Consejos o Equipos diocesanos. En La Paz se realizaron cinco Encuentros Arquidiocesanos con la colaboración del CEPROLAI, durante los años 90 al 92.

Pensamos que es muy importante conocer este documento, ya que contiene los principales lineamientos de la Iglesia Boliviana y que, posiblemente, iluminará nuestro actuar en los próximos años.

Centro de Promoción del Laicado "Ricardo Bacherer" (CEPROLAI)

Una experiencia de adopción tecnológica

Por Silvia Salinas Mulder

Desde ya algunos meses estamos viviendo el boom de la telefonía celular. Sin duda alguna, un gran adelanto tecnológico para el hombre y la mujer de nuestros días, para el "ejecutivo moderno". A partir de ahora aparentemente cualquier lugar y momento se torna propicio para entablar una conversación telefónica, pero el entusiasmo por la nueva y sofisticada tecnología hace que algunos personajes olviden normas de urbanidad, respeto y buena conducta en el momento de la "adopción tecnológica".

Me encontraba el sábado pasado en la cafetería de nuestro Aeropuerto Internacional, disfrutando como muchos otros de los allí presentes de los últimos momentos con algunos familiares que emprendían viaje. De imprevisito hizo su ingreso el señor Oscar Elé Franco con su respetable familia y un moderno teléfono celular. Todo iba muy bien hasta que el señor Elé Franco inició una conversación telefónica mediante el sofisticado aparato. De pronto la apacible cafetería se convirtió en una amplia cabina telefónica desde la cual el señor Elé Franco leía a voz en cuello los titulares de los matutinos al señor presidente Jaime Paz Zamora. Evidentemente se trataba de noticias muy importantes, referidas a la anulación de la venta de los hoteles La Pazy Crillón, pero para

entonces (ya más de las 13:00 horas) la mayoría de los allí reunidos, ya habíamos leído las noticias... y no sólo los titulares.

Está demás decir que todas las conversaciones privadas fueron avasalladas por la poderosa voz del señor Elé Franco, llegando a la prolongada situación a tal extremo que decidimos abandonar la sala. A decir verdad poco me importaba la conversación del señor Elé Franco con el señor presidente, una conversación privada en la que innumerables halagos iban... y me imaginó venían. Pero más allá de la postura política particular, lo que interesa del hecho es la falta de respeto por el ciudadano, y la prepotencia que permanentemente caracteriza al accionar de varios políticos. No está demás destacar que la violencia contra las personas no necesariamente es física, y creo que violencia y democracia son en esencia incompatibles.

Finalmente, me permito recordar al señor Elé Franco que en nuestro Aeropuerto Internacional, pese a ser modesto, existe una Sala VIP reservada para aquellas "personas muy importantes" que requieran de privacidad. Y a nuestro señor presidente me permito sugerirle que este sábado compre los periódicos... porque el señor Elé Franco está de viaje.

Silvia Salinas Mulder es antropóloga.

Cartas a PRESENCIA

Sobre un editorial

Señora Directora,

Encuentro muy oportuno su editorial del día lunes con relación a la captura en Lima del dirigente del senderismo Abimael Guzmán. No obstante, me permito hacerle notar un equívoco que este tiene. Me refiero al dato sobre los daños materiales que Sendero ha causado al Perú que no son de 22 millones de dólares sino de 22 mil millones. ¿Algo monstruoso para países tan pobres como los

nuestros, no le parece?

La salud muy atenta.

Laura María Eyzaguirre
CI 234567 LP

Nota de Dirección: Las cartas por su carta. La redacción no se responsabiliza por el contenido de las mismas. El número de la dirección de identidad y la dirección de número telefónico deben ser cada uno en un espacio aparte.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser

el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar el artículo, el autor, su nombre, el número de su dirección de identidad y la dirección de número telefónico deben ser cada uno en un espacio aparte.
- Tanto el envío de artículos como su recepción comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

El proceso de urbanización y sus connotaciones político-sociales

Por Jaime Ponce García

Un fenómeno socio-demográfico muy importante en nuestro país, confirmado por el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992, es el de la urbanización que se presenta de manera extensa y rápida en todas las áreas del territorio nacional.

La urbanización es el resultado de una combinación de factores. Por un lado el crecimiento demográfico, al que los proyectistas de la población le dieron en 1988 el carácter de explosión demográfica, que no fue confirmada por las estadísticas. Nos hicieron concebir la expectativa de una población mayor, pero el censo nos devolvió a la dura realidad del incremento efectivo de los habitantes. Este crecimiento es resultado de variables modernizadoras como la introducción de técnicas masivas de atención sanitaria, disminución de la mortalidad y morbilidad y de una mejoría, aunque muy leve, en las condiciones de vida de la población urbana. Por otra parte, la crisis de la economía de exportación minera; la parcelización excesiva de la tierra, que ha llegado a niveles de parvifundio en el occidente del país y, en alguna medida, la demanda de mano de obra para actividades tales como la construcción y eventualmente industriales. La urbanización es un efecto de las migraciones internas relacionadas con esas y otras causas, expulsoras de población de una parte y atractoras de migrantes, de otra.

Estas transferencias de población deben tenerse en cuenta como componentes de otros procesos cruciales como son los de la movilización social y de la participación política, donde pueden llegar a generar una conciencia de crisis de participación motivada por el comportamiento ambivalente sobre todo de las clases medias. Sectores importantes de la clase media en nuestro país han encabezado movimientos de liberación con la participación de segmentos del proletariado y los marginales urbanos, en la década de los cincuenta. El rol que

juegan en la etapa presente da la impresión de que estuvieran opuestas implícita o explícitamente a la extensión de la participación política hacia los nuevos contingentes populares incorporados a las localidades urbanas. Ellos son considerados apenas como clientela electoral, antes que actores del proceso democrático.

Desde mediados de la década de los ochenta hay importantes cambios en el nivel ideológico e institucional, con la cesación de las intervenciones militares y la paulatina consolidación de la democracia representativa y se abren posibilidades efectivas de presencia en los medios de comunicación social para estos segmentos de la población. Sin embargo, el neoliberalismo penetra en el sistema económico (tanto a nivel nacional como internacional) y logra cambiar la vocación política de las clases medias que disminuyen su protagonismo como factores de modernización y se convierten en defensores de la estabilización, a cualquier costo social, junto a los detentadores de las estructuras de poder. No importa que el peso del ajuste se recargue sobre los hombros de los marginales urbanos. El comportamiento revolucionario queda aislado y hasta luce anacrónico. Los efectos estabilizadores de la modernización de la economía y la política pueden ser frenos importantes de cambios futuros destinados a favorecer la participación y la movilidad social. En alguna medida se convierte el instrumento estabilizador en el fin mismo de la política olvidando que su objetivo central son las personas para quienes se construye la sociedad.

La interacción entre la democratización y la urbanización por un lado produce efectos modernizantes y por el otro estimuló factores de resistencia o "statu quo", vinculando la supervivencia del modelo democrático a un determinado tipo de sistema económico. Estos efectos contradictorios se manifiestan en el plano político en

términos de agudización de reivindicaciones y tensiones entre grupos. En el marco analítico general da la impresión que se resignaron a convertir lo que pudo ser un gran potencial para el cambio político, social y económico (los grupos emergentes urbanos) en una masa que sigue acciones incoherentes y conjunturales al ritmo que le marcan algunos líderes populistas, sin contenido ideológico ni proyecto histórico. Las clases medias urbanas ven disminuida su propensión reformista en la medida en que son absorbidas por el sistema.

Las concentraciones urbanas se han expandido más allá del tamaño esperado por relación al desarrollo económico y social alcanzado y las posibilidades reales de industrialización. Los nuevos sectores urbanos son una amenaza para el "statu quo" pero se satisfacen rápidamente con pequeñas mejoras en su nivel de vida y en modestas participaciones en los asuntos vecinales y sindicales. Lo importante es convertir a estos nuevos ciudadanos en actores de modernización, incorporándolos mediante mecanismos institucionales en forma plena y responsable al debate y a la decisión sobre los asuntos vitales de sus comunidades, para motivar en ellos conciencia de su dignidad y contribución a la mejora de condiciones de vida. La participación debe darse en condiciones de integración normativa, psicológica, ambiental y personal, dentro de lo efectivamente posible. Mucho bien le harían al futuro del país las colectividades políticas si dejan de considerar a los emergentes urbanos como simples masas de votantes sino como ciudadanos a parte entera, que merecen una dedicación plena a su integración en la sociedad.

Jaime Ponce García, abogado y sociólogo, fue ministro de Planeamiento y Coordinación y de Urbanismo y Vivienda.

Éxitos de la propaganda

Conectar las supuestas bondades de un producto es totalmente legítimo, más aún en una era en que predomina el mercado abierto a la oferta y demanda. En todo caso -y esto lo dicen los hombres de negocios- el juicio final del consumidor, cuando hay aceptación, la propaganda se torna innecesaria.

que es una ley en la economía vale también en el mundo de la política, con la salvedad de que ha sido seducido por la publicidad respaldada por un candidato tendrá que soportar años si es que su adhesión a una candidatura no fue un acto feliz.

La política no puede reducirse a un conjunto de gestos y agrupaciones económicas. Por lo menos no debiera ocurrir así, en la medida de que lo que entra en juego es el bienestar del país, con el que hay responsabilidades más allá de las estrechas pugnas partidarias.

La propaganda excesiva siempre ha de mover a sospechas, porque la experiencia sufrida por muchos países -la Alemania de Hitler, la URSS de Stalin, por ejemplo- ha demostrado que su finalidad principal es desinformar, ocultar la realidad propia o la ajena. Esto puede funcionar un tiempo, pero su eficacia no es duradera. Mientras mayor sea la deformación lograda por la publicidad, más grande será el chasco para la colectividad.

Con miras a las elecciones generales del año próximo, gana actualidad una vieja propuesta: exigir a los partidos políticos una información veraz sobre la procedencia de sus fondos. No se trata de un prejuicio sino de una preocupación que nace de nuestra realidad bastante menesterosa. Nuestra situación económica no da para tanto despliegue y si así sucede es porque hay visos de anomalía en tales gastos.

Si a los partidos se les ha de demandar transparencia en el manejo de sus fondos, también debe prosperar en el Congreso el proyecto de una ley para investigar las fortunas de origen dudoso. No sólo saldrán ganando con estas medidas los que tienen una trayectoria limpia, sino el país, que necesita confiar tanto en la propaganda como en la palabra empeñada por sus más altos dirigentes.

y las corrientes remozadoras tienen ocasión de demostrar, de cara al país, su pertinencia, superioridad o vitalidad.

Es verdad que, con relación a épocas pasadas -donde abundaban las agresiones verbales y los insultos de subido tono-, el quehacer político ha ganado en mesura y, si se quiere, se ha vuelto más civilizado. Pero no es menos cierto que la obligación de exponer argumentos para convencer a la ciudadanía ha cedido el paso a una burda propaganda respaldada por fuertes intereses económicos.

La propaganda excesiva siempre ha de mover a sospechas, porque la experiencia sufrida por muchos países -la Alemania de Hitler, la URSS de Stalin, por ejemplo- ha demostrado que su finalidad principal es desinformar, ocultar la realidad propia o la ajena. Esto puede funcionar un tiempo, pero su eficacia no es duradera. Mientras mayor sea la deformación lograda por la publicidad, más grande será el chasco para la colectividad.

Con miras a las elecciones generales del año próximo, gana actualidad una vieja propuesta: exigir a los partidos políticos una información veraz sobre la procedencia de sus fondos. No se trata de un prejuicio sino de una preocupación que nace de nuestra realidad bastante menesterosa. Nuestra situación económica no da para tanto despliegue y si así sucede es porque hay visos de anomalía en tales gastos.

Si a los partidos se les ha de demandar transparencia en el manejo de sus fondos, también debe prosperar en el Congreso el proyecto de una ley para investigar las fortunas de origen dudoso. No sólo saldrán ganando con estas medidas los que tienen una trayectoria limpia, sino el país, que necesita confiar tanto en la propaganda como en la palabra empeñada por sus más altos dirigentes.



Sin arte ni parte

Por Juan Cristóbal Urioste

En sus manos que Dios unido...

Se acercaron unos fariseos a investigar sobre su enseñanza y preguntaron: ¿Está permitido despedir a la esposa por cualquier motivo? Respondió: "No han leído en el principio, los hombres y mujeres se unieron en un solo cuerpo y yo soy carne de su carne y hueso de sus huesos, y serán una sola carne." De manera que ya no se separan sino uno solo. Pues bien, lo que ha unido, el hombre no puede separar. Preguntaron: "Entonces Moisés ordenó que se divorciara cuando haya dificultad de corazón." Porque ustedes desprecian el corazón, Moisés les permitió despedir a sus esposas, pero eso fue por la dureza del corazón. Por lo tanto, desde el principio, lo que Dios ha unido, el hombre no puede separar. (Mateo 19, 3-9)

A mano alzada

Por Rulo Vali



¿Acuerdo o engaño?

En medio del barullo de la corrupción y de las turbulencias mil que sacuden la vida cotidiana, casi nadie recuerda el Acuerdo del 9 de Julio.

En esa ocasión, ya remota, los partidos convinieron un programa de reformas, trascendentes para la vida institucional.

haciéndonos creer ingenuamente que por obra de un milagro habían decidido pensar no tanto en los tejamanes del presente, sino en los desafíos del futuro.

De pronto, los celos y divergencias de todas las fracciones parecían haberse disipado nada menos que en la víspera de un tiempo electoral. Contra todo pronóstico, los políticos aparentaron un auténtico arrepentimiento y voluntad de enmienda, dignándose prestar su atención -aunque sea por accidente- a los asuntos más importantes, y simulando con bastante éxito una vocación de diálogo y consenso, y un patriotismo desinteresado que no es muy frecuente entre ellos.

Hay que reconocer que ya entonces la esperanza que suscitó

el acuerdo, se moderó en sus expectativas, a la vista de la profusión del menú. Súbitamente, la clase política, capaz de fatigar días y noches, meses y años, cuidando de su interés inmediato sin memoria del pasado ni premonición del porvenir, pendiente de destruir honras ajenas o de apereccular bienes públicos, practicando con virtuosismo sin par la maña y la fuerza, recordó el viejo truco de disfrazar su apetito de cuidado del interés general. Pero con la misma falta de moderación, se propuso realizar en noventa días lo que no había logrado nunca con todo el tiempo por delante.

Reforma electoral, descentralización, reforma del Poder Judicial y del Ministerio Público, reforma educativa, reforma de los partidos políticos, reforma de la industrialización de la coca y reforma constitucional, son algunos de los propósitos que abundaban en esa carta de buenas intenciones. Era de conocimiento público que comisiones y grupos de expertos habían preparado el menú

con toda la sabiduría posible, para que ellos no tengan que pasarse el trabajo de dilapidar sus dietas quemándose las pestañas en los arduos y secos vericuetos de la ciencia jurídica, económica o política, de descuidar sus negocios a cambio del gratuito y jamás recompensado afán de adivinar el arte de gobernar. Para que puedan dedicar sus horas libres a asimilar para su colecto el fruto maduro de la labor ajena y presentar luego, al público, los resultados como obra propia.

Transcurridos ya más de tres meses de la aparición de ese espejismo, que nos hizo creer por un breve lapso que Bolivia había cambiado, es triste constatar que no se ha avanzado más que unos cuantos milímetros en aspectos procedimentales de poca monta, y que los temas verdaderamente decisivos se postergarán, como de costumbre, hasta las calendas griegas, repitiéndose una vez más esa infinita capacidad de tergiversación y engaño, que es la marca de fábrica de nuestros representantes.

Divisas europeas en una crisis sin precedentes

John Roberts

Se ha habido una crisis financiera igual a la que vivimos en estos momentos, de cara al crucial momento del domingo en que está en juego el equilibrio económico y política europea. Los especuladores se enriquecieron en los mercados del mundo, aprovechándose de la crisis financiera, se desplomaron las victimas, se hundió la lira italiana, este miércoles le tocó el turno a la libra esterlina, y estas se suman las endeblezas de la moneda respectiva, y quizá, la posición de Alemania respaldada fuente del dinamismo económico financiero en Europa.

La crisis es mucho más severa que cualquier turbulencia que hayamos visto antes", dijo a IPS el economista en jefe del Instituto de Dirección y Finanzas de la Universidad de Ginebra.

La especulación es uno de tres factores que han contribuido a la actual crisis de las pasadas. Los especuladores de divisas ganaron, se piensa, unos 3.400 millones de dólares (en términos de la devaluación de la lira el domingo). Los especuladores de divisas ganaron de esas proporciones a hacer sus estragos con la segunda reunión de la Comunidad Europea (CE): La especulación en Londres había prometido defender su posición, pero el mismo día de Roma, hasta que se tomaron demasiado elevadas y la especulación se retiró en Gran Bretaña, que se retiró el

miércoles del mecanismo de tasas de intercambio (ERM) de la CE.

Con este gesto, se dejó que la libra flotara libremente, lo que constituyó una devaluación de facto de la moneda británica.

El laconico anuncio fue hecho por el ministro de Finanzas, Norman Lamont, y llevó a la precipitación inmediata de la libra, que pasó de su tasa oficial de intercambio de 2.95 marcos a 2.70 marcos.

El dólar se cotizó a 1.78 por libra, con tendencia a la baja, luego de que a inicios de meses se estaban pidiendo hasta dos dólares por libra.

El segundo factor que está causando estas caídas, dice Buck, es el enlace político con el voto del domingo sobre el Tratado de Maastricht, como se llama el convenio de unión económica y financiera por la ciudad holandesa donde se firmó. Es esa unión la que corre peligro si los franceses votan "no".

"Tenemos la complicación adicional del referendo francés, que por sí mismo ha traído una considerable inestabilidad", afirma la funcionaria. "Nunca antes hemos tenido esa clase (de incertidumbre política) en una crisis de divisas".

Significativamente, Gran Bretaña exhortó a los otros 11 países de la Comunidad Europea a que suspendan su participación en el ERM hasta la mañana del lunes -es decir, hasta después del referendo francés- para permitir que la situación se calme.

No hay certeza sobre el resultado de la consulta del domingo, y los comerciantes de divisas están aprove-

chando la situación para especular, señala Robert Thomas, economista en jefe del Banco Nacional de Westminster.

Las anteriores crisis financieras han reflejado una simple especulación de divisas o la debilidad económica de un país o grupo de países en particular.

Por ejemplo, fueron factores económicos, sobre todo el costo de la guerra de Vietnam, los que indujeron al presidente estadounidense Richard Nixon en 1971 a romper los lazos entre el dólar y el valor del oro.

Así llegó a su fin la era de tasas de cambio relativamente fijas que introdujo el acuerdo de Bretton Woods, firmado luego de la Segunda Guerra Mundial por las mayores potencias económicas occidentales.

En cierto sentido, el sistema monetario europeo creado en marzo de 1979, y al que se sumó Gran Bretaña en octubre de 1990, fue un intento europeo de recrear la estabilidad perdida del sistema de Bretton Woods.

El mecanismo de tasas de intercambio de ese sistema exige que los miembros mantengan el valor de sus divisas dentro de límites estrictos en relación con las demás.

De este modo, si la moneda de un Estado miembro cae frente a las otras, su banco central debe tomar las medidas del caso para equilibrar la situación y mantener su divisa dentro de los límites máximo y mínimo de variaciones permitibles.

Esto, se confiaba, obligaría a una convergencia de políticas económicas y financieras y reduciría la especulación con divisas. El problema es que no funcionó.

Se cree que Gran Bretaña gastó cerca de 40.000 millones de dólares en sus esfuerzos fallidos por mantener a la libra en su paridad oficial de 2.95 marcos.

El economista Gavin Davies describió la flotación de la libra como "una forma cortés de decir que el gobierno está devaluando la libra, que ya no es capaz de mantener la libra en su piso en el ERM a través de la intervención".

Para comprender todo esto, hay que tomar en cuenta un tercer factor, según Buck: El papel del árbitro de las finanzas germanas, el "Bundesbank".

Bonn se enfrenta a una disyuntiva severa: O su máxima institución financiera se convierte, en la práctica, en el banco central interno de Europa, y comienza a pensar en lo que conviene a todo el continente, o Alemania corre el riesgo de tomarse en el país para la CE.

La segunda opción se volverá realidad si los alemanes insisten en centrar sus políticas financieras en lo que preserve su propio bienestar económico, como las altas tasas de interés que han insistido en mantener pese a que afectan a los demás países de la Comunidad y, de hecho, del resto del mundo.

Pero ese camino tiene un alto precio: El peligro de que se desbarate el sueño de la unidad política y económica europea, cuidadosamente edificado desde el fin de la Segunda Guerra precisamente para integrar a la nueva Alemania Democrática a la comunidad internacional.

(Londres/Inter Press Service).

Dice presidente del BCB

Terremoto monetario europeo no se sentirá en Bolivia

El caos monetario que se ha presentado este miércoles en Europa donde el marco alemán casi aplastó a la libra esterlina y a las monedas más débiles de Europa, prácticamente no afectará nada a Bolivia.

"Nosotros estamos tan a la periferie, en el margen de este mundo, y además porque Bolivia no está ligada a la órbita europea, que el problema monetario de Europa no se sentirá", afirmó el presidente del Banco Central de Bolivia, Fernando Méndez.

La poca incidencia también se debe a una muy "insignificante" relación comercial que Bolivia tiene con el continente viejo. En cambio, si cualquier cambio que sucede en Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos nos afecta, los países determinan más del 50% comercio exterior boliviano.

Es mucho más importante lo que pasa en el dólar y no tanto lo que sucede con las monedas europeas, dijo Méndez. Sin embargo, señaló que en el largo plazo todo lo que afecte a Europa puede repercutir a Bolivia, en la medida que el país vaya mejorando su relación de comercio con Europa.

SOLO UN AJUSTE DE MONEDAS
Al explicar Méndez lo que ocurre en Europa dijo que se trata de "sólo un ajuste de monedas" pero que demuestra que la divisa hoy en día es un bien que cualquier otro y que también está sujeta a las leyes del mercado. Si un país produce mucho su moneda,

En cambio, un pequeño temblor en los países vecinos o en Estados Unidos tendría repercusiones.



da, ésta corre el riesgo de perder su valor como cualquier otro bien, explicó. Los bancos centrales de todos los países europeos están actuando de la manera correcta, opinó Méndez. Los alemanes al ver que su moneda es demandada en Europa da señales de que aumentará la entrega de esa divisa a la economía y, para eso, bajará la tasa de interés.

"Eso significa que está dispuesto a entregar una mayor liquidez porque la economía así lo requiere".

En el caso contrario, el aumento más significativo es de Suiza que ha incrementado 5 veces su tasa de interés.

NO HABRÁ INTERGRACION MONETARIA EUROPEA

El presidente del Banco Central de Bolivia considera que con lo acontecido en las últimas horas, Europa no se integrará con una sola moneda (el ECU) como así se proponía la Comunidad Europea.

En el pasado, influidos por el centralismo y los grandes proyectos había una tendencia y la seguridad de que se iba integrar una sola moneda moneda, dice.

COMPETENCIA DE MONEDAS
"Según las tendencias, parece que los países van a mantener sus monedas y, más bien, van a seguir compitiendo en el mercado de divisas y cada uno va a tratar de que su moneda sea la más apetecible y cada cual va a tener que manejarla 'muy bien'".

Comisión de Diputados recomendó reducir ingresos y gastos de TGN

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados recomendó en su informe presentado ante la plenaria del Congreso el Tesoro General de la Nación (TGN) debe reducir sus ingresos y sus gastos para poder cumplir con un presupuesto de acuerdo con la realidad del país.

Las recomendaciones de la Comisión fueron formuladas en los días de evaluación al proyecto de presupuesto nacional que el gobierno presentó al Congreso para poder cubrir los gastos de incremento salarial y otras inversiones surgieron tras la aprobación del Presupuesto General de Nación.

El análisis de la Comisión se centró en el presupuesto del primer semestre el más susceptible en las metas inflacionarias, inversión y de déficit que se ha propuesto alcanzar el primer semestre en esta gestión.

Las modificaciones más importantes de la Comisión son en cuanto a ingresos del TGN y sus gastos, dijo el presidente de la Comisión Económica de Diputados, Jorge Torres.

Por ejemplo, la propuesta del poder ejecutivo consideró un ingreso de 348.6 millones de bolivianos para el TGN, pero la Comisión fijó una meta de 334.7 millones, lo que significa 13.9 millones menos (en cifras redondeadas), parámetros que

Torres considera "reales".

En cuanto a gastos, la propuesta de la Comisión pide un recorte bruto de 27.5 millones de bolivianos, (8%) aunque considerando inversiones prioritarias que han solicitado, en forma directa, ante la Comisión legislativa varias instituciones, el recorte neto alcanza a un 13.8 millones de bolivianos.

Entre los gastos nuevos figuran reposición de algunos fondos, presupuesto para entidades omitidas y otros gastos considerados prioritarios por la Comisión.

Por ejemplo, la Comisión recomendó una reposición de 8.6 millones de bolivianos (lo que representa un 70% de los nuevos gastos) al Fondo Fiduciario de Aportes Locales destinado para la inversión pública y que está conformado por recursos generados por la diferencia entre la tasa de interés del crédito de los organismos internacionales y la que coloca lógicamente un poco más alta) el Banco Central cuando refinancia esas líneas con destino al sistema financiero.

Otro gasto tienen que ver con la reconstrucción de la embajada de Perú, con 400.000 bolivianos, el programa de emergencia de sequía a cargo del ministerio de Defensa con 800.000 bolivianos, el funcionamiento del Consejo Nacional de Cine con 55.300 bolivianos.

TIPO DE CAMBIO (En Bolivianos)	
EE.UU. dólar venta	3.99000
EE.UU. dólar compra	3.98000
Inglaterra - libra	6.98490
Inglaterra - marco	2.63001
Japón - yen	0.03180
Chile - peso	0.01010
Argentina - austral	4.01817
Brasil - cruzeiro	0.00069
Perú - Nuevo Sol	2.94815

MINERALES	
Estaño	3.05 \$US l.f
Oro	350.75 \$US o.t.
Plata	3.82 \$US o.t.
Plomo	0.27 \$US l.f
Zinc	0.61 \$US l.f
Cobre	1.06 \$US l.f
Bismuto	2.30 \$US l.f
Cadmio	0.65 \$US l.f
Wolfram	53.00 \$US l.f
Antimonio	1.680.00 \$US t.mf

Dicen ejecutivos en Valores:

Si FANVIPLAN no tiene ofertas no es culpa de la Bolsa

La Bolsa de Valores no ha podido vender ayer la Fábrica de Vidrios Planos (FANVIPLAN) por sexta vez consecutiva. En cambio cree que tendría éxito si en ella se subastaran los hoteles exSheraton y Crillón. "Si no hay ofertas no es culpa de la Bolsa de Valores" afirman sus representantes tras la sexta jornada consecutiva de ayer para vender FANVIPLAN sin éxito.

La Bolsa no recibió nin-



Pero venta de hoteles exSheraton y Crillón será fácil, dicen.

Sexto intento para vender FANVIPLAN concluyó, como los otros, en fracaso.



gana oferta para adjudicarse el 51% de los derechos de participación en FANVIPLAN, dependiente de la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ).

BRILLAN LOS AUSENTES

A diferencia de los primeros días en los que se puso en remate FANVIPLAN, en medio de una amplia expectativa y una nutrida concurrencia, ayer brillaron por su ausencia los potenciales interesados en adquirir la industria de vidrio plano ubicada a 6 kilómetros de la ciudad de El Alto y que fue valorada en 2 millones de dólares.

UN SOLITARIO DIRECTIVO

Ese precio y la deuda reclamada por la empresa polaca Polimex Cekop, por 7.5 millones de dólares, parecen ser los elementos que desalientan a los capitalistas interesados en la fábrica construida en 1980, explicó el gerente técnico de la Bolsa Boliviana de Valores, Javier Aneiva.

De todos modos, ese joven y por ahora solitario directivo de la Bolsa, está nuevamente hoy desde las 3 de la tarde al frente del ruedo bursátil, a la espera de que por lo menos alguno de los 15 agentes de bolsa presente alguna oferta.

QUIZÁS UN COMPAS

"Suponemos que los interesados en adquirir FANVIPLAN están en un compás de espera para ver lo que sucede, principalmente con el precio y la deuda con Polonia", dijo Aneiva.

Según el presidente de la Bolsa, Guido Hinojosa, habría una sobrovaloración de FANVIPLAN, por lo que sería necesario una reducción de su precio de remate para alentar a los

potenciales compradores.

REBAJA DE PRECIO VS PAUCENCIA

Sin embargo, esa decisión sólo puede ser adoptada por CORDEPAZ, cuyo presidente, Jorge Monje, anunció que no disminuirá el precio de venta y que tendrá la paciencia necesaria para que se presenten propuestas en los 90 días fijados para el remate.

Explicó también que la deuda contraída con la empresa polaca, que construyó FANVIPLAN en 5 millones de dólares, fue transferida al Tesoro General de la Nación desde 1986, por lo que la empresa dependiente de CORDEPAZ no tiene ningún adeudo pendiente en esa materia.

FRACASO

Según Aneiva, la ausencia de ofertas para FANVIPLAN no debería ser interpretada como un fracaso de la Bolsa de Valores. "Son las condiciones en las que está cada empresa y el precio en el que se quiere vender los que definen si hay o no interesados", agregó.

MEJOR LOS HOTELES

Por ello, y tras la decisión presidencial de realizar una nueva subasta a puja abierta para adjudicar los hoteles La Paz (ex-Sheraton) y Crillón, los directivos de la Bolsa solicitaron que la venta se realice utilizando ese mecanismo.

"Nosotros creemos que se venderían fácilmente aquí", dijo Aneiva al afirmar que "se propuso formalmente al representante del ministerio de Planeamiento, que los hoteles sean subastados en la Bolsa de Valores".

¿Dónde están las ofertas?, parece meditar solitario el joven gerente de la Bolsa Boliviana de Valores, Javier Aneiva.

AYUDA DE JAPON A DEMOCRACIAS TOKIO, 17 (EFE). - Los gobiernos latinoamericanos fueren por demorar en solucionar la actual crisis de su deuda externa, dijo un portavoz a EFE fuentes oficiales de Tokio.

Akira Nishigaki, presidente del Comité de Asesoría Económica del Extranjero japonés, tras asistir a una reunión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para analizar las necesidades de los países en desarrollo.

La OECF tiene previsto otorgar el primer crédito a Chile en el monto de 24.000 millones de millones de dólares durante el presente año, dijo Nishigaki.

En Bolivia, Nishigaki anunció la aprobación de un crédito de 100 millones de dólares para la construcción de la carretera de 180 kilómetros Patacamaya a Tambopata vía vía de acceso boliviano al Perú, según el embajador boliviano Gonzalo Montenegro.

Este proyecto está financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con otros 50 millones de dólares en forma parte de la cooperación con Bolivia desde hace años.

La mejora de las vías ferroviarias de Nishigaki llegará el 24 de agosto a Chile y viajará el 26 de agosto a Argentina, para regresar el 28 de agosto a Japón. "Quiero ver con mis propios ojos el desarrollo de estos países, además de recibir créditos", dijo al frente desde 1990 del ministerio de Asuntos Exteriores y Ventas al Tercer Mundo.

ADQUISICIONES ESTATALES

Constructores rechaza creación de Secretaría

Esa nueva instancia surgió con un decreto el 17 de agosto

La Cámara Boliviana de la Construcción rechazó ayer la creación de la Secretaría Nacional de Regulación de Adquisiciones Estatales y del Congreso, la promulgación de una Ley de Licitaciones para el sector público.

"Después de un largo peregrinar en busca de hacer aprobar en el Poder Legislativo el proyecto de Ley de Licitaciones se nos fue de las manos con la creación de una Secretaría de Adquisiciones" dijo el presidente de los constructores, Luis Velasco, tras el Parlamento de haber perdido su poder fiscalizador y dejar en manos de la contratación extranjera el control sobre los servicios y compras del Estado.

EL DECRETO

El pasado 17 de agosto el presidente Paz Zamora, aprobó el D. S. N. 10.000 que crea una Secretaría, bajo la tuición del Ministerio de Finanzas, para regular controlar y hacer el seguimiento al régimen nacional de adquisiciones bienes y contratación de servicios en el sector público que se realizan en agencias extranjeras especializadas.

Según la Cámara de la Construcción, la nueva disposición legal no sólo crea un organismo burocrático estatal, sino que también crea una instancia que puede ser manejada por personas idóneas, el problema sobre la contratación de servicios y continuar aunque se creen 50 secretarías", dijo Luis Velasco.

PROYECTO DE LEY

Velasco acusó al cogobernante Acuerdo Patriótico de no tener voluntad política para aprobar el proyecto de Ley de Licitaciones del Sector Público. Explicó que hace más de un año los constructores han presentado al Poder Legislativo el proyecto, sin embargo, aseguró que no se llegó a ningún acuerdo de voluntad política de los ministros del sector.

Dijo que el proyecto de Ley establece, básicamente, normas y parámetros para la calificación de las empresas a ser contratadas: experiencia, equipo, personal y profesionalismo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El director ejecutivo y personal del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), tienen el pesar de comunicar el deceso de la que en vida fue:

SRA. NINFA POSTIGO VDA. DE BALLON
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro compañero y amigo, Ing. Juan Ballón Postigo, haciendo llegar sus más profundos sentimientos de condolencia y adhesión al dolor que embarga a su distinguida familia.

La Paz, septiembre 18 de 1992

SAE
SOUTH AMERICAN EXPRESS

Representante para Bolivia de:
Laboratorio Chile S.A.

Saluda a la República de CHILE en su CLXXXII Aniversario

LABORATORIO SANDERSON

DURALON
HIGIENE DENTAL

Farmacias de turno
Tel. 366823

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

Requiere los servicios de un: **GERENTE GENERAL**

PROPOSITO: Que en funciones ejecutivas sea responsable de gerentar y administrar la productividad de la empresa controlando la misma, de conformidad a las normas previstas en la Ley N. 1178.

CALIFICACIONES: Grado universitario en Administración de Empresas, Economía y/o Ing. Industrial, con una experiencia mínima de 6 años en empresas lácteas.

LUGAR DE TRABAJO: El Alto - La Paz.

Los postulantes deben enviar documentos a casilla 6102 en sobre cerrado y rotulado "CONCURSO DE MERITOS GERENTE GENERAL" hasta el 25 de septiembre de 1992.

Acuerdos del 9 de julio" tienen el camino llano para su realización

Ramiro Ramírez S.



Todos tienen buena voluntad.

Los acuerdos sobre la "muerte súbita" del 9 de julio parecen estar en camino. Los partidos con presencia en el gobierno, salvo izquierda Unida, han vuelto a negociar su decisión política de llevar adelante su opción de los acuerdos que se firmaron en el conjunto de Gobierno.

En el Palacio de Gobierno, los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio. Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Los dirigentes políticos de los partidos con presencia en el gobierno han decidido allanar el camino a la realización de los acuerdos que se firmaron el 9 de julio.

Zamora parecía la única salida para el enrevesado proceso político.

Pero la agitada labor política echaría por tierra el optimismo con que se firmaron los "acuerdos". El incumplimiento de los plazos señalados el 9 de julio se sumó a la resistencia de los vocales a participar en el RUN bajo la dirección gubernamental y las discrepancias sobre el Registro Civil. Dos puntos que debieron estar aprobados hasta fines de agosto pasado. "El tiempo parece ser corto para temas tan controvertidos y difíciles" advertía Lazarte luego de revisar el tiempo con que cuentan (hasta el 30 de noviembre) los dirigentes políticos para aprobar el conjunto de reformas planteadas.

Las "heridas de muerte" causadas por la enconada confrontación política parlamentaria entre oficialistas y opositores, nuevamente tratan de ser curadas en reuniones de "alto nivel". Cada bacada parlamentaria deberá actuar de tal modo que viabilice el "acuerdo", afirmó el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández horas después de la hermetica reunión que sostuvo con dirigentes de los partidos políticos en su residencia de Obrajes.

A su vez, el presidente del Congreso Luis Ossio señaló que el "acuerdo del 9 de julio" no será una atadura para las tareas del Poder Legislativo. Guillermo Fortún, por su parte dijo que se ha recuperado la voluntad política para encarar las reformas políticas. "¿Quién no quiere realizar esas reformas para modernizar el sistema político?", interrogó lacónico el presidente del Senado.

Entretanto, en la Cámara de Diputados las discrepancias sobre la transferencia del Registro Civil a la Corte Nacional Electoral parecen también esfumarse. Descontento y desalentado por largas jornadas de vano esfuerzo, el diputado Luis Vázquez se resignó a aceptar aquella transferencia "pese a que no responde a una consulta técnica, jurídica ni constitucional". "Este es un capricho del MNR y de su jefe", dijo molesto el diputado mirista que se resignó a guardar sus libros de Derecho en el último cajón de su escritorio y aceptar lo acordado por los jefes políticos. "No será una piedra en el camino", aclaró.

Contradicciones en la IU sobre postulación de Ramiro Velasco

- Domic desmiente a sus camaradas.

En un curioso comunicado suscrito por el dirigente del Partido Comunista, Marcos Domic, coordinador de la Izquierda Unida, esa coalición negó la versión publicada ayer por PRESENCIA sobre la postulación de Ramiro Velasco como candidato a la presidencia en 1993. A pocas horas de que dirigentes del mismo Partido Comunista informaran a este diario que "más oficial que oficialmente" Velasco sería postulado a la presidencia de la República por la IU, el comunicado de esa tienda política aclara que esta posibilidad está todavía en consulta.

Los dos dirigentes que conversaron con PRESENCIA informaron incluso que Domic, que firma el comunicado, será postulado como primer diputado de la IU por el Departamento de la Paz, lo que si dijeron, aún está "en verederos". Asimismo, el documento firmado por Domic refiere que otro dirigente del PC, Roberto Vega Gamarra, que también visitó el miércoles por la tarde esta Redacción, "no se encuentra en la ciudad de La Paz" y que tampoco es un vocero autorizado de la IU o del PCB.

Según el documento de ese frente, la postulación de Velasco es aún motivo de consultas entre dirigentes del Partido Socialista Uno, el Partido Comunista, el Movimiento al Socialismo e Independientes Autogestionarios.

Aclara que Velasco fue propuesto por el PS-1 para la candidatura presidencial y su nombre se considera entre otros en el proceso de consultas que deberá concluir en octubre.

(N.R.) La información publicada ayer por PRESENCIA está respaldada en declaraciones de dirigentes del PC que visitaron expresamente la redacción y pidieron, unos después de otros, conversar con el jefe del Área Política. Lamentamos la falta de coordinación y seriedad de ese partido y de la propia IU.

ADN conmina a MBL demostrar corrupción de sus militantes

Visiblemente acalorado por las denuncias de tráfico de influencias de la cogueberrante ADN, que habría adquirido tres canales de televisión y una radioemisora con dineros de "dudosa" procedencia, el diputado de ese partido Enrique Toro conminó ayer en la sesión de la Cámara de Diputados, al denunciante MBL, a presentar pruebas de sus acusaciones, previniendo que a su partido se le había agotado la paciencia.

"Ya pasó el tiempo de la condescendencia, el tiempo de aceptar, aceptar y aceptar todo lo que nos digan. A partir de ahora exigiremos como partido, que todas las sindicaciones de corrupción contra ADN se prueben", dijo Toro acusando simultáneamente al MBL de haber fraguado documentos para presentarlos como pruebas.

En respuesta, el diputado Alfonso Ferrufino del MBL sostuvo que los documentos presentados por el MBL eran tan auténticos como las denuncias de utilizar dineros de dudoso origen, para conseguir el control informativo de los medios de información del país. "En lugar de amenazar a los denunciantes, ADN debe condenar los hechos de corrupción", dijo, reiterando que Bolivia ingresó en una etapa de corrupción similar a la de los países vecinos.

"Los días de Collor de Mello como presidente del Brasil están contados, por los actos de corrupción en que incurrió. Venezuela está al borde de la guerra civil por el mismo motivo. Menem de Argentina tiene serias denuncias sobre su cabeza y en nuestro país está presente el tráfico de influencias y el abuso del poder por parte de los partidos gobernantes, para obtener beneficios ilegítimos", afirmó Ferrufino.

¿DONDE ESTA EL DELITO?... Preguntó Toro, afirmando que en el país está vigente la libre oferta y demanda, por la que cualquier particular, sea o no integrante de un partido político, tiene opción de adquirir lo que desee. Según el diputado, el MBL no puede lavarse las manos, porque se especula que los dineros que sostienen ese partido provienen de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs).

"No niego que haya militantes de ADN al interior de la empresa BIC S.R.L. (Bolivian Investment Consulting), que dicen compró los medios de comunicación, pero de ahí a afirmar que se está tratando de crear una red para monopolizar la información hay mucho trecho. Finalmente, hay muchos jefes de partidos políticos que viven de sus medios de comunicación y esa actividad no tiene por qué ser investigada", agregó.

Para el MBL, sin embargo, el delito está en el origen no esclarecido de dineros que ADN invierte en una serie de activos de la empresa BIC y en el uso de los medios de información para "capturar" la opinión pública. Antonio Aranibar cuestionó el miércoles pasado la procedencia de los ingresos de ADN, a tiempo de exhibir documentos sobre la compra de tres canales de televisión en Oruro, Trinidad y Santa Cruz, y una radio en La Paz, por un valor de 1.106.500 dólares, que "ADN entregó a la empresa BIC para que ésta adquiera los medios".

Tanto el oficialismo como la oposición coincidieron ayer en impulsar la investigación de la denuncia a través de una comisión multipartidaria, conformada para esclarecer atentados a la libertad de prensa.

"PLAN DIABOLICO PARA AFECTAR A BANZER" Según el presidente de la Cámara de Senadores, Guillermo Fortún, las acusaciones contra ADN constituyen un "diabólico" plan para afectar la figura del general Banzer, en el periodo preelectoral que vive el país. "No niego que mi partido mantenga relaciones con empresarios y que muchos de ellos son dirigentes y militantes, pero lo demás es falso", dijo y agregó que su presidencia se mostrará favorable a establecer una minuciosa investigación sobre las denuncias formuladas por el MBL.

"MBL TAMPOCO ES TRIGO LIMPIO" En respuesta a las acusaciones contra ADN, el diputado adenista Gastón Moreira acusó al MBL de utilizar la publicación "Prensa Libre", que circula en Sucre, para manipular la opinión pública; y el presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas (MIR), sindicó a ese partido de estar financiado por la ONG "Instituto Politécnico Túpac Katari" (IPTK) de Sucre, con más de dos millones de dólares anuales, además de que unos 150 militantes de ese partido trabajan en la institución.

Aranibar se mostró dispuesto a responder a esas sindicaciones en una tribuna.

• SOLICITADA

ING. ALDO FORTI A LA OPINION PUBLICA

Ante las temerarias acusaciones del Oficial Mayor Técnico de la Honorable Alcaldía Municipal de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, me permito hacer las siguientes aclaraciones como ex-Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):

- En todas las obras que financia el FNDR, entre las que se encuentra el Revestimiento de los Canales para Drenaje Pluvial entre el Segundo y Tercer Anillo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el método de análisis, evaluación del proyecto, propuestas técnicas, económicas y adjudicaciones, responden a normas y leyes aprobadas por el país y el ente financiador, en este caso el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Dentro de la evaluación de las propuestas que fueron analizadas por la agencia encargada de llevar todo el Programa PRODURSAI, ésta elevó un informe recomendando la adjudicación a la empresa que presentó el precio MAS BAJO de todas las que concursaron.
- Cuando se trata de involucrar a la EMPRESA CONSTRUCTORA FORTI & LEON en trabajos que financia el FNDR, quiero dejar claramente establecido que esto no es evidente, ya que dicha empresa presentó una carta dirigida al BID y a la AGENCIA DE COMPRAS, mediante la cual comunicaba que se abstenía de concursar en dichas obras para evitar malos entendidos, dado el parentesco (hermano) de uno de los accionistas de la empresa con mi persona, que ejercía en ese entonces como Director Ejecutivo del FNDR.
- Todos los documentos técnicos y legales que son necesarios para la ejecución de ésta y otras obras, constan en los archivos del FNDR y las instituciones que solicitan el financiamiento.
- Como ex-Director Ejecutivo del FNDR, estoy dispuesto a demostrar ante cualquier instancia la transparencia con la que dirigi esa institución y asumo la responsabilidad por todos los actos que realicé en mi condición de Director Ejecutivo que, modestamente, considero un aporte positivo a mi patria.
- Me reservo el derecho de acudir a la Justicia Ordinaria para que se sancione a quienes lancen acusaciones que mellan mi dignidad de ciudadano y profesional boliviano. Quiero así dejar esclarecidos estos temas, que se basan en infamias lanzadas muy a la ligera.

Ing. Aldo Forti Castillo
C.I. 1623586 TJA

Telegramas Especiales

EXPRESA SUS MEJORES DESEOS EN CADA OCASION

CONGRATULACION EN GENERAL

- DIA DEL PADRE
- PRIMAVERA
- SALUDO
- AMISTAD
- GRADUACION

NACIMIENTO

DEFUNCION

MATRIMONIO

CUMPLEAÑOS

- **TARIFA ESPECIAL**
- **ENTREGA A DOMICILIO**
- **DISPONIBLES EN TODO EL PAIS**
- **SERVICIO LOCAL Y NACIONAL**

OFICINAS DE ENTEL QUE CUENTAN CON ESTE SERVICIO

BERMIGO	COBISA	GUAYARAMERIN	LLALLAGUA	POTOSI	RIBERALTA	SUCRE	TUPIZA	VALLE GRANDE	YACUBA
CAMRI	COCHABAMBA	HUANUNI	MONTERO	PUNATA	SANTA ANA DE YACUMA	TARJA	UNICHA	VILLAMONTES	
CLIZA	COPACABANA	LA PAZ	ORURO	QUILLACOLLO	SANTA CRUZ	TRINIDAD	UYUNI	VILLAZON	

Por presiones de COMIBOL

Mineros obligados a tomar las minas estatales

Los trabajadores mineros están obligados a tomar las minas del Estado...

Dirigentes mineros responden: "Mina privatizada, mina tomada". FSTMB decidida a llevar adelante "la lucha definitiva".

El dirigente hizo conocer un detalle de las dificultades que están confrontando los centros mineros dependientes de la COMIBOL...

Entonces -subrayó- los ejecutivos de la COMIBOL han creado de manera inducida una situación con la que quieren justificar la transferencia de las minas a capitales privados.

Advertió que este hecho ocasionará graves problemas sociales, porque despedir a más de 5 mil trabajadores de las minas...

Victor López recordó que el sector minero agotó las vías del diálogo para hacer entender al Poder Ejecutivo que la COMIBOL puede continuar siendo estatal...

Al referirse a la advertencia del ministro de Minería, Alvaro Rojas, de que "mina tomada será mina cerrada", respondió que "mina privatizada será mina tomada".

Manifiesto que es el propio gobierno el que obliga a los mineros a adoptar medidas de presión radicales, ante su decisión de privatizar la minería nacionalizada.

MINEROS DE HUANUNI

Por otro lado, el dirigente minero Julio Villazanti, informó que en Huanuni los obreros están trabajando con herramientas en mal estado y en medio de un alto grado de toxicidad en interior mina por falta de com-

presora. Dijo que la COMIBOL para separar todas las fallas técnicas de los equipos de operación minera, así como para adquirir nuevas herramientas, se comprometió con el sindicato de Huanuni a desembolsar 300 mil dólares.

Según declaraciones de Villazanti, hasta la fecha el acuerdo no fue cumplido y la situación de desabastecimiento de pulperías y de medicamentos es grave, sin embargo los trabajadores continúan operando.

Con esos antecedentes, en Huanuni se asegura que el gobierno está interesado en deshacerse de las minas, en tanto que los trabajadores reiteran que van a tomar los distritos productores antes que se transfieran a manos privadas.

El dirigente Villazanti manifestó que "en este momento el FSTMB tiene la gran responsabilidad de defender las empresas del Estado, sin importar el riesgo que se que correr".

AMPARO

Con la finalidad de evitar el cierre de las minas y antes de tomar medidas de hecho como la ocupación de los centros mineros, el FSTMB interpuso recurso de amparo constitucional ante la Corte Superior del Distrito de La Paz, contra la privatización y contra el despido de trabajadores.

En la audiencia que se realizó ayer en el Juzgado 5º de Partido en lo Penal, el abogado de los dirigentes sindicales expuso a los magistrados toda la situación que se vive en las minas y el origen de los problemas en cada distrito.

Asimismo, el representante legal de los mineros expuso que según la Constitución Política del Estado (CPE) y el propio Código de Minería las minas no pueden pasar a manos de empresas privadas.

La Corte declaró un receso de 48 horas para analizar el pedido planteado por los trabajadores del subsuelo.

Bolivia recibirá visita de premio Nóbel en Medicina

El neurólogo norteamericano que recibió el Premio Nóbel de Medicina en 1976, doctor Carleton Gajdusek, volverá a visitar Bolivia en octubre próximo. Gajdusek obtuvo la distinción por sus descubrimientos en el campo de las enfermedades virales lentas...

El motivo de su llegada a La Paz es su participación en el IV Congreso de la Sociedad Boliviana de Neurología y en el XXV Congreso Latinoamericano de Neurología a realizarse del 4 al 9 de octubre.

Según comunicado de los organizadores de ambas reuniones, Gajdusek es "un viejo conocido" de Bolivia "ya que prácticamente inició su carrera en el país (en 1953) como miembro de una misión científica presidida por el Dr. Morris Schaeffer para estudiar una epidemia producida en los inmigrantes japoneses de la Colonia Okinawa, en las márgenes del Rio Grande en Santa Cruz".

En esa época se identificó al virus "Uruma" (tomado del nombre de la población más cercana) como uno de los agentes productores de la epidemia. Estos estudios son de gran importancia aún hoy para el país, ya que permitieron determinar la "barrera inmunológica" que afecta grandemente las migraciones internas, especialmente las del Altiplano y las tierras altas hacia el trópico.

Gajdusek estuvo en el país por motivos de estudio de carácter antropológico en las zonas del Chaco boliviano.

En carta al Presidente COB se opone a que FONVI convierta en entidad bancaria

La Central Obrera Boliviana (COB) advierte que no permitirá que el Fondo Nacional de Vivienda, sea reestructurado y convertido en banco de segundo piso.

En carta dirigida al Primer Mandatario de la Nación, Jaime Paz Zamora, los dirigentes de la COB expresan que es negativo para los trabajadores que mediante un proyectado decreto se este pretendiendo modificar la estructura del FONVI.

Según los dirigentes sindicales, la idea de convertir al actual Fondo Nacional de la Vivienda en un banco de segundo piso de carácter multisectorial, determinará que todo el movimiento económico que realice dicha entidad, para la construcción de viviendas, será canalizado mediante Instituciones de Crédito Intermedias (ICIs).

De esta manera el servicio será privatizado y debido al carácter de "lucro" que tiene el sector privado, hará inalcanzable la posibilidad de los trabajadores de acceder a una vivienda de interés social, señalan los dirigentes.

Esgrimen el artículo 158 de la Constitución Política del Estado (CPE), que en su parte saliente incorpora a la seguridad social y a la vivienda de interés social como sistema de defensa del capi-

tal humano. La minería y el comercio bajo tutela del Estado...

Asimismo, se dice que la capitalización de las empresas portadoras de utilidades no debe ser el resultado de una declaración.

Con estos argumentos los dirigentes de la COB expresan su preocupación por la transformación del actual FONVI y que efectúe una disolución y sea pensable al respecto.

FUNCIONES DEL FONVI. Desde su creación el FONVI financió con recursos del Estado 58.474 viviendas, de las cuales 58.473.105 de dólares destaca la carta de intención de la República.

Cada vivienda beneficiada por FONVI, el adjudicatario debe pagar el valor de 14.697.73 dólares. La cuota mensual de 244 dólares por efectos de mantenimiento suma subirá, advierten.

Por este motivo, señalan los dirigentes de la COB, "las ICIs para ser viables para encarecer el crédito y ganar sin invertir en el sector"

Villazón, "una perla que se perdió" celebra su aniversario

Denominada la "perla que se perdió sola", Villazón es la puerta sur del país y una de las muchas poblaciones fronterizas por donde ingresan mercancías y artículos de primera necesidad. En esta oportunidad, los residentes de esa alejada población fronteriza rinden su homenaje de gratitud a esta población.



Lamentan que después de 34 años de su fundación, la provincia Modesto Omiste no haya recibido ningún apoyo del gobierno para alcanzar un desarrollo económico y social.

Ese jirón patrio fue fundado el 18 de septiembre de 1958, en la presidencia del Dr. Hernán Siles Zuazo, con el esfuerzo de gente esclarecida que buscaba la superación de su tierra. Consiguieron que alumbrará el sol realizándose para encumbren en la frontera de la patria, de la herencia nacional.

Esta ciudad, que cuenta con más de 1.000 kilómetros de gobierno, tiene una gran que, como consecuencia económica, se incrementa namente por el aserradero centenares de mineros "dudos".

Presidente de CNS afirma que no se cometen actos de corrupción

La primera autoridad de la Caja Nacional de Salud (CNS), afirma que en su gestión no se registran casos de corrupción, en cambio toda la documentación concerniente a la malversación de fondos en la gestión del ex-presidente de la entidad, Fernando Mendoza Arzabe, fue transferida a la contraloría.

El presidente de la CNS, Fernando Paz Pacheco, dio cuenta que en realidad los niveles de corrupción llegaron a un tope increíble, en el período de 1987 y 1988, período en el que estuvo como máxima autoridad el movimientista Fernando Mendoza Arzabe.

Según las propias explicaciones de Paz Pacheco, se cuenta con todos los documentos que están en manos del Parlamento, y se busca que se esclarezca de una vez los negociados que ocasionaron una pérdida de 1,2 millones de dólares a la entidad de seguridad social.

La contraloría está efectuando el proceso correspondiente para sancionar a Mendoza Arzabe, por haber manejado despendiosamente a la CNS, señaló.

En esa gestión prácticamente "se produjo un asalto a la Caja, durante el gobierno anterior", que la perjudicó a nivel económico, sostuvo la autoridad.

Desde 1989 se reorganizó el sistema de adquisiciones y se puso en vigencia las disposiciones legales al respecto, así también se estableció un control interno, así como métodos rígidos de control fiscal.

Como en ninguna gestión la contraloría efectuó una auditoría a la CNS, sobre todo el manejo económico que hubo en la gestión 1990, en cambio durante la gestión de Mendoza Arzabe no se contaban ni siquiera con los balances, señaló.

Aunque admitió que los estados financieros tienen todavía errores, y que se busca mejorar cada vez más, dijo que en esta tarea se encuentra actualmente los técnicos de esta entidad de seguridad social.

Asimismo, Fernando Paz Pacheco, indicó que existe plena disposición para investigar toda la corrupción que se registró en la CNS, y aún si existe alguna falla en la actual gestión, ninguna de las autoridades amparará a nadie, "seremos inflexibles", enfatizó.

Dirigente de los artesanos pide disolución de INBOPIA

Un dirigente de la Central Obrera Boliviana, que representa al sector artesanal del país en esa organización sindical, planteó la desaparición del Instituto Boliviano de la Pequeña Industria y Artesanía (INBOPIA), "porque no otorga apoyo real a los verdaderos productores".

El dirigente que hizo esa propuesta, Pelayo Ramos, manifestó que desde su creación esta entidad se convirtió en una repartición burocrática y no brindó apoyo real a los pequeños productores.

Dijo que al margen de realizar ciclos de capacitación, los personal de INBOPIA se han dedicado a organizar ferias, pero excluyendo a los verdaderos artesanos.

Afirmó que en la Feria de Sevilla y en la de Chile, participan los grupos que se dedicaron a rescatar los trabajos realizados por los verdaderos artesanos del interior del país.

Reiteró que los productos elaborados por los artesanos son adquiridos por los funcionarios de INBOPIA a precios de costo y luego los comercializan a precios internacionales. Afirmó que "los beneficios económicos son para ellos".

CRÉDITO MAL UTILIZADO

Recorrió el dirigente de la COB que la cuestionada entidad recibió un crédito de 8 millones de dólares del gobierno español y que de ese monto sólo utilizaron 2,5

Actualmente autoridades de la entidad dependiente del Ministerio de Exportaciones, se exportaron con becas y se han convertido en intermediarios, aseguró dirigente sindical Pelayo Ramos.

millones de dólares en la expoferia de Sevilla.

"El resto -dijo- fue utilizado para la participación de los artistas en dicho encuentro internacional, pero los artesanos no tuvieron cabida para exponer su producción".

Según Pelayo Ramos los artesanos confrontan serios problemas para obtener becas internacionales de capacitación, en cambio -afirmó- los que asisten a los cursos son gente allegada al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de modo que no se hace una adecuada selección.

Con estos argumentos, el representante de los artesanos en la COB justificó su pedido de disolución de INBOPIA.

Todos estos datos fueron puestos en consideración de la Cámara de Diputados, donde los ejecutivos de INBOPIA Jaime Loza B. y Oscar Barriga fueron convocados para que presenten un informe completo sobre la entidad.

Si los poderes Ejecutivo y Legislativo no toman medidas para la disolución o la modificación de la actual estructura y función que cumple el Instituto de la Pequeña Industria, los más de 80 mil afiliados a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Artesanos de Bolivia (CSUTAB), se movilizarán, anunció Pelayo Ramos.

Subsecretario de Aeronáutica LAB debe modernizar su estructura para competir internacionalmente

El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) debe modernizar su estructura y adecuarla a las altas exigencias de la actividad comercial del transporte aéreo internacional. "La línea de bandera nacional deberá estar preparada para competir con las megamercaderías", declaró ayer el subsecretario de Aeronáutica, Erwin Greninger.



Erwin Greninger

"La creciente competencia de las líneas aéreas de mayor capacidad y experiencia, tendiente al crecimiento cuantitativo y cualitativo de las mismas empresas, obligan al LAB a adoptar radicales medidas", dijo al recordar que desde el 25 de julio pasado trabaja una comisión, con el fin de analizar aspectos técnicos y definir los lineamientos básicos para un plan de reestructuración.

Explicó que para nadie es desconocido que la empresa se encuentra en una situación crítica, no obstante las utilidades obtenidas en los últimos años. Tampoco es desmerecida la importante misión que cumple como factor de integración nacional e internacional, añadió.

Sin embargo, explicó, es necesario adoptar medidas para el futuro, para lo cual el gobierno ha dispuesto efectuar la capitalización indispensable para enfrentar los desafíos inmediatos y ejecutar proyectos y programas para su desarrollo futuro.

La comisión, dijo, tiene como misión, en su primera fase, elaborar un diagnóstico del estado actual de la empresa, que a través de una crítica situación, producto de varios factores externos e internos.

Por resolución ministerial Nuevo sistema de calificación rige para escuelas del país

El reglamento de calificaciones para la promoción de cursos prebásico, básico, intermedio y medio fue modificado por el Ministerio de Educación, según informó el titular de esa cartera, Hedim Céspedes.

La medida, respaldada por una resolución, tiene por objetivo que los estudiantes se confíen demasiado en el sistema de compensación por estudios, venciendo de todas maneras el curso, aunque sin la asistencia, afirmó el ministro.

Hasta ahora, en el ciclo básico era posible para los alumnos aprobar respaldados por las materias complementarias, como Música, Arte, Religión y otras.

Con la modificación sólo aprobarán quienes tengan el promedio obtenido en las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Estudios Sociales y Naturales, sin importar que en las otras se tenga la nota máxima de 10.

Respecto a los ciclos intermedio y medio, se hace obligatoria la aprobación de materias básicas, pero con la opción a un examen de desquite en casos de un máximo de tres reprobaciones. Dichas asignaturas son Matemática, Química, Biología, Geografía, Cívica, Literatura y Filosofía.

DESQUITES Para rendir un examen de desquite, el maestro deberá preparar diez períodos de 45 minutos cada uno, como mínimo, durante diez días del examen. La preparación es sólo para las materias básicas y asignaturas técnicas la responsabilidad es del alumno.

El tiempo límite para rendir el examen de desquite es de diez días. Los exámenes finales y no habrá desquites en ningún caso.

CALIFICACION La calificación mínima para aprobar en los ciclos intermedio y medio es en básico deberá redondearse a un promedio de 4.

VIGENCIA La resolución con las modificaciones entra en vigencia desde el día que los estudiantes y maestros deben tomarla en cuenta para los cursos de la presente gestión.

Trabajadores ocuparán las empresas que sean privatizadas

ORURO. 17 (PRESENCIA). Los trabajadores bolivianos ocuparán físicamente las empresas estatales y descentralizadas que pretenda privatizar el gobierno, "para evitar el remate ilegal de los bienes y patrimonio estatal".

La determinación fue confirmada hoy por Oscar Salas Moya, ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, a la culminación del ampliado extraordinario convocado por la Central Obrera Regional, donde se analizó el caso de la licitación del hotel y terminal de buses "Hernando Siles Reyes".

El dirigente explicó que la toma de las empresas a privatizarse y las minas de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia "es un hecho que los trabajadores vamos a llevar adelante y que todo el pueblo boliviano debe asumir para defender lo que en justicia nos pertenece".

Dijo que la COB ejecutará varias medidas contra la privatización "para evitar los 'negociados' que se registran en el proceso de transferir empresas estatales a manos privadas".

Manifiesto que no se debe permitir que ocurra lo que sucedió con la mina de Villa Montes y la fábrica de cerámica de Achacabamba, que se entregó a un "engañito" a los trabajadores que en principio se establecieron adjudicatarios por ser los trabajadores y no así inversionistas, como ha sucedido en otros casos.

Explicó que al momento de la venta de los bienes de la mina de Crillon, de propiedad del Estado, se estableció un mecanismo de corrupción "por lo que se produjo ahora sinónimo de corrupción".

HUELGA DE HAMBRE Insistió también que los dirigentes de los sindicatos de trabajadores en el interior del país, deben movilizar permanentemente a los trabajadores a declarar en caso de que la privatización de cualquier empresa sea la acción correspondiente. Esta es la acción correspondiente para cumplir pese a quienes quieren que se continúe engañando a los trabajadores en esta situación de ilegalidad que se presenta en la licitación que se presenta en la licitación a nivel internacional.

TOMA DE LAS MINAS Consultados sobre la posibilidad de que los trabajadores mineros, se "tomen" las minas, el dirigente dijo que esta es una resolución que los trabajadores mineros aprobaron y que además fue ratificada por el Consejo de la COB, razón por la cual la defensa de las minas es una tarea que además para evitar la explotación de las empresas mineras, se debe hacer. Nuestra posición es que, denunciamos las irregularidades y favorecimos el proceso de licitación, por los intereses del actual gobierno que quiere al máximo y lograr beneficios y eso no lo vamos a permitir.

AGRADECIMIENTO E INVITACION. La familia de la que en vida fue, ejemplar esposa y cariñosa madre: Sra. LILIAN BURGOA DE BACARREZA (CHACHI) Q.E.P.D. Agradecen profundamente e invitan a sus familiares, amigos e instituciones que los acompañaron en los momentos de dolor, a la misa que en memoria de su alma y recordando los 9 días de su irreparable pérdida, se mandará a celebrar el día sábado 19 de septiembre a las 11:30 a.m. en el Templo Cristo Obrero (Av. Chacaltaya Esq. Constitución, Achacacala). Favor que agradecerá la familia doliente. La Paz, 18 de septiembre de 1992

Descentralización educativa. El ministro de Educación, Hedim Céspedes, ofreció ayer una amplia explicación sobre la propuesta del gobierno para descentralizar la educación. Señaló que en base a un diagnóstico realizado durante su gestión, la propuesta gubernamental "que será presentada en el Congreso Pedagógico Nacional que se realizará el próximo mes de octubre, busca mejorar sustancialmente el sistema educativo en sus dos componentes principales: El técnico-administrativo y el técnico pedagógico. De acuerdo a sus presiones, el proceso se desarrollará en siete años y comenzará a partir de agosto de 1993, una vez que el Congreso apruebe la nueva ley de la educación. Dijo insistentemente que la descentralización no significa privatización de la educación. "Soy enemigo de la privatización de la educación fiscal, sostuvo en varias oportunidades.

Tarija

Profesionales en lucha contra abortos clandestinos

TARIJA, 17 (PRESENCIA). Jorge Lema Morales, presidente de la Federación Departamental de Profesionales, ante las terribles revelaciones que se han hecho últimamente en torno a abortos, ha decidido tomar una enérgica acción para luchar contra esa criminal práctica. Lema dijo haberse dirigido a la Fiscalía del Distrito demandando información sobre el caso concreto de una joven que habría sido intervenida en una acción clandestina. Recibió, en respuesta, la identificación de un médico que habría cometido el acto delictivo. La causa penal habría sido incoada en el juzgado de instrucción primero en lo penal. Lema Morales exteriorizó extrañeza porque el Colegio Médico no ha respondido a una nota en la cual

pregunta qué sanciones impone esa institución a sus afiliados que comenten estas inconductas. De persistir el silencio anunció enérgicas medidas de la federación que preside que podría prohibir el ejercicio profesional a quienes se dedican a realizar abortos, independiente de la acción en caso de que se presentaran actitudes que denoten encubrimiento. El Fiscal Abad Rueda, por su parte, fue la primera autoridad que denunció que en el hospital de Tarija se encuentran mujeres internadas por haber sufrido daños en prácticas clandestinas de aborto. La colectividad sigue expectante las acciones que se tomen para prevenir lo que se considera la muerte premeditada de seres inocentes.

Gas tarijeño será exportado al Brasil

TARIJA, 17 (PRESENCIA). Herbert Müller, Ministro de Energía e Hidrocarburos llegó aquí acompañado del presidente de YPFB, José Saavedra Banzer, para brindar información a las instituciones locales en torno de la política hidrocarbúfera en el departamento de Tarija.

PLUSPETROL. El ministro aseveró que, YPFB y la contratista argentina, Pluspetrol, iniciarán un proceso de revisión del contrato vigente originalmente pactado para realizar una explotación mejorada en los campos de Bermejo, provincia Arce de este departamento que según las organizaciones regionales, no se estarían cumpliendo en los términos originalmente previstos.

Aunque el ministro reconoció que existe pendiente un pronunciamiento de parte de la Corte Suprema de Justicia, tribunal ante el cual la Central Obrera Departamental interpuso un recurso de nulidad, por inconstitucionalidad, su afirmación

Ministro de Energía explicó a instituciones de Tarija política energética del gobierno.

desvirtúa toda posibilidad de dejar sin efecto ese instrumento legal, el cual inclusive en el ámbito departamental, creó división de criterios entre los que se inclinan por la "revisión" y los que prefieren la "nulidad". Aquí existe un criterio mayoritario por una simple revisión, por cuanto la anulación privaría a la región del ingreso de importantes recursos por concepto de regalías. **EXPORTACIONES AL BRASIL.** Las instituciones regionales quedaron satisfechas con la afirmación de Müller en sentido de que la producción gasífera del departamento de Tarija será incorporada a las exportaciones del energético al Brasil. Demostró las amplias perspectivas que ese mercado ofrece al país y

por ende, el departamento de Tarija, que, en el momento actual, es el que exporta mayores volúmenes de gas a la República Argentina. **OPERACIONES DE YPFB.** Junto con el presidente de YPFB, el ministro de Energía hizo conocer los alcances del plan operativo de la entidad fiscal para el departamento de Tarija. Aquí existe preocupación por cuanto YPFB programó la perforación de un solo pozo en el departamento de Tarija en la presente gestión. Los trabajos se realizarán en la zona de Chufrumas, en la provincia Arce y estuvieron a punto de paralizarse por la nueva administración de la entidad fiscal, que adujo la necesidad de mayores estudios.

Potosí

Concejo analizará ejecución del presupuesto

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). El Concejo Municipal pretende tomar parte activa en la búsqueda de soluciones al reciente problema de la falta de eficiencia en la utilización e inversión del presupuesto departamental de Potosí para el presente año. Con ese propósito se ha acordado en primera instancia invitar al presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí para que en sesión ordinaria del Concejo Municipal brinde un informe detallado sobre la inversión pública que en lo que va del año ha sido ampliada en la ejecución de proyectos del desarrollo.

El vicepresidente del organismo deliberante de la comuna potosina, Dr. René Berindoague Peñaranda a tiempo de informar sobre este aspecto se mostró partidario de la "urgente necesidad de trabajar en forma conjunta y coordinada para rescatar el tiempo perdido y tratar de aprovechar en lo que resta del presente año, la asignación presupuestaria de 1992". "Hemos acordado invitar al presidente de CORDEPO e igualmente trabajar no solamente con dicha autoridad sino también con otras instituciones que tienen que asumir responsabilidades en cuanto a la utilización adecuada de los fondos destinados a Potosí dentro del Presupuesto General de la Nación de la gestión presente", manifestó el Dr. Berindoague Peñaranda.

Congreso de transportistas en noviembre

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). Dirigentes de la Federación Sindical de Choferes "1ro de Mayo" han acordado que el Congreso Nacional del Autotransporte Boliviano se realizará en noviembre de este año y no en octubre como anteriormente se había informado.

En las últimas horas, los dirigentes locales de este sector convocaron a una reunión de los sindicatos afiliados a la Federación Departamental de Choferes 1ro. de Mayo precisamente para tratar el asunto del Congreso. Informaron que el evento se realizará en noviembre próximo con la participación de delegados de las diferentes capitales de departamento y también provincias del país.

Empresarios de Chile visitan Potosí

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). Una delegación de empresarios chilenos arribó a esta ciudad con el propósito de acercamiento con sus colegas de aquí y analizar las posibilidades de intercambio comercial. No hace mucho que empresarios potosinos cumplieron similar acción en Chile y Argentina. En este último caso se llegó a acuerdos comerciales ahora en práctica.

La retribución chilena no se ha dejado esperar. Los integrantes de la misión permanecerán algunos días, y se entrevistarán con autoridades; asimismo, visitarán algunas empresas. Según se pudo saber, los empresarios de Chile, pretenden traer a la Villa Imperial insumos destinados a la minería, metalurgia y metal mecánica.

En Trinidad

Nueva reunión del grupo de los "Cuatro Pobres"

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). Una representación local encabezada por el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), viaja en próximos días a los distritos pobres Oruro, Potosí, Beni y Pando. Esta alianza inter-regional ha surgido a instancias del grupo de los cuatro distritos que coinciden respecto a sus reclamos como a sus principales aspiraciones de lograr un desarrollo descentralizado con los demás distritos del país en cuanto al sistema de descentralización administrativa. Precisamente por problemas e intereses comunes, se reunieron en la ciudad de La Paz hace más de dos meses los comités cívicos, parlamentarios y algunas autoridades de Oruro, Beni y Pando volvieron a reunirse en la capital orureña. Por consiguiente, la nueva reunión del "Grupo de los Cuatro Pobres" de Trinidad continuará con el análisis de descentralización y en procura de adoptar posteriormente una resolución que responda al interés de dichas regiones. Dirigentes del Comité Cívico Potosinista, el prefecto del departamento de Trinidad y otros representantes locales han confirmado su viaje a las próximas horas, en tanto que desde la ciudad de La Paz, Trinidad y Potosí, se tiene previsto, la próxima reunión inter-regional en La Paz, en la segunda quincena de octubre próximo.

Amas de casa mineras preparan marcha a La Paz

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). Un primer grupo de amas de casa mineras anunció su decisión de marchar a la ciudad de La Paz por las movilizaciones previstas para la privatización de empresas públicas Obrera Boliviana en contra de la privatización de empresas públicas. Hace poco, las amas de casa mineras de esta ciudad renovaron su propósito de emprender una "nueva etapa de lucha y de movilizaciones" para lograr la privatización e igualmente por mejores condiciones de vida. Hace poco, las amas de casa mineras de esta ciudad renovaron su propósito de emprender una "nueva etapa de lucha y de movilizaciones" para lograr la privatización e igualmente por mejores condiciones de vida. Sus principales dirigentes indicaron que la decisión de marchar a la ciudad de La Paz responde a un primer objeto que tiene mucho que ver con reivindicaciones sociales y económicas del sector minero del país. Se adelantó asimismo, que el primer grupo de amas de casa mineras se constituirá en La Paz, será de aproximadamente 25 personas y para la solución de los planteamientos al gobierno formulados por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Aunque todavía no está definido el día o la fecha de partida de las mineras marchistas" esta organización femenina ratificó su intención de "luchar contra la privatización".

Vence plazo para elecciones en COMCIPO

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). A las 19:00 horas de este viernes concluye el plazo de inscripciones de candidaturas para las elecciones del Comité Cívico Potosinista previstas para la próxima semana. A pocas horas del vencimiento del plazo para el registro de candidaturas aún no se conoce sobre la inscripción de ninguna candidatura. Este aspecto nuevamente tiende a frustrar por tercera vez, las elecciones para renovar el actual directorio del Comité Cívico Potosinista. Desde el momento en que se lanzó la primera convocatoria para las elecciones en COMCIPO (HACE mas de tres meses), surgió la candidatura dada por el abogado Carlos Aranibar Escarcha con el respaldo de la Unidad Cívica Solidaridad y otras fuerzas de la ciudad. Posteriormente, apareció una segunda fórmula encabezada por Flores Ríos del MNR que actualmente es presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí. Sin embargo, esta fórmula del dirigente cooperativista desistió de su participación en el acto plebiscitario de COMCIPO y después retiró su inscripción la candidatura del Dr. Carlos Aranibar por lo que "no podía competir solo", no obstante de que la convocatoria para este extremo. Tras frustrarse en dos oportunidades la realización de elecciones se intenta lograrlo, aunque todavía no se conoce sobre la inscripción de ninguna candidatura a escasas horas del límite establecido para el registro.

Nueva directiva de Sociedad Obrera

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). La Sociedad Unión Obrera, una de las instituciones beneméritas de esta ciudad, fundada a fines del siglo pasado, ha conformado una nueva directiva, según sus portadores. Entidad tiene edificio propio entre el paseo Boulevard y la plaza 6 de Agosto, junto al teatro "Modesta Omiste". Esta conformada por artesanos de diferentes ramas.

El nuevo directorio está encabezado por el abogado Juan José López, como presidente, asesor jurídico, Francisco Cárdenas, presidente, Alberto Cárdenas, secretario, Julio Santibáñez, secretario general, Humberto Prado, secretario general, Lizondo, tesorerero, Ángel Acosta, Germán Jarro y José López.

LICITACION PUBLICA EMPRESA METALURGICA VINTO E.M.V. COMIBOL C.A. REF.: 92/09176

CROWN AGENTS por cuenta y a nombre de la Empresa Metalúrgica Vinto (E.M.V.) convoca a Licitación Pública a empresas constructoras nacionales a presentar propuestas para la construcción de la:

SALA DE COMPRESORAS

en la Fundición de Vinto-Oruro

Los Pliegos de Especificaciones pueden ser consultados y retirados previo depósito no reembolsable de Bs 300.- (Trescientos 00/100 bolivianos) en las oficinas de Crown Agents, Av. 20 de Octubre N° 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir del día 18 de septiembre de 1992.

Las propuestas serán recibidas en la mencionada dirección hasta horas 12:00 del día 21 de octubre de 1992. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 14:30.

La Paz, septiembre de 1992

Crown Agents

Av. 20 de Octubre N° 2619 - Telf.: 364035 - Télex 3453 cabol bv - Fax 0591 2 372765 - La Paz, Bolivia

ENFE RED ORIENTAL

¡Obras son amores... y decisiones oportunas también!

LOCOMOTORA 1001: de la paralización improductiva al rendimiento efectivo DE MARZO A SEPTIEMBRE DE 1991

Paralizada por desgaste y desperfectos técnicos

DE SEPTIEMBRE '91 A MARZO '92

En reparación Integral ("Overhall") en el Brasil a cargo de la General Electric (fabricante) luego de 14 años de servicio (las normas señalan el "Overhall" a los 8 años)

DE MARZO A AGOSTO '92

Nuevamente en operación, produciendo en 5,5 meses, un beneficio neto de \$us. 1.549.787,22 - de acuerdo con el siguiente detalle:

TRENES CORRIDOS	Nº CARROS ABRASTRADOS	TONELADAS BRUTAS TRANSPORTADAS	TONELADAS NETAS TRANSPORTADAS	INGRESO BRUTO \$US.-
75	2519	94.445	51.602	1.855.697,22

* Ingresos con una tarifa promedio de exportación e importación de 37,50 \$us por tonelada.

VEAMOS OTRAS CIFRAS (Producción de Marzo a Agosto 5,5 meses)

Ingreso bruto	1.855.697,22 \$us
Costo de operación	305.910,00 \$us
Ingreso neto	1.549.787,22 \$us
Costo de reparación	618.361,20 \$us
Saldo favorable	986.540,82 \$us

(Ingreso neto promedio mensual 181.779 \$us) (Equivalente a 2,19 meses)

Con satisfacción mostramos a nuestro pueblo, en el mes de sus glorias departamentales, los frutos de una siembra oportuna realizada por todos los trabajadores de la institución.

¡Felicidades Santa Cruz!

Momentos de la recepción de la Locomotora 1001 luego de su reparación.

Locomotora en operación. Tramo Sierra Cruz-Yacubá.

18 DE SEPTIEMBRE

Nuestro homenaje a la República de Chile, en el 182 aniversario de su independencia.

ACONCAL

Representante de:

- OXIGUIM S.A.
- SOCIEDAD MINERA CONDOR
- RECSA S.A.
- QUIMICA INDUSTRIAL SPES S.A.
- TINTAS GRAFICAS S.A.
- PANICHEM S.A.
- DINAL
- QUIMICA LAW S.A.

ACONCAL LTDA. calle Mercado 1328 Piso 8. Of. 803. Telf.: 360646 - 375855. Fax: 391106. Télex 3363 ACON - BV

Santa Cruz
 Conferencia de América Latina y El Caribe

Supervisores bancarios tratarán de adoptar una sola legislación

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). - A partir del domingo, una Conferencia Latinoamericana de Supervisores Bancarios, que comenzará en el Hotel Bolívar, analizará los problemas del sector y tratará de adoptar una sola legislación, no necesariamente igual.
 El Superintendente de Bancos y preside la Conferencia, dijo que es la primera vez que se realizará una reunión de este tipo en el país y en esta oportunidad también se contribuirá a la integración latinoamericana, también desde el punto de vista financiero.
BANCO AGRICOLA
 Consultado sobre el proceso de liquidación del Banco Agrícola, el Superintendente adelantó que al respecto se han efectuado pero que otros aspectos serán tratados próximamente hasta liquidar totalmente los bienes muebles e inmuebles.
 Para el efecto, se convocará de nuevo a interesados, para reconocer que entidades estatales están siendo beneficiadas, entre universidades y prefecturas, en el caso del Banco Agrícola era de propiedad del Estado.
 Consultado sobre la cartera en mora, informó que se está reprogramando las deudas por el propósito de recuperar esos fondos.
 Este trámite más viable actualmente, tras la liquidación del Banco Agrícola, en razón de que desahoga el crédito subsidiado.

Sobre la liquidación de los Bancos Oruro, Potosí y Progreso, el Superintendente informó que sigue el proyecto de venta y que se espera concluir hasta fin de año.

INMOBILIARIAS
 Sobre el caso de las inmobiliarias, que adeudan millones a prestamistas especialmente de Santa Cruz y Cochabamba, Luis del Río anotó que esas entidades ya no están únicamente bajo la tuición del Código de Comercio y que últimamente la Superintendencia sujeta a toda clase de intermediación de recursos económicos. De esa forma, se espera que no ocurran más fraudes, como los que se lamentan actualmente.

BUENA SEÑAL
 Consultado sobre el constante surgimiento de bancos privados, el Superintendente de Bancos sostuvo que ese hecho representa una "buena señal" sobre el crecimiento de la economía. "El negocio bancario es como todos los negocios, pero ahora se nota que es un buen negocio", sostuvo del Río para indicar que hacen falta más bancos para canalizar el crecimiento de la economía.

Explicó también en ello el surgimiento del Banco Solidario. En cambio, nadie parece interesado en el funcionamiento de Casas Bancarias, pese a que hay la ley respectiva, y si en cambio en más bancos.
 El Superintendente dijo también que ha desaparecido la banca de fomento como política, en razón de que "no hay más crédito subsidiado". Hay fomento en plazo pero no en tasas de interés, anotó.

En riesgo crédito del BM por donación de Holanda

ORURO, 17 (PRESENCIA). - Por una autorización expresa del Poder Legislativo, Bolivia corre el riesgo de perder un crédito por donación de Holanda.
 El Proyecto de Desarrollo Agrario (PDA) que se gestiona desde hace cuatro años.
 La preocupación fue expresada por los directivos de Agropecuaria de Oruro, quienes acusaron a los parlamentarios "una actitud negativa" desde junio de 1991 por no aprobar la autorización para la llegada de esos recursos económicos.
 La autorización estaba destinada a viabilizar el crédito otorgado por el Banco Mundial para la posible donación de Holanda, a su similitud, en base a los com-

promisos establecidos entre el organismo internacional y el Poder Ejecutivo.

El proyecto que "está a punto de perderse" por la falta de recursos económicos, tenía como metas principales, lograr en 4 a 5 años, la generación de un ingreso para Bolivia de entre 4 y 5 millones de dólares anuales por la exportación de 150 toneladas métricas de pelo de conejo angora y 52.500 pieles curtidas.

Prevé la industrialización y comercialización en el mercado nacional de 150 toneladas métricas de carne de conejo anual y la comercialización de 9.450 metros cúbicos de abono de conejo.

La producción de 840 reproductores anuales en el Centro Angoracultura en Oruro para 105 angoracultores, la capacitación de 105 expertos de todo el país y la

ampliación de 35 cabañas existentes a módulos con 1.500 conejos angora cada uno.

Además la instalación de 70 nuevos criaderos de conejos angora, con capacidad de 1.500 cada uno; la producción de 7.000 toneladas métricas de alimento balanceado para conejos a cargo de industrias nacionales y la producción por industrias locales metalmeccánicas de 160.000 jaulas especiales para conejos angora durante los primeros años del proyecto.

La falta de la "autorización" ocasionará además la pérdida de gran número de empleos y el crecimiento de la actividad no tradicional en las regiones de La Paz, Oruro, Cochabamba y Tarija, según los directivos del sector agropecuario, situación que debe ser solucionada a la brevedad posible.

Cochabamba

Falta de cemento paraliza al 60 % de las constructoras

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). - El 60 % de las empresas de construcción y constructores diversos de esta ciudad paralizaron su trabajo por la falta de cemento que se registra, aparentemente, para crear las condiciones destinadas a incrementar el precio de este producto.

De acuerdo a la información proporcionada por la Cámara Departamental de la Construcción "no hay cemento en Cochabamba y la situación es desesperante porque involucra a unas 30.000 familias que dependen directa o indirectamente de la construcción".

Por su parte, la Cooperativa Boliviana de Cemento Industrias y Servicios Ltda. (COBOCE) informó que produce al 100 % de su capacidad y atribuyó la escasez al aumento de la demanda y a la suspensión de envíos de la fábrica de Viacha, de La Paz, y la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), de Sucre.

"Actualmente nuestra fábrica de Irpa Irpa funciona con el 100 % de su capacidad instalada: cien mil toneladas año" se dijo antes de aclarar que se trata de una fábrica considerada pequeña que ha cumplido el papel regulador del precio con relación a la situación económica del país.

El presidente del directorio de la Cámara, Alfredo Olmedo, afirmó que los asociados confrontan "graves dificultades y pérdidas económicas" además de que una gran cantidad de mano de obra queda cesante porque las obras se paralizan.
 "Solo hay cemento de COBOCE" dijo a tiempo de ratificar la versión mencionada en sentido de que las otras fábricas no abastecen al mercado, motivo por el que se pidió al Ministerio de Exportaciones y Competitividad Económica (MECE) que autorice la importación del producto del Brasil o Perú ya que el precio será el mismo porque las industrias locales toman como parámetros los mismos costos para fijar sus precios.

De acuerdo a la información, desde hace bastante tiempo la fábrica de Viacha de La Paz no comercializa su producto en el mercado local lo que provoca déficit de una manera cíclica que coincide, generalmente, con el reajuste de los precios. En Cochabamba, diariamente, se consume unas 15.000 bolsas.

Consultora administrará los bienes de prestamistas de FINS

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). - La firma CONAM Asociados Consultores, mediante su representante legal Luis Iriarte Saavedra, fue designada como síndico o responsable de la administración de los bienes de la quebrada Firma Integral de Servicios Arévalo (FINSA) pero los dirigentes de los ahorristas exigen participar como interventores para fiscalizar sus acciones.

Con una huelga de hambre que se prolonga por 11 días, los acreedores presionaron a las autoridades judiciales y consiguieron que se nombre al síndico sin exigir los 11 millones de dólares de garantía en razón de que se trata de un "problema social de graves consecuencias".

El presidente del directorio de los ahorristas, Andrés Lora, dijo que, además se ha decidido impugnar a los interventores nombrados por el juez Quinto de Partido en lo Civil, Víctor Hugo García, debido a que, si bien son profesionales, no son de su confianza.

"Los interventores, no están avalados por la asamblea. No estamos de acuerdo porque desconocemos. Para nosotros los interventores son muy importantes porque la responsabilidad del síndico es muy importante y por eso queremos que

los miembros de nuestro directorio participen", manifestó. Se trata de los ciudadanos Teddy Caballero Arandía, Hugo Camacho Torrico, Oscar Guzmán Hinojosa, Mario Boero, Gonzalo Reque, Luis Peñaranda Beltrán y Fermín Flor Padilla.

El dirigente dijo que desde un año y ocho meses los prestamistas "luchan" por preservar el patrimonio, razón por la que "muy importante" fiscalizar las actividades del síndico que, entre otros, debe evaluar los bienes revalorarlos, debido a que a la fecha se encuentran con valores históricos; realizar un inventario tomar las medidas legales y administrativas necesarias y suficientes como para venderlos o reactivarlos. "En caso de vender queremos precios justos y reales porque este es un problema social muy grave", indicó.

El directorio convocó a una asamblea general en la que se analizarán las determinaciones de Juez que atiende la causa, así como se estudiarán los antecedentes del síndico. La consultora designada en esta responsabilidad, fue la única que se presentó a la invitación pública. Solo cobrará por el trabajo administrativo que realizará, se explicó.

Amplían investigación sobre la fuga de "narco" colombiano

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). - El gobierno ha dispuesto que se amplíe las investigaciones sobre el caso de Célmino Andrade Quinteros, presunto narcotraficante colombiano, detenido en esta ciudad, que debía fugar como culminación de todo un movimiento armado para tal fin.

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico Flores, dijo que la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), así como los demás organismos del Estado, realizan labores de inteligencia para establecer todos los pormenores relacionados con la denuncia.

Se excusó de proporcionar otros detalles acerca de la información con que se cuenta por razones obvias, pero admitió que se ha dispuesto medidas "adecuadas" que impidan que, en su caso, Andrade Quinteros huya de la cárcel San Sebastián donde se encuentra recluso.

Anunció que se procesa la información obtenida y se efectúan otras pesquisas en la localidad de Concepción con la finalidad de establecer la conexión de un grupo de extranjeros, entre ellos Miguel Andrade, hijo del citado, quien estaría considerado como "pez gordo" del narcotráfico.

"En estos momentos se está procesando todos los informes de inteligencia. (...) Como ustedes comprenden se está llevando adelante el trabajo para continuar el operativo en la zona de Concepción y cuando el mismo concluya vamos a poder emitir el informe final correspondiente", declaró.

Destacó el labor de la Fuerza Especial para cumplir las instrucciones impartidas por el Comando General más aún si se tiene en cuenta que se desbarató una posible red del tráfico internacional de drogas y un plan de fuga.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas en esta capital, Célmino Andrade Quinteros, conocido como "Danilo" o "El Viejo", detenido el 26 de junio de este año en Santa Cruz de Sierra y remitido a Chimore primero a esta ciudad después, debía ser liberado por "narcos" colombianos a medio de una operación planificada en Colombia.

El subsecretario Torrico Flores, le dijo hoy con el propósito de participar en el Seminario Nacional Sobre Educación Estupefacientes para Periodistas que lleva a cabo desde hoy en un conocido balneario de la zona de Rummy Mayu, a 10 kilómetros al noroeste.

Preocupación por remate de hotel y terminal de buses

ORURO, 17 (PRESENCIA). - La ciudadanía orureña y sus instituciones reaccionaron con preocupación e incertidumbre por el anuncio oficial del remate del hotel y la terminal de buses "Hernando Siles Reyes", emitiendo diversas opiniones, respecto al tema.
 Las instituciones cívicas, culturales, políticas (de oposición), sociales, laborales, vecinales y gremiales, a través de sus dirigentes por los medios de comunicación social emitieron criterios contrarios a la política gubernamental, rechazando el proceso de privatización y "remate del patrimonio regional".

Por su parte, los ciudadanos en sus diferentes capas sociales mostraron su extrañeza, "porque se pretende enajenar el patrimonio de los orureños que costó sacrificio, entrega y trabajo a los pobladores de la región".

El caso motiva especial preocupación porque el proyecto de diseño de la terminal de buses y el hotel, demandó varios años y en su ejecución se invirtieron más de 4 millones de dólares.

La protesta contra el remate y el anuncio de la defensa de los bienes de los orureños fue contundente. Se organizaron movilizaciones, marchas de protesta callejeras y la emisión de pronunciamientos sectoriales para hacer conocer esta posición "contra el modelo privatista".

Los pronunciamientos y criterios emitidos sin embargo, son parciales y se espera conocer otras posiciones, porque también existen opiniones a favor que fueron expresadas por representantes del sector empresarial y gente allegada a los partidos políticos en función de gobierno.

ATENCION

Aviso a los deudores de PRESENCIA

Comunicamos a nuestros clientes que tienen cuentas atrasadas con nuestro periodico que estamos elaborando una lista que será publicada en breve en forma permanente, requiriendo la regularización de sus pagos.

Departamento de cobranzas

La Paz 15 de septiembre de 1992



Guía Profesional

Centro Médico de Especialidades "La Paz"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Teléfono 343261
 Busca Móvil: 321636 - 390222 - 3-4

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA:
Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA: Dr. Erwin von Landwuest.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA:
Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIQUIRIA:
Dr. Edgar Areñé Rada
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA:
Dr. Alberto Romero Cruz
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA:
Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA:
Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO:
Dr. Jaime Quintanilla A.
- RADIOLOGO ECOGRAFISTA: Dr. Filiberto Sánchez A.
- CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO:
Dr. Germán Guisbert L.
- GINECOLOGIA-OBSTETRICIA: Lucinda Nota Virhuez

(POLICONSULTORIO LA PAZ) - 6 DE AGOSTO

UROLOGO

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
 Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
 Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA TECNOLOGIA

- ⇨ ELECTRODOMESTICOS
- ⇨ COMUNICACIONES
- ⇨ CAR STEREO
- ⇨ AUDIO

VENIMOS EN PROCRUZ '92

REPRES ZONE LTDA. Manzana 5 - Sitio 4 (Fonos: 096 - 414165 - 414166)
 ZONA FRANCA - IQUIQUE - CHILE

Beni

Comprobada presencia ilegal de gente extranjera en Beni

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA). - La Dirección Departamental de Migración declaró haber verificado la presencia ilegal de súbditos extranjeros en territorio beniano. Luis Fernando Guizada reveló que esa institución, luego de recibir los informes previos, comprobó la presencia de varias personas extranjeras especialmente brasileños.

Un censo efectuado recientemente confirma la situación y ha motivado que se adopten medidas para precautelar la seguridad de la región nacional.

Según el informante varios súbditos brasileños estarían ya viviendo en territorio beniano, hecho que requiere una mayor verificación y decisiones del gobierno central, en base a leyes y convenios internacionales. Aunque manifestó que no hay motivo de alarma, Guizada reiteró que se tiene que tomar las medidas que correspondan, porque no se puede admitir el problema sin darle soluciones. La mayor presencia ilegal de extranjeros es en la provincia Yaca Diez, zonas de Riberaíta y Guayamerín, y lugares fronterizos con Costa Marquiez, del lado brasileño.

Guizada dijo haber informado ya de esta situación a la superioridad, a fin de que a niveles nacionales se tomen las medidas del caso.

Trabajadores municipales impagos desde mes de mayo

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA). - Los trabajadores municipales se declararon en estado de emergencia porque no se les cancela haberes devengados y porque no se dispone su restitución en la caja de salud.

Jesús Revollo, Secretario General del sindicato municipal, dijo que en la última asamblea de afiliados, resolvió ese estado de emergencia hasta que el tesoro general de la Nación desembolse los recursos de la coparticipación económica que debe percibir la comuna trinitaria, como todas las del país, las corporaciones de desarrollo y las universidades.

Revollo declaró que sus sector no recibió haberes desde el mes de mayo, ni tampoco puede recibir atención en el hospital obrero, por cuanto la alcaldía no paga los aportes correspondientes hace más de un año.

Refirió que anteriormente habían conseguido el compromiso por parte del alcalde de permitir que los obreros cumplan sus obligaciones de lunes a viernes para que el sábado y domingo busquen otra fuente de ingresos y de esa manera poder atender las necesidades de sus familias.

Respecto a la coparticipación que la comuna trinitaria tiene de los ingresos del tesoro general de la Nación se ha pedido que el planteamiento sea incluido en el paquete de negociación con el gobierno. La propuesta es del comité cívico del Beni. Esta coparticipación no se recibe desde 1987.

Departamentos más pobres del país se reúnen en Trinidad

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA). - El Comité Cívico del Beni propicia la denominada "II Asamblea de los pueblos" que desde mañana se iniciará aquí con todas las instituciones públicas y privadas del departamento del Beni.

Millán Rivera, presidente de la entidad cívica, manifestó que se reunirán parlamentarios de la brigada beniana, autoridades oficiales, comités cívicos, corporaciones de desarrollo y gobiernos municipales. Se espera delegaciones de los departamentos de Oruro, Pando y Potosí.

Según el informante, se trata de un encuentro de los cuatro departamentos más pobres del país, cuyos delegados abordarán un temario preparado con antelación. Se inaugurará en un acto que tendrá lugar en la Prefectura del departamento, a las 3 de la tarde, y concluirá el próximo sábado 19.

Tanto dirigentes cívicos como parlamentarios, autoridades y pueblo en general se muestran interesados en la realización de encuentros, por cuanto los resultados de sus deliberaciones buscan una compensación económica en el caso de una descentralización que propone el gobierno en un futuro aún no establecido.

Chuquisaca

Propuesta al Parlamento Andino Universidad Andina busca asegurar aportes de países de la subregión

SUCRE, 17 (PRESENCIA). - El presidente de la Universidad Andina "Simón Bolívar", Julio Garrett Allón, expone al Parlamento Andino, que se reunirá la próxima semana en Caracas, las bases de un protocolo que será elevado a los jefes de estado para asegurar el sostenimiento de la entidad formadora, a través de los aportes comprometidos por los países andinos. "En rigor de verdad, según Garrett Allón, los únicos aportes que han permitido el funcionamiento de la UASB han sido los de Bolivia y Venezuela, y, últimamente, del Ecuador. El apoyo de estos países, con desembolsos parciales, han favorecido la vigencia de la Universidad Andina, aunque, en los hechos, las limitaciones económicas han impedido llevar a cabo importantes proyectos y programas comprometidos", afirma un informe oficial entregado a PRESENCIA.

Un conjunto de proyectos de monitoreo para la transferencia del conocimiento científico y tecnológico de fines de siglo, resultado de convenios con organismos internacionales, ha configurado la función de la Universidad Andina "Simón Bolívar", creada hace siete años por el Parlamento de la subregión.

Esta primera etapa ha transcurrido en un lugar de expectativa y de grandes sacrificios que han permitido a la Universidad Andina, Julio Garrett Allón, sostiene el presidente de la Universidad Andina, Julio Garrett Allón, en su informe a la Comisión Directiva que se reunirá este fin de semana en Caracas, con carácter previo a la sesión del Parlamento de los países signatarios del Tratado de Cartagena.

De acuerdo con la versión divulgada hoy, la definición primigenia de la Universidad Andina, concebida como un "sistema de instituciones y tecnología a las universidades de los países del área, captando para tal efecto: los conocimientos de punta y los recursos que proveen organismos internacionales como: las Comunidades Europeas, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la UNESCO, el Tribunal del Acuerdo de Cartagena, la FAO o el Centro de Altos Estudios de Francia, organismos que se han asociado con la UASB para llevar adelante proyectos de monitoreo, y en ese marco conceptual: cursos de post grado y maestrías para docentes y egresados de unas doscientas Universidades de la subregión.

Según las reformas sugeridas a la Comisión Directiva que se reúne en Caracas, el consejo Superior estará presidido por el Rector, manteniéndose sus principales atribuciones, pero reduciendo su composición a cinco miembros elegidos por el Parlamento Andino. Se mantendrán los comités de planificación académica y de administración y finanzas. Otras de las ideas insinuadas es la de crear subedes, como que la que ya funciona en Quito, subordinando su establecimiento a un reglamento especial.

COR del no de Santa Cr afianzó unio

MONTERO, 17 (PRESENCIA). - Después de 10 años, los miembros de las cuatro provincias de la subregión andina, durante el Segundo Congreso de la COR, que se celebró en la ciudad de Cochabamba, participaron de los trabajos sindicales.

Adolfo Estremadoyro, secretario ejecutivo de una comisión de trabajo elaborada entre representantes y que fue ratificada en los propios congresos.

"En aras de la unidad, la presencia de nuestros directivos en el congreso, dado por una dirigencia firme y capaz de llevar adelante la revitalización del movimiento regional", puntualizó el dirigente.

El Congreso procedió a la elección del momento político y determinó el camino de las directivas de la Central Obrera Regional de Bolivia, en contra de la política asistencialista, destacó su preocupación por el movimiento sindical en otro lado, exige al gobierno boliviano que en sus instalaciones de la Universidad Gabriel Pereira, en la casa superior de estudiantes de la juventud obrera y campesina, están postergadas en materia de profesionalización.



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-406-92

La Paz, 9 sept. 1992

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 40 del Código de Comercio, los sistemas mecánicos y electrónicos de contabilidad deben producir y formar los libros obligatorios dispuestos por el artículo 37 de dicho cuerpo de leyes, los mismos que, por imperativo del segundo párrafo del citado artículo 40, deben ser posteriormente encuadernados, foliados y notariados.

Que, los libros de contabilidad llevados de acuerdo a ley, son fuente de los estados financieros que los contribuyentes presentan a la Dirección General de Impuestos Internos, y constituyen elementos muy importantes para fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones tributarias vigentes.

Que, corresponde a esta Dirección cautelar el interés fiscal, dictando las medidas de control previo que disuadan la comisión de maniobras contables encaminadas a sustraer u ocultar actos o hechos que deberían estar sujetos a tributación.

Que, dada la gravedad de sus consecuencias en los órdenes privados y público, algunas de las maniobras aludidas están expresamente prohibidas por el artículo 42 del Código de Comercio y, además, se encuadran en los ilícitos previstos en los artículos 98 y 100 del Código Tributario.

Que, las frecuentes consultas planteadas por los contribuyentes que utilizan sistemas mecánicos o electrónicos de contabilidad, hacen necesario complementar las disposiciones contenidas en la Resolución Administrativa N° 05-332-91, de 12 de junio de 1991.

Que, por lo expuesto, de conformidad con el inciso 4) del artículo 2 del Código Tributario, y en uso de la facultad que le otorga el artículo 127 del mismo Código, la Dirección General de Impuestos Internos,

RESUELVE:

PRIMERO. - Para efectos impositivos, las empresas, en general, están obligadas a cumplir con las disposiciones contenidas en el artículo 40 del Código de Comercio, relacionadas con la encuadernación, foliación y legalización de sus libros de contabilidad.

SEGUNDO. - A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 40, las empresas públicas y privadas que hayan optado u opten por utilizar sistemas mecánicos o electrónicos de contabilidad, previamente autorizados por el Registro de Comercio y por la Dirección General de Impuestos Internos, deberán cumplir con los siguientes deberes formales:

1. Cuando la contabilidad se lleve mediante el uso de tarjetas y copias en hojas sueltas, en forma mecánica o manual, en este último caso mediante los sistemas denominados "de calco" o "copiadores", se procederá de la forma siguiente:

a) Las tarjetas y las hojas correspondientes a cada gestión comercial anual, que formen un libro de contabilidad, serán encuadernadas, foliadas correlativamente y legalizadas por ante Notario Público, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión.

b) El Notario Público hará constar en el primer folio de los libros correspondientes a cada gestión comercial:

- los datos de la empresa;
- la denominación del libro de contabilidad que está legalizando; y,
- el número de folios (tarjetas u hojas) de que consta.

Asimismo, colocará su sello en cada una de las tarjetas y hojas correspondientes.

2. Cuando la contabilidad se lleve por medio de un sistema de procesamiento electrónico de datos (computador), que produzca uno a más libros auxiliares, que sean fuente de las anotaciones en los libros legales empastados, deberá seguirse el procedimiento siguiente:

a) El sistema deberá procesar mensualmente la información contable, y producir los libros auxiliares cuyo resumen debe ser anotado en los libros legales empastados, por períodos no superiores a un mes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 del Código de Comercio.

b) Salvo en el caso tratado en el literal c) siguiente, con posterioridad a su emisión mensual, cada libro auxiliar de contabilidad deberá ser encuadernado, foliado correlativamente y legalizado por ante Notario Público; todo ello en un plazo que vence el último día del mes siguiente al que corresponda.

c) Los libros auxiliares de contabilidad producidos por el sistema, correspondientes al último mes de la gestión comercial, deberán ser encuadernados, foliados correlativamente y legalizados, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre.

3. Cuando la contabilidad se lleve por medio de un sistema de procesamiento electrónico de datos (computador), que produzca directamente todos los libros de contabilidad, mediante hojas removibles o formularios continuos, el procedimiento a seguir será el siguiente:

a) El sistema deberá procesar mensualmente la información contable y producir cada mes, como mínimo, los libros legales de contabilidad denominados: Diario y Mayor.

b) Al cierre de la gestión comercial, el sistema deberá producir, por lo menos, todos los libros dispuestos por el artículo 37 del Código de Comercio: Diario, Mayor y de Inventarios y Balances.

c) Salvo en el caso tratado en el literal d) siguiente, con posterioridad a su emisión mensual, cada libro de contabilidad deberá ser encuadernado, foliado correlativamente y legalizado por ante Notario Público; todo ello en un plazo que vence el último día del mes siguiente al que corresponda.

d) Los libros de contabilidad producidos por el sistema, correspondientes al último mes de la gestión comercial, deberán ser encuadernados, foliados correlativamente y legalizados, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre.

TERCERO. - En general, para fines impositivos, los libros de contabilidad denominados Caja, Diario y Mayor, llevados bajo cualquier sistema, manual o mecánico, no pueden tener un atraso mayor de 30 días. Por excepción, el movimiento contable del último mes de la gestión comercial, puede mantenerse abierto, hasta la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la declaración jurada del impuesto a la renta presunta de las empresas, correspondiente a dicha gestión.

CUARTO. - Las normas establecidas anteriormente son aplicables a las gestiones que se cierran a partir del 1 de octubre de 1992.

QUINTO. - Por única vez, se concede un plazo extraordinario que vence el 31 de diciembre de 1992, para que las empresas, cualquiera sea su giro u objeto social, cumplan con las normas contenidas en la presente resolución, con respecto de sus libros de contabilidad correspondientes a las gestiones no prescritas para fines tributarios, cerrados hasta el 30 de septiembre de 1992.

SEXTO. - De acuerdo al inciso 1o. literal a) del artículo 142o. del Código Tributario, el incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución constituye incumplimiento de deberes formales, y será sancionado con la multa que establece el primer párrafo del artículo 121o. del Código Tributario, por cada libro caído en infracción.

CUMPLASE Y HAGASE SABER

RAUL LOAYZA MONTROY
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-418-92

LA PAZ, 16 SEPT. 1992

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 139 del Código Tributario promulgado mediante Ley No. 1340, de 28 de mayo de 1992, contiene una serie de presunciones legales encaminadas a combatir la evasión tributaria, algunas de las cuales tiene que ver con el control de inventarios de mercaderías, productos terminados, materias primas, etc, que conforman el activo realizable (bienes de alto valor) de los contribuyentes, así como de los medios de control fiscal que pudieran tener en su poder.

Que, para cumplir los objetivos que pretende alcanzar el artículo anteriormente citado, es necesario dictar las normas reglamentarias y complementarias correspondientes.

Que, en uso de la facultad que le otorga el artículo 127 del Código Tributario, la Dirección General de Impuestos Internos,

RESUELVE:

PRIMERO. - Las empresas que, por la cuantía de sus ingresos brutos o de su capital social, deben presentar a la Dirección de Impuestos Internos estados financieros con dictamen de auditores externos, están obligadas a cumplir con los siguientes requerimientos impositivos:

a) Mantener registros de control permanente del inventario de todos los "ítems" o artículos que conforman su activo realizable, bien sea mediante sistemas manuales (kárdex o bin-cards) o mecanizados, a niveles de detalle de las cantidades en unidades por artículo, de los precios o valores por unidad y de los valores parciales y totales respectivos.

En cualquier caso, el sistema empleado debe permitir determinar, en cualquier momento, las cantidades y los valores parciales y totales, de todos y cada uno de los "ítems" o artículos que conforman el activo realizable.

b) Declarar a la Dirección General de Impuestos Internos, la fecha en que llevarán a cabo el inventario físico anual de su activo realizable, en el formulario, lugares y plazo a que se refiere el Artículo Séptimo de la presente resolución.

A la declaración antes referida se acompañará copias de la siguiente documentación:

i) Instrucciones emitidas por la empresa para la ejecución del inventario físico, en las que deberá incluirse la dirección y ubicación de todos los almacenes en donde se llevará a cabo, y los nombres y cargos de las personas responsables de su respectiva supervisión.

ii) Comunicación enviada a los auditores externos respectivos, sobre la ejecución del inventario físico.

c) Conservar los originales de los papeles de trabajo de los inventarios físicos realizados a partir de la vigencia de la presente resolución, debidamente firmados por los responsables de su ejecución y supervisión, y por el contador de la empresa. La Dirección General de Impuestos Internos, puede requerir copias de los documentos indicados anteriormente, para fines tributarios.

SEGUNDO. - Las empresas que no están comprendidas en la obligación a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior, pero que hayan obtenido ingresos brutos superiores a Bs. 100.000 en la última gestión cerrada, o que posean un capital social superior a Bs. 50.000 al inicio de la gestión en curso a la fecha de vigencia de la presente resolución, están obligadas a cumplir con los siguientes requerimientos impositivos:

a) Mantener los registros de control permanente del inventario, a que se refiere el inciso a) del artículo anterior, por las cantidades físicas, por artículo, sin que sea obligatorio, para efectos impositivos, hacerlo también en valores unitarios.

b) Declarar a la Dirección General de Impuestos Internos, la fecha en que llevarán a cabo el inventario físico anual de su activo realizable, en el formulario, lugares y plazo a que se refiere el Artículo Séptimo de la presente resolución.

A la declaración antes referida se acompañará copia de las instrucciones emitidas por la empresa para la ejecución del inventario físico, en las que deberá incluirse la dirección o ubicación de todos los almacenes en donde se llevará a cabo, y los nombres y cargos de las personas encargadas de su ejecución y supervisión.

c) Cumplir, en todos sus extremos, con las obligaciones establecidas en el inciso c) del artículo anterior.

TERCERO. - Las empresas cuyos ingresos brutos o de capital social sean inferiores a los importes indicados en el artículo anterior, no están eximidas de llevar registros de control permanente del inventario, pero deberán practicar inventarios físicos de sus existencias al cierre de cada gestión anual. No obstante, estas empresas deberán cumplir, en todos sus extremos, con las obligaciones establecidas en el inciso c) del Artículo Primero de la presente resolución.

CUARTO. - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 131 del Código Tributario, la Dirección General de Impuestos Internos puede solicitar a las empresas, en general, que la información concerniente al control físico y valorización de su activo realizable a una fecha dada, le sea proporcionada en medios magnéticos cuyo formato se establecerá oportunamente, teniendo en consideración las tecnologías disponibles en las circunstancias predominantes.

QUINTO. - La Dirección General de Impuestos Internos, previo requerimiento notificado con 24 horas de anticipación, puede efectuar directamente, o presenciar, inventarios físicos totales o parciales de los activos realizables de las empresas y, en su caso, de los medios de control fiscal que tengan en su poder.

SEXTO. - En todos los casos en que los inventarios físicos se efectúen con la intervención o presencia de representantes de la Dirección General de Impuestos Internos, los funcionarios actuantes labrarán un acta sobre los hechos y circunstancias que ocurrieron y dejarán constancia de su labor colocando su firma, aclaración de firma y fecha en todos y cada uno de los papeles de trabajo correspondientes, en los que deberá constar, además, como mínimo, las siguientes informaciones:

a) El resultado de los recuentos realizados y de las valorizaciones respectivas;

b) los nombres, cargos y firmas de los funcionarios de la empresa que tuvieron a su cargo la ejecución y supervisión del inventario físico;

c) los nombres, cargos y firmas del contribuyente o su representante legal y del contador de la empresa; y,

d) de ser el caso, los nombres, cargos y firmas de los representantes de los auditores externos que estuvieron presentes en la toma del inventario.

SEPTIMO. - Apruébase el formulario 150 de declaración jurada de inventarios físicos.

OCTAVO. - La declaración a que se refiere el artículo anterior se presentará en la dependencia donde el contribuyente se encuentre inscrito o en el sector de grandes contribuyentes, cuando así le corresponda, con 30 días de anticipación, como mínimo, a la fecha designada para la toma del inventario físico.

NOVENO. - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 46 del Código de Comercio, se recuerda que todas las empresas que están obligadas a registrar, en detalle, el contenido de sus estados financieros anuales, en el libro de Inventarios y Balances, deben CUMPLASE Y HAGASE SABER

RAUL LOAYZA MONTROY
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



puert **A**bierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 18 de septiembre de 1992



Melo Tomsich trajo a La Paz sus últimas creaciones de danza moderna. El ballet alternó con Axis de Venezuela. La diferencia en estilo matizó la variación aunque es justo reconocer que la representación cochabambina gustó mucho más al público que el elenco venezolano, en el último Encuentro de la Danza Moderna. En el breve festival se apreciaron nuevas tendencias en este campo.

Primera biblioteca de Pando será creada con 2.200 libros

Un lote de 2.200 libros enviará el Instituto Internacional de Integración. Covenio Andrés Bello, según declaró a la prensa el embajador René Soria Galvarro.

Una campaña realizada por el mencionado instituto, en su afán de crear la primera biblioteca en Pando, movió a instituciones y personalidades nacionales a donar libros sumamente valiosos que hasta este momento pasaron los dos millares.

En las ciudades de Cobija y Porvenir se cumplirán actos especiales con motivo del aniversario departamental, oportunidad en la que se entregarán los libros y se desarrollará un programa cultural con la participación del grupo juvenil de la Sociedad Coral Boliviana y estudiantes del Ballet Oficial.

Este será el primer aporte para Pando, departamento que no cuenta con una sola biblioteca. Esta campaña realizada por el Instituto Internacional de Integración es un primer aporte a la educación de ese departamento y se espera nuevas contribuciones para reforzar la naciente biblioteca.

Soria Galvarro dijo que en este lote de libros hay obras muy importantes y que todo el conjunto es una verdadera contribución al pueblo pandino.

El embajador mencionó los nombres de Alberto Zuazo Nathes, Luis Adolfo Siles Salinas, Carlos Serrate, Huascar Cajías, Jacobo Libermann y Luis Ramiro Beltrán entre otros y a importantes instituciones como Ildis, Embajada de Italia, Embajada Argentina, periódico Hoy, Universidad Católica, Presidencia de la República, Colegio San Calisto, Círculo Femenino de Cultura Hispánica etc.

Finalmente el embajador Soria Galvarro dijo que existe un proyecto de Ley para declarar a Cobija, "Ciudad de la solidaridad" a fin de que sea un punto de atracción para el turismo. Además se piensa crear algún instituto de formación técnica.

Los actos que se vienen preparando se cumplirán el próximo jueves 24, aniversario de Pando.



René Soria Galvarro, director ejecutivo del Instituto Internacional de Integración Andrés Bello, junto al lote de 2.200 libros que será enviado a Pando.

Murió compositor Herivelto Martins

RIO DE JANEIRO, 17 (ANSA). El famoso compositor de música popular brasileña Herivelto de Oliveira Martins, considerado uno de los grandes nombres y autor de centenares de melodías, falleció hoy en Rio de Janeiro a los 80 años, víctima de una embolia pulmonar.

Nacido en Rio de Janeiro, su primera canción grabada fue "Ave Maria no morro" (Ave Maria en la favela), "Praca Onze" (con Grand Otelo) y uno de los mayores éxitos del Carnaval de 1942, "Laurindo", "Que Rei sou eu" y "Caminemos". También compuso tangos, con David Nasser.

Gran sambista, entre sus canciones más célebres están "Ave Maria no morro" (Ave Maria en la favela), "Praca Onze" (con Grand Otelo) y uno de los mayores éxitos del Carnaval de 1942, "Laurindo", "Que Rei sou eu" y "Caminemos". También compuso tangos, con David Nasser.

Presentan un nuevo libro de Wilson Mendieta Pacheco

POTOSÍ 17 (PRESENCIA). Será presentado en esta ciudad un nuevo libro del periodista y escritor Wilson Mendieta Pacheco titulado "El descubrimiento de América y Potosí" que constituye una relación suscita sobre la llegada y el avance de los españoles hacia el sur del continente hasta culminar con el hallazgo del Cerro Rico en los Andes centrales.

La obra comprende ocho capítulos, culminando en el último con la afirmación de que "el descubrimiento tiene que redescubrir a Potosí". "Si no hubiera sido el hallazgo de la riqueza de la plata del Cerro Rico la hazana de Cristóbal Colón no hubiera alcanzado la gloria y la trascendencia universal", se lee en las páginas de este enfoque histórico.

"La historia no se repite y potosí, a través de la comprensión de la comunidad nacional e internacional tiene que convertirse en un centro mundial de arte, historia y proyección cultural" sostiene el autor haciendo un llamado para buscar en forma conjunta la resurrección de la Villa Imperial y la conservación de su montaña generosa.

La presentación de "El descubrimiento de América y Potosí" está patrocinada por el Club Internacional, la Sociedad Geográfica y de Historia y la Unión de Escritores y Poetas.

Falleció Darío Canut, director de "La Estrella"



Darío Canut

El director del diario "La Estrella" de Arica, Darío Canut de Bon Urrutia, falleció en la ciudad de Viña del Mar. El destacado periodista fue un admirador de Bolivia y hizo sólidas amistades con periodistas de La Paz, ciudad que visitó el año pasado logrando impresiones muy gratas.

En el cementerio General de Santiago de Chile fueron cremados sus restos. Después sus cenizas fueron llevadas a Valparaíso para ser lanzadas al mar frente a la Escuela Naval, ceremonia que fue cumplida por la Armada de Chile.

Canut de Bon Urrutia dirigió por muchos años "La Estrella", publicación de la cadena de El Mercurio.

En el campo profesional fue un periodista de aguda visión, equilibrado en sus apreciaciones y fecundo en sus ideas. Desde las columnas del diario "La Estrella" defendió los derechos humanos y la libertad de expresión. Severo en sus críticas, muchas veces cambió el rumbo equivocado de instituciones oficiales de su país.

Su carisma y personalidad desbordante atrajo a muchos amigos, particularmente a periodistas bolivianos que conoció en Chile y en Bolivia.

Por mucho tiempo dirigió en Valparaíso El Mercurio, de esa ciudad. También ejerció el mismo cargo en Antofagasta hasta establecerse en Arica donde estuvo a su cargo "La Estrella".

Antes de dedicarse al periodismo, Darío Canut fue estudiante de Derecho en Valparaíso y llegó a ser oficial de reserva en la Armada Nacional de Chile. Dirigió el colegio de periodistas de Valparaíso.

Un oficio religioso se desarrolló en el templo de Los Capuchinos, en Viña del Mar. La presencia de directores de la cadena de diarios de El Mercurio, fue la más lara referencia sobre el respeto que merecía el fallecido periodista. Tras concluir la misa, se escucharon varios discursos de despedida. Todos coincidieron en destacar la trayectoria profesional de Canut de Bon Urrutia y se refirieron a pasajes de su vida siempre encaminados a servir a su pueblo.

Comisión Andrés de Santa Cruz

La comisión boliviano-peruana de conmemoración al bicentenario del nacimiento del Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana, presidida por el ex Presidente de la República Dr. Luis Adolfo Siles Salinas, eligió la directiva departamental.

De acuerdo a los resultados, Flavio machicado fue elegido presidente departamental, como coordinador Mario Gutiérrez y como secretaria de actas Sonia Castro Peñaranda.

Desde abril la Comisión Andrés de Santa Cruz funciona con la participación de intelectuales y representantes de diferentes entidades pacenistas y oficiales para dar relieve a la figura del Mariscal de Zepita al recordarse 200 años de su nacimiento.



Gustavo Medeiros inauguró en el Museo Nacional de Arte una muestra pictórica que estará a disposición del público durante dos semanas. En la fotografía junto a la directora del repositorio nacional, Teresa Villegas de Anetva.

Coral diocesana Juan Pablo II realizará concierto en Potosí

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). La coral diocesana "Juan Pablo II" que dirige la profesora María Rosa Bastos Montero, se presentará en un concierto de gala que tendrá lugar en el Paraninfo Universitario.

Dicha presentación es organizada por la Universidad "Tomás Frías" en procura de satisfacer la expectativa del público potosino que no pudo apreciar la calidad interpretativa de la coral diocesana "Juan Pablo II" en ocasión del reciente Festival Internacional de la Cultura Sucre-Potosí 92.

En el mencionado evento, inicialmente se había previsto la participación de la coral dependiente del obispado por constituir uno de los grupos corales más representativos de la Villa Imperial.

Sin embargo, debido a algunas

desavenencias y el excesivo paternalismo con el que en determinadas circunstancias mostraron desde la ciudad de La Paz las organizaciones de la Comisión Nacional del Festival de la Cultura, a último momento la coral diocesana "Juan Pablo II", tuvo que desistirse de su participación en tan importante evento.

Este aspecto fue lamentado por el público potosino, al mismo tiempo que se criticó la actitud hasta prepotente que mostraron algunos organizadores nacionales del Festival de la Cultura, aunque estos hechos negativos fueron aplacados por la excelente respuesta del pueblo potosino con su masiva y alentadora presencia en los diferentes escenarios donde hubo actuaciones durante los nueve días del festival.

Se recuerda a María Callas a 15 años de su muerte

ROMA. (ANSA). A 15 años de su muerte, ocurrida en París el 18 de septiembre de 1977 y en circunstancias aún misteriosas, en todo el mundo se recuerda la voz, la personalidad, el mito de María Callas, su capacidad de cantante y de actriz y también de primadonna y de diva en tantas inolvidables interpretaciones del mundo de la lírica.

Entre las innumerables iniciativas radiofónicas y televisivas a ella dedicadas, tendrá gran relieve, en la noche del 25 de septiembre, un "memorial" titulado "Casta Diva", que se transmitirá al día siguiente desde el Anfiteatro Herodes Atico de Atenas. Los padres de Callas, los Kalogeropoulos, eran griegos, pero ella nació en Nueva York, el 2 de diciembre de 1923.

Durante la velada, presentada por la actriz griega Irene Pappas, se podrá escuchar la voz de Callas en cuatro raros films provenientes de los archivos de las televisiones francesa y alemana en sus más celebradas interpretaciones.

En el espectáculo se exhibirán Carla Fracci y tres grandes sopranos, Raina Kabaivanska, Mariella Devia y Daniela Dessì, con la Orquesta de la Radio de Stuttgart dirigida por Gian Luigi Gelmetti, que será también el responsable musical del show.

La dirección de la velada, coproducida por la Network de Roma con la Medialab de Londres, la Orama Films de Atenas y la Saxis, será confiada al realizador David Maillet.

En Italia se acaba de inaugurar hoy una muestra en memoria de María Callas en el Rosetum de Milán. Hasta el 3 de octubre se exhibirán los trajes teatrales vestidos por la "divina" durante sus más célebres interpretaciones, además de joyas y fotografías desde aquellas relativas a su debut, en 1938, con "Cavalleria Rusticana" en la Ópera de Atenas.

Se proyectarán también fragmentos de óperas para recordar su

presencia escénica y sus cualidades interpretativas que marcaron una profunda revolución en el campo operístico particularmente desde su debut italiano en 1947, en la Arena de Verona en el papel de "Gloconda".

Muchísimo se habló sobre la voz de esta figura, de timbre discutible pero purísimo en los ataques y en los agudos extremos, capaz de atravesar un amplio arco de épocas, estilos y personajes desde Aida a Medea, de Costanza a Turandot.

Mucho también se escribió sobre su vida privada, donde hubo caprichos, peleas, depresiones y euforias. Estuvo casada primero con el industrial Giovambattista Meneghini, luego con el multimillonario Onassis, que la abandonó por Jacqueline Kennedy, y finalmente su vida amorosa tuvo que ver con el tenor Giuseppe Di Stefano.

Fue justamente la mujer de Di Stefano, María, la que dio a conocer detalles inéditos sobre el carácter de la diva-amiga, en su libro publicado en mayo, "Callas, nemica mia", en el que después de años de silencio cuenta la traición sufrida, el egocentrismo y el narcisismo de la soprano, así como su soledad y su falta de tolerancia.

Pero también saldrá otro libro, en pleno revival, firmado por Bruno Tosi y Enrico Castiglione y titulado "Incomparable Callas - la primadonna del secolo". Seguramente seguirán las publicaciones, los homenajes y las reflexiones sobre la prodigiosa afirmación de la "Señora del bel canto" sobre los escenarios más prestigiosos del mundo, un talento que también se destacó en el cine, donde interpretó a Medea en el film homónimo que Pier Paolo Pasolini hizo en 1970, y también en la dirección, tal el caso de "Vespri siciliani" puesta en escena en 1973, en el Regio de Turín.



Maria Callas

Anillo de oro", hoy en el Municipal
Bolivia urgente" nuevamente en las pantallas del país



Remate de obras de arte con fines benéficos

Niños y jóvenes protagonistas en actividades de fin de semana



Arte y Cultura



Niños y jóvenes protagonistas en actividades de fin de semana

El teatro al aire libre "Jaime Laredo" será escenario hoy a partir de las 19:30 horas, de la fase final del "Ier Festival intercolegial de la música popular boliviana" organizado por Cámara Junior.

Intervendrán estudiantes de colegios de La Paz y El Alto, además de grupos invitados como Vallemanta, Canarios del Chaco, Kollamarca, El Chúcaro, Esther Marisol, Taller Arawi, Chuymampi y Trio Tiempo.

NUEVA DIRECCION
Como una interesante iniciativa, mañana será creada la Dirección Municipal de la Niñez y Juventud promovida por el concejal Germán Monroy Chazarreta. El acto se cumplirá en la plaza del Montículo (Sopocachi) a las 10:30 horas, previendo la actuación de conjuntos musicales y un día de campo para niños y jóvenes.

CONCURSOS Y JUEGOS
Por último, el domingo se realizará una fiesta en Cota Cota (Facultad

El lunes 28 de septiembre Remate de obras de arte con fines de beneficencia

El primer remate anual de obras de arte bolivianas se realizará el 28 de septiembre en la Cámara de Comercio... a partir de los fondos a recaudarse irán en beneficio del proyecto de albergue...

El anuncio corresponde a los organizadores de este evento: la Asociación de Empresarios Privados de Bolivia, la Cámara de Comercio y Amigos de los Museos.

Para el remate se ha seleccionado tanto a los artistas y sus obras como a los invitados que optarán por la compra de alguna de ellas. Antes del día 28, se hará una exposición de las obras en el salón de recepciones de la Cámara Nacional de Comercio los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 en horas de oficina.

MODALIDAD DEL REMATE
El remate será de dos tipos: con martillero (sobre precios de 500 o más en el caso de "obras mayores") y de pared (con obras menores). En ambos casos se hará con el número de astas, incluyendo las ofertas enviadas por escrito en sobre cerrado, con el nombre de la obra en la cual se tiene interés y la cifra máxima que se desea pagar por ella. Los interesados podrán adquirirlos en las oficinas de la Cámara de Comercio los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 en horas de oficina.

RECAUDACION
Una vez que la obra sea cancelada por el adjudicatario, se entregará al artista o propietario de la misma, el valor del mercado de la obra. Los organizadores retendrán una comisión del 30% de valor de la obra, totalidad de los recursos adicionales que se logren con el remate.

Los fondos así obtenidos por los organizadores, serán entregados íntegramente a la construcción del albergue. La dirección para el remate es el Edificio de la Cámara de Comercio y Amigos de los Museos, Calle Comercio 157, La Paz, Bolivia.

UNIVERSIDAD CATOLICA. Hoy a las 18:30, organizado por la Carrera y el Centro de Estudiantes de Derecho de la UCB, se dictará el seminario panel Anteproyecto de la Ley de Organización Judicial y Anteproyecto de la Ley Orgánica del Ministerio Público. En el Colegio de Abogados (c. Indaburo).

RADIODIFUSORAS COMUNITARIAS. Hoy a las 15:00 será presentada la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias en conferencia de prensa a realizarse en la Asoc. de Periodistas (Comercio 1048).

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE DANZA ANDINA. Con la participación de los elencos de ballet de Venezuela, Perú, Brasil y Bolivia se desarrolla este encuentro en el Teatro Tesla a las 19:30.

FESTIVAL INTERCOLEGIAL DE TEATRO. En el colegio La Salle se realiza el festival "Indivisa Manent". Hoy a las 18:30 se presentará "Luces nocturnas" (Georgina Chávez) del colegio Mariscal de Zepita. La muestra se desarrolla los días lunes, miércoles, viernes y sábado hasta el 10 de octubre.

"EL ABRIGO". Hasta el 20 se presentará la obra de Anton Chejov, llevada a escena por el elenco de "Pequeño teatro". Los días 17 y 18 a las 19:30 y los días 19 y 20 también en matiné a las 16:00. En su local de calle Murillo 826.

EXPOSICION RETROSPECTIVA. Del Arq. Alfredo Sáenz García se clausura hoy en el salón ubicado en el Edif. Lisimaco Gutiérrez (Héroes del Acre 1850 esq. Conchitas). Auspicia la Facultad de Arquitectura y Artes de la UMSA.

"AQUI ESTAMOS...". Es el título del libro que se presentará hoy a las 18:30 en el Salón de Honor de la UMSA. El auspicio es de AIPPE-PROCEP y la Carrera de Ciencias de la Educación.

"NIÑAS Y JOVENES TRABAJADORAS DEL HOGAR". Es el libro que será presentado hoy a las 16:00 en el salón Humberto Viscarra Monje de la Casa de la Cultura. Auspician la Alcaldía de La Paz y Defensa de los Niños Internacional.

FESTIVAL DE MUSICA POPULAR. Hoy a las 19:00 se realizará la fase final de este festival intercolegial en el teatro al aire libre "Jaime Laredo". Actuarán grupos invitados. Organiza la Cámara Junior con el auspicio de la Oficialía Mayor de Cultura de La Paz.

CHUYMAMPY. "Urumana" es el título del cuarto disco de música criolla cantada en aymara, que será presentado mañana, a las 19:30, en la Casa de la Cultura.

"TUNKUÑA". El video producido por Centros Educativos Populares de la Fundación San Gabriel será exhibido hoy a las 19:30 en el hall del IBC (Ayacucho esq. Potosí).

"MISS CHIJINI". Basada en obra de Raúl Salmón, desde el sábado 19 hasta el 27 de septiembre se presenta en el Teatro Modesta Saguinés esta propuesta teatral de Raúl Villarroel.

CINE-VIDEO. El centro de multiservicios CEMSE y el Centro de Estudiantes de Comunicación de la UMSA, presentan un ciclo de cine y video que se desarrollará los sábados, mañana se exhibirán "La Cruz del Sur" y "Gregorio". La función comienza a las 15:00 y se desarrolla en la Calle Pichincha n° 750, 4to piso.

Comienzan a rodar film "Gengis Khan"

PEKIN, 17 (ANSA). Empezará a rodarse este mes las tantas veces postpuesto colosal histórico sobre Gengis Khan, el guerrero mongol que hizo temblar a media Europa y Asia en el siglo XIII.

Richard Tyson encarnará al guerrero que a su muerte, en 1227, poseía un imperio que se extendía desde el norte de China hasta el mar Caspio, y en el reparto desde el norte de China hasta el mar Caspio, y en el reparto figura el veterano Charlton Heston, un experto en colosales históricos, habiendo interpretado a Moisés en "Los diez Mandamientos" y a Ben Hur en el film eponímico. También están John Saxon, Tricia O'Neil, Pat Morita y Jim Mitchum dirigidos por el inglés Ken Annakin sobre guión original de James Carrington.



Boliviano es vicepresidente de Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias

El boliviano Cancio Mamani, comunicador social aymara, es el nuevo vicepresidente de la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC) con sede en Canadá. Su elección data del pasado mes de agosto, en que se realizó la V Asamblea Mundial de Oaxtepec, Morelos (México).

que realiza AMARC, en una conferencia de prensa en la Asociación de Periodistas de Bolivia. AMARC es un organismo que promueve la radio participativa en la lucha por la democratización de los medios. Fue creada en 1983 y luego de dos años definió su carácter de organismo internacional gubernamental, sin fines de lucro y de carácter

FESTIVAL DE TEATRO

El festival intercolegial de teatro "Indivisa Manent" se desarrolla siguiendo lo previsto en instalaciones del colegio La Salle. Hoy se presentará "Luces nocturnas" (Georgina Chávez) del colegio Mariscal de Zepita y mañana "Alvar Núñez Cabeza de Vaca" (Eduardo Cassis) del Teatro Estudiantil "La Salle". Esta última obra (foto), está situada en la época de las famosas expediciones de comandantes españoles, quienes anhelaban encontrar el legendario tesoro de "El Dorado". Cabeza de Vaca es el personaje central que caracteriza al conquistador con el deseo de "ganar, domar y gobernar a la Madre Tierra". El horario es de 18:30, restando la participación de ocho colegios además de los anunciados. Se presentan los lunes, miércoles, viernes y sábados.



Hoy se estrena la ultima pelicula de Woody Allen, "Husbands and Wives"

NUEVA YORK, 17 (ANSA). El escándalo Woody Allen será, desde mañana, también un film. El título oficial es "Husbands and Wives" (Maridos y Esposas) pero para el público que, desde mañana, hará la cola frente a los 800 cines norteamericanos, respondiendo a la más clamorosa campaña publicitaria jamás vista para un film de Woody Allen, será imposible separar la historia de la pantalla del devastador escándalo que tiene como protagonistas al realizador y a su ex compañera, Mia Farrow.

Es una incomodidad ya manifestada por numerosos críticos norteamericanos, casi unánimes al substra-

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES SEMINARIO TALLER

Temario: - Análisis del proceso docente educativo.
- Desarrollo del proceso.
- Diseño Curricular.

Dicta: -Dr. Carlos Alvarez, Licenciado en Física, Doctor en Ciencias y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Asesor del Ministerio de Educación de la República de Cuba.

Duración: - Lunes 21 a viernes 25 de septiembre.

Intensidad horaria: de 9:00 a 13:00

Lugar: Salón de Actos Facultad Arquitectura (Edif. Lisimaco Gutiérrez).

Valor de la Matrícula: Bs. 30.-

Participantes: Docentes universitarios.

Inscripciones: Secretaría Facultad Arquitectura (Telf. 359568).

Se entregarán certificados a los participantes que cumplan con el 100% de asistencia y participación.

La Paz, 16 de septiembre de 1992

UNIVERSIDAD AUTONOMA "TOMAS FRIAS" FACULTAD DE CIENCIAS PURAS CONVOCATORIA

El Honorable Consejo Universitario, a solicitud de la Facultad de Ciencias Puras y en sujeción al Reglamento General de la Docencia, convoca a profesionales interesados en postular al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para la provisión de docentes.

Requisitos:
1. Solicitud dirigida al Decano
2. Curriculum Vitae (adjuntando documentos)
3. Fotocopia del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, debidamente legalizados.
4. Plan de trabajo en la materia a la que postula
5. Certificados que acreditan la actividad profesional (conferencias, participación en congresos, etc.)
7. Experiencia profesional de 2 años.

Los documentos deben presentarse hasta horas 18:00 p.m. del día 5 de octubre de 1992, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Puras, ubicada en Avda. "El Maestro" s/n. (II Bloque Tel. 27305).
Mayores informaciones en la Secretaría de la Facultad.

SIG.	COD.	ASIGNATURA	REQUISITO PROFESIONAL
FIS	102	FISICA BASICA II	LIC. EN FISICA O GRADO SUPERIOR
FIS	200	FISICA BASICA III	
FIS	204	MECANICA CLASICA	
FIS	207	FISICA MODERNA II	
FIS	213	ELECTRODINAMICA I	
FIS	308	MECANICA CUANTICA I	
FIS	306	LABORATORIO AVANZADO	
FIS	312	FISICA NUCLEAR	
FIS	314	MECANICA ESTADISTICA	
CARRERA DE INFORMATICA			
INF	114	SISTEMAS CONTABLES	LIC. EN INFORMAT. NG. SIST. O GRADO SUP.
INF	115	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	
INF	120	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	
INF	223	SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	
INF	121	COMBINATORIA	
CARRERA DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA			
MAT	233	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	LIC. EN MAT. LIC. EN ESTAD. C. GRADO SUP.
MAT	370	TEORIA DE FUNCIONES DE VARIABLE COMPLEJA	
MAT	355	GEOMETRIA	
MAT	103	ALGEBRA LINEAL Y TEORIA MATRICIAL	
MAT	237	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	
MAT	218	ANALISIS COMPLEJO	
MAT	265	TEORIA AXIOMATICA DE CONJUNTOS	
MAT	215	INVESTIGACION OPERATIVA I	
MAT	236	TEORIA DE PROBABILIDAD	
MAT	217	INVESTIGACION OPERATIVA III	
MAT	307	INTRODUCCION AL ANALISIS TOPOLOGIA	
MAT	311	ASIGNATURA	REQUISITO PROFESIONAL
SIG	COD.	ASIGNATURA	ILIC. EN MAT. LIC. EN ESTAD. O GRADO SUP.
MAT	305	ALGEBRA ABSTRACTA I	
MAT	320	TEORIA DE ECUACIONES DIFERENCIALES	
MAT	330	ESTADISTICA MATEMATICA	
MAT	312	METODOS DE INVESTIGACION	
MAT	345	TEORIA DE ECUACIONES DIFERENCIALES	
MAT	349	SIMULACION Y MODELADJE	
MAT	337	DISEÑO DE EXPERIMENTOS	
MAT	304	PROCESOS ESTOCASTICOS	
MAT	304	ALGEBRA ABSTRACTA	
CARRERA DE QUIMICA			
QMC	104	QUIMICA INORGANICA I	TEC. SUP. QUIMICALIC. EN QCA. O GRADO SUP.
QMC	200	QUIMICA ORGANICA I	
QMC	106	QUIMICA ANALITICA I	
QMC	108	QUIMICA INORGANICA II	
QMC	204	QUIMICA ORGANICA II	
QMC	208	QUIMICA ORGANICA III	LIC. EN QUIMICA O GRADO SUPERIOR
QMC	202	QUIMICA ANALITICA II	
QMC	225	QUIMICA ANALITICA II	
QMC	236	QUIMICA ANALITICA IV	
QMC	351	SINTESIS ORGANICA	
QMC	228	ELECTROQUIMICA	
QMC	350	QUIMICA DE ALIMENTOS	LIC. EN QUIMICA ING. QCO. O GRADO SUPERIOR
QMC	215	MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL	
QMC	315	REACTORES QUIMICOS	

Un día como hoy en la cultura

Convenio "Andrés Bello"



Isaac Eduardo Sorzano. Poeta y dramaturgo, falleció un día como hoy en La Paz.

Isaac G. Eduardo Sorzano, dramaturgo y escritor. Falleció un día como hoy, 18 de septiembre de 1934, en La Paz. Nació en la misma ciudad el 17 de septiembre de 1861.

Sorzano registra Arturo Costa de la Torre (1), Isaac Eduardo ha trabajado con sus obras en géneros de la poesía, el humorismo, el teatro, novela y ensayo literario. Ha publicado, entre otras, **Himnos y Quejas** (versos, 1888); **Corazón Enfermo** (1891); **Arbol que crece torcido...** (comedia y versos, 1897); **Destino** (drama en prosa, 1900); **Pitos y Flautas** (versos cómicos, 1908); **Lágrimas sobre la tumba de mi hijo** (versos, 1910). Cabe destacar que su libro "Contra el Destino" ganó el Primer Premio en el certamen convocado por el H. Concejo Municipal de La Paz en 1892.

Graduado de la Facultad de Derecho (1894-98). Diputado Municipal por La Paz (1899-1900). Director de la Biblioteca Municipal (1906). Secretario de la Legación de Bolivia ante el Gobierno de Chile (1909); Miembro del Consejo Municipal de La Paz (1913). Labor del crítico Augusto Guzmán, "Su labor más acusada responde al género poético en que se muestra festivo, sentimental y cólico. (...) Isaac Eduardo Sorzano queda inculcado, en su calidad de poeta romántico y humorista a 3.600 metros de altura al iluminar resplandeciente y al rumoroso Choqueyapu" (2).

Un poema "Enfermo", dedicado a su hijo, dice:

El mundo está rendido
de tristeza pesadumbre;
los labios no sonríen,
el hombre lo consume;
la tierra ya en sus ojos
resplandeciente lumbré;
¿qué es un quejido,
cuando era tan dulce.....

Antología de la Bibliografía Boliviana, La Paz, Edit. UMSA, 1968, pp. 107, 108.

Conjunto ruso "Anillo de Oro" se presenta hoy en función de tanda en el Municipal

Con el auspicio de la Oficialía Mayor de Cultura, el Grupo "Anillo de Oro" de la ex-Unión Soviética se presentará hoy a hrs. 19:30 en el Teatro Municipal y mañana a hrs. 15:30 en el Teatro al aire libre.

El elenco llegó a La Paz procedente de Tarjia donde sus actuaciones merecieron elogiosos comentarios, lo propio que en las ciudades de Sucre y Potosí durante el Festival Internacional de la Cultura. Por la respuesta del público boliviano, los artistas determinaron repetir el espectáculo que incluyen canciones y bailes típicos de distintas regiones de su país.

Al son de acordeones cromáticos, balalaikas, guslis, armónicas, zhalaiikas, ocarinas, caramusosas, bugay, caramillo rubel, cornetas, tambores, carracas y otros instrumentos de cuerda y percusión, el elenco conformado por cinco expertos bailarines, presenta un abanico de temas que son interpretados con notable plasticidad.

Lo llamativo del espectáculo radica también en los trajes genuinos de su cultura, "cada número muestra su vestuario sea popular, histórico o estilizado", comentaron los responsables del grupo.

El programa de las dos fechas incluye los siguientes temas: El despertar, Entrada de los pastores, Levántate sol rojo, Varenka, Caminito, Dedicación a la tierra rusa, Las botas, Serbul del Ural, En la nerrería, Vuelvan a casa todas las comadres, Pato pequeño de la pradera, Los buhoneros, Brilla la luna, ¿A dónde

vas caminito bolito?, ¿Nos oyes Ivanouska?, Encontré a usted, Toquilla de plumón de Orenburg y otros.

Los componentes de "Anillo de Oro" son profesionales egresados de la Academia Musical de Rusia, una de las instituciones más prestigiosas a nivel internacional.

Entre ellos se encuentran Aleksandr Kostyuk, director del conjunto, autor de la mayoría de las composiciones e intérprete de varios

instrumentos de cuerda. Nadezhda Kadyshcheva, la voz principal del grupo, además de su excelente timbre de voz es una experta bailarina de danzas tradicionales. Ótrintegantes Victor Nadymov, maestro en la creación de métodos de música popular. Andrei Kuznetsov es elencargado del piano y Tamara Lyutaya, una reconocida personalidad del arte musical de Rusia, su especialidad es la ejecución de instrumentos populares de madera.



Integrantes del grupo "Anillo de oro" que se presentará hoy en el Teatro Municipal.

Deseos y disfraces: imágenes de América en fotografías

Por Blanca Cecilia Treviño Londres, (EFE).- La "Galería de los Fotógrafos" de Londres expone estos días una muestra del trabajo artístico de cinco mujeres latinoamericanas como un nuevo punto de reflexión sobre América Latina dentro de las celebraciones que marcan este año.

Hasta el 10 de octubre la galería abre sus puertas al público para que disfrute de esta exposición que recoge el quehacer fotográfico de Sandra Eleta, de Panamá; Paz Errázuriz, de Chile, y María Cristina Orive, de Guatemala, quienes, junto con la argentina Sara Facio y la mexicana Graciela Iturbide, muestran la cultura de sus pueblos.

Acercarse a Latinoamérica a través de los ojos de su gente es el principal objetivo de la exhibición fotográfica seleccionada por la crítica de arte y escritora Ana Hopkings bajo el título "Deseos y Disfraces".

El resultado del encuentro de dos culturas se exhibe ahora a través del trabajo de estas mujeres que presentan una de las principales influencias que ha tenido España en el continente americano: el catolicismo.

La religiosidad es el denominador común de la obra de estas fotógrafas, que gozan de reconocido prestigio en América Latina y cuyo trabajo refleja la vida cotidiana de sus respectivos países.

El recorrido en la galería comienza en Chile con la obra de Paz Errázuriz. Gitanos, prostíbulos y personajes de circo son los elementos elegidos por la fotógrafa, quien se inclina por el marginal incluyendo desde ancianos hasta "travestis".

Graciela Iturbide, cuyo trabajo se ha presentado anteriormente en Londres, muestra esta vez los contrastes que suponen la interacción de México con sus vecinos del norte.

"Los Cholos", grupo de pandilleros que se rebelan a la explotación de los campos agrícolas en Los Angeles y prefieren buscar sustento por otras vías, son captados por el lente de Iturbide.

Portobelo y su gente es el pretexto de la panameña Sandra Eleta para expresar la mezcla de lo pagano y lo cristiano así como la influencia de la cultura africana en el continente.

Cristos negros, pescadores y niños son los personajes de Eleta, encargada de recrear el poderoso ambiente del carnaval.

En una dirección distinta se mueve la argentina Sara Facio, que refleja su amor por Buenos Aires a través de imágenes que captan por igual a la cantante de tango que a los lectores asiduos a los cafés, pasando por los chicos que venden revistas en las calles.

Su estudio de los argentinos incluye un retrato en el que el escritor Jorge Luis Borges se asoma tras los estantes de libros y otra imagen de Evita en el entierro del presidente Juan Domingo Perón.

El color aparece en el trabajo de Marina Cristina Orive, utilizado para mostrar los trajes típicos de los habitantes de Guatemala y sus ritos.

La ceremonia del día de los muertos, la procesión del Viernes Santo y las plegarias que piden la calma de los volcanes de Antigua, son el punto de enfoque de la artista guatemalteca residente en Argentina.

Homenaje a Elizardo Pérez

La Comisión Episcopal de Educación organizó el pasado martes un acto de homenaje a Elizardo Pérez, fundador de la Escuela "Warisata", recordándose los doce años de su fallecimiento.

El homenaje se desarrolló en el salón Renzo Cotta. Hicieron uso de la palabra Eduardo González, ejecutivo de la CEE; Víctor Hugo Cárdenas; Víctor Montoya, presentó la publicación "Elizardo Pérez: Precursor de la liberación del indio", editado por Don Bosco; Raúl Botelho, coautor de la biografía y Carlos Salazar Mostajo, colaborador meritorio de Elizardo Pérez.

El padre Julián Bellomo, director de Editorial Don Bosco, manifestó su satisfacción al entregar a los lectores a través de la colección "Hombres para un mundo nuevo", a una de las figuras de la educación rural. Anunció que el próximo título estará dedicado al padre Gabriel M. Landini.

En la foto Eduardo González, cuando hacía uso de la palabra.



Brasil inaugura hoy Festival Iberoamericano de Teatro

CÁDIZ (ESPAÑA), 17 SEP (EFE).- El grupo Macunaima, de Brasil, inaugurará hoy el Festival Iberoamericano de Teatro (FTI) de Cádiz (sur de España), en el que actuarán 45 grupos durante algo más de un mes.

Macunaima representará la obra de Nelson Rodrigues "Nova Velha Estoria", una adaptación del cuento "Caperucita Roja" dirigida por el autor brasileño Antunes Filho.

Comenzará así la séptima edición del FTI, en la que participan distintos grupos de teatro españoles y americanos y que cuenta con un presupuesto de más de dos millones de dólares, cantidad que dobla la del año anterior.

Antes de la representación de Macunaima, el grupo brasileño Ta Na Rua y el Teatro Taller de Colombia protagonizarán un pasacalles por el casco antiguo de la capital gaditana.

Posteriormente, el grupo español Xarxa Teatre pondrá en escena en la Plaza de Falla la obra "Fuego del mar", un espectáculo donde el fuego, la pirotécnia, la música y el ruido invadirán la atmósfera de la gala inaugural del FTI, que finalizará con la quema de una composición en cartón piedra.

Grupo "Chuymampi" hoy en concierto

"Chuymampi", grupo que se caracteriza por la interpretación de temas musicales escritos en aymara, ofrecerá hoy en la sala Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura, un recital en el que sus integrantes presentarán su cuarto disco.

El programa, a iniciarse a las 18:30, incluye temas como: Mentiste, Silla mula, Soratina, Mandamientos del matrimonio, Capo caporal, Negritay Pulomitay, entre otros.



AVESOL.- La noche del pasado miércoles el escritor y ex responsable de AveSol Jorge Campero leyó sus poemas. El acto (le) sirvió de despedida y presentación de su sucesor; Fernando Lozada, quien a partir hoy estará a cargo de ese ya clásico espacio de lectura y conversación informal con los autores.

Pasaron por los escasos metros que conforman AveSol, escritores de reconocida influencia en nuestro medio: Jesús Ursagasti, Germán Arauz, Soledad Quiroga, Matilde Casazola, Rubén Vargas, entre otros que en este momento no vienen a la memoria. AveSol cumplió a cabalidad uno de los objetivos para los que fue creado. Casi sin darse cuenta, semana tras semana, viabilizó el contacto entre lectores y escritores dentro de una cotidianidad que sólo los espacios chicos y las pretensiones pequeñas pueden otorgar, con sencillez.

En la foto, Jorge Campero leyendo sus poemas. A la izquierda Fernando Lozada. Junto a él, Rubén Vargas conocido escritor

"La Cándida Eréndida" viaja a Europa

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 17 SEP (EFE).- La versión teatral de "La Increíble y Triste Historia de la Cándida Eréndida y su Abuela Desalmada", uno de los cuentos más famosos del escritor colombiano Gabriel García Márquez, será presentada próximamente en Francia, España y Eslovenia, y en México a finales de octubre próximo.

Después de haber llenado el Teatro Nacional La Castellana de Santafé de Bogotá durante varios meses, el grupo de actores colombianos, bajo la dirección de Jorge Ali Triana, viajará primero a Europa.

Entre los próximos días 23 y 27, la obra estará en el teatro Odéon, de París; después, desde el 3 hasta el 5 de octubre visitará el Festival Iberoamericano de Cádiz (sur de España) y los días 9 y 10 estará en el Teatro Albéniz, de Madrid.

Del 14 al 16 de octubre se presentará en Maribor (Eslovenia) y entre el 22 al 25 asistirá al Festival mexicano Cervantino en Guanajuato para, finalmente, concluir la gira en Ciudad de México.



TUNKUÑA.- Video, producido por el programa Centros Educativos Populares de la Fundación San Gabriel. Se presentará hoy, en el hall del Instituto Boliviano de Cultura a las 19:30.

"Bolivia urgente" nuevamente en las pantallas del país

Vuelve a las pantallas de varios canales del país la serie de documentales periodístico-educativos: "Bolivia urgente".

Es una producción de Comunicación Social SOMOS, compuesta de doce programas que tratan la problemática ecológica de Bolivia.

La serie entera se repetirá a partir del próximo domingo, por medio de una red compuesta por 22 canales televisivos de todo el país. El programa incluye documentales dedicados a los siguientes temas: La fauna silvestre de Bolivia; El bosque Chimanes; Los calmanes negros; Contaminación atmosférica de Viacha; bosques étnicos; El problema de la basura; Oro y contaminación, entre otros.

NUESTRA FAUNA

"Bolivia urgente" recoge en este documental el drama que aflige al mundo en general: la extinción de algunas especies de animales. Se trata de un reportaje sobre la fauna en Bolivia, la depredación y el enorme negocio que significa la exportación ilegal de cueros de caimanes, aves exóticas y otras especies, lo que está causando animales.

El equipo de SOMOS, siguió con sus cámaras la huella de implacables pandillas de cazadores furtivos que siebran el terror, desde las llanuras orientales hasta las altiplanicies andinas y filmo escenas de cazadores baleando animales.



Festival

Triste

res

Primer Festival de títeres en La Paz

Del primero al ocho de octubre se desarrollará en el Teatro "Modesta Sanginés" de la Casa de la Cultura el "1er. Festival de Títeres".

Los organizadores invitan a grupos profesionales o aficionados, así como a personas interesadas en participar de este Festival, a inscribirse en las oficinas de la institución hasta el lunes 28 de octubre.

Una vez confirmada la presencia de todos los inscritos, se procederá al sorteo respectivo de los nombres, para conocer el orden de participación.

Las presentaciones se efectuarán durante ocho días, a las 15:00.

Cines

CAMPERO

15:30 TANDA Hs. 19:00

21:30 BAJOS INSTINTOS

Y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 18:30

y Noche Hs. 20:30 ALIENS III y El Mundo al Instante.

ROXY

Matinée Hs. 15:00, Tanda Hs. 18:30 LO MEJOR DE LO MEJOR Y LA MOSCA 2 Noche 21:30 DULCEMENTE INSACIABLE (mayores 21 años).

PLAZA

Funciones continuadas desde Hs. 14:30 PARA O MI MAMA DISPARA y CHUCKY 3 (14 años).

LA PAZ

Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 19:00

y Noche Hs. 21:30 EN EL CALOR DE LA NOCHE (mayores 21 años) y El Mundo al Instante.

LIBERTAD

El Alto

Matinée y Tanda LA PEQUEÑA PICARA y BATMAN VUELVE.

MADRID

Tel. 357174

Matinée Hs. 14:30 LA MANSION SATANICA - AMERICA NINJA III Tanda Hs. 18:45 BUSCADO VIVO O MUERTO - AMERICA NINJA III - LA MANSION SATANICA

IMPERIO

Tel. 340451

Matinée Hs. 14:30, Tanda Hs. 18:30

ESCAPE DE LA ISLA MALDITA y EL KARATECA MERCENARIO

HISTORIETAS

el detalle que faltaba



Justo y franco



graciolita



ágata



CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL

- 1 Moja los poros
- 5 Su cap es Acra
- 10 Negociación, en Wall Street
- 14 Coger
- 15 Actor
- 16 Comienzo de rita
- 17 Delantero o plomo: ing.
- 18 Alabanzas
- 20 Desasosiego
- 22 Haciendo paquetes
- 23 Actor
- 24 Richard
- 25 Gobierno
- 26 Actriz
- 28 Kathleen
- 28 Reaparecer
- 32 Que tiene alas
- 33 Alrededor de
- 34 Composición lírica
- 35 Hiero con puya
- 36 Diosa de la Justicia
- 37 Piensa
- 38 de France
- 39 Exigia
- 40 Vagar; errar
- 41 Holgazanes
- 43 Impermeable
- 44 Poco tiempo ha
- 45 Plato de dulce

VERTICAL

- 1 Salón
- 2 Empleo
- 3 Sábado y domingo
- 4 En llamas
- 5 Alianza con la grada
- 6 Tiran de
- 7 Querido
- 8 Perimetra, en Nob Hill
- 9 Estudio; examen
- 10 Deteriorar; debilitar
- 11 Irlanda antigua
- 12 Labrad
- 13 Trastrornado
- 19 Especie de pulga
- 21 Parte del Mediterráneo, Mar
- 24 Fuerte; robusta
- 25 Paño para
- 26 Especie de lechuga
- 27 Tiren líneas Harold
- 28 Actor cómico
- 29 Flaco no
- 30 Proyectos
- 31 Rallará
- 33 Hediondez
- 36 Posesión de una cosa
- 37 Adornos saledizos: Arquitectura
- 39 Campesinos
- 40 Camino, en Broad Street
- 42 Engaño: Fam.
- 43 Bocetos:
- 45 Gordo no
- 46 Pieza para pesar
- 47 Beisbolista
- 48 Así así
- 49 Firmeza de carácter:
- 50 Vecino de Kentucky, EE UU
- 51 Barro
- 52 Actor brit.
- 53 Peginlad
- 54 Periódico de Madrid

El tiempo (boletín meteorológico)

Día viernes 18 de septiembre de 1992

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	31.0	20.0
Riberalta	30.0	20.0
Rurrenabaque	29.0	19.0
Trinidad	29.0	19.0
S. I. de Velasco	—	18.0
Santa Cruz	29.0	17.0
Cochabamba	27.0	6.0
Sucre	21.0	5.0
Camiri	31.0	14.0
Potosí	—	-8.0
Charaña	15.0	-12.0
Oruro	16.0	-8.0
Puerto Suárez	29.0	19.0
Tarija	29.0	6.0
Yacuiba	30.0	11.0
La Paz	18.0	4.0
El Alto	13.0	-1.0

Recepción en honor del subdirector del IICA



El homenajeado, Alfonso Cebrenos; Marta Gabrieloni, de la Embajada Argentina; el representante del IICA en Bolivia, Benjamín Jara, y Hugo Lozano.



Alan Bojanic, Ricardo Pereira, Iciar Poews y Adriana Mosquera.



Alfonso Cebrenos y el embajador de México, Enrique Fernández.

servicios

Teléfonos de urgencia

- PRESENCIA, Tels. 372340-44;
 DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
 ESTACION CENTRAL, Tel. 353510 - 352510;
 BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;
 INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
 H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
 TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
 RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
 TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
 SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101;
 INFORMES, Tel. 350211;
 HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472;
 TRANSITO, Tel 371224 y 371220;
 ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-376668;
 MATERNIDAD Tel. 314414;
 NEUROCIRUGIA, Tel. 320728;
 PENSIONADO, Tel. 322823;
 BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
 RECLAMOS, Tel. 354357;
 BOMBEROS, Tel. 378469 - 378469 - 119;
 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
 ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360707;
 RADIO PATRULLA, Tel. 110;
 AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Páida.
 SAMAPA, Tel. 311222.
 A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021

Farmacias de turno (Tel. 366823)

- ZONA CENTRAL.-**
 GALAXIA Ballivián 1211 356405
 YUNGAS c. Yungas 734 379620
 10 DE OCTUBRE c. Illampu 619 esq. Pza. Eguino 326864
 VALDIVIA c. Pichincha 696 354093
 OMASUYOS Av. América 157 365260
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
 JULY Av. Arce Edif. Fernando V 363905
 CONCORDIA Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima 352495
 LANDAETA c. Landaeta 311 374940
 VIRGEN DE FATIMA c. Héroes del Acre 1643 352670
ZONA MIRAFLORES
 POMPEYA Av. Saavedra 2218 340947
 VIRGEN MORENA Av. Illmaní 1917 322810
 NEWTON Av. Busch 741 361002
 ESCOBAR Av. Tejada Sorzano 890 322677
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
 GIORGIO Av. Burgaleta 776
 SAN ANTONIO E. Arce y Calle 6 - V. San Antonio
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y T. Y. Y.
 SANTA LUCIA Av. Kollasuyo esq. José M. de Guzmán
 SAN BARTOLOME c. Luciano Alcega 1000
 Negro 369793
 LA PIEDADA Av. Buenos Aires 857
 ANDINA c. Isaac Tamayo 818 366803
ZONA BELEN Y GRAN PODER
 BRASIL c. Rodríguez 461 325864
 SAN FCO. DE ASIS I c. Eloy Salomón 705
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
 SAN ALBERTO Av. Hernando Siles esq. c. P. de la Cruz
 ZEUS Av. Mecapaca 6606 784518
 ALTO OBRAJES c. Federico Jofré 1472 7868
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPANI
 SAN MIGUEL Urbanización San Miguel 790
 TIAHUANACO Av. Ballivián N° 4 c. 28 - 795342
 ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 107
 FLEMING c. Villeras 6893 Irmay 793299

Viajes

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
 La Paz, viernes 18 de septiembre de 1992
 INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
 TUS PROPIAS ALAS

Informaciones
 Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

SALIDAS

Salida	HRS.
VLO-933 SANTA CRUZ	HRS.07:00
VLO-933 SAO PAULO	HRS.07:00
VLO-933 R. JANEIRO	HRS.07:00
VLO-933 BS. AIRES	HRS.07:00
VLO-933 B.HORIZONTE	HRS.07:00
VLO-437 TRINIDAD	HRS.07:30
VLO-437 GUAYARAMERIN	HRS.07:30
VLO-437 RIBERALTA	HRS.07:30
VLO-437 COBILJA	HRS.07:30
VLO-981 COCHABAMBA	HRS.09:30
VLO-981 SANTA CRUZ	HRS.09:30
VLO-981 ASUNCION	HRS.09:30
VLO-753 SUCRE	HRS.09:30
VLO-779 TARIJA	HRS.10:15
VLO-829 COCHABAMBA	HRS.16:00
VLO-829 SANTA CRUZ	HRS.18:40
VLO-817 COCHABAMBA	HRS.19:30
VLO-908 SANTA CRUZ	HRS.20:10
VLO-908 MIAAMI	HRS.21:05
VLO-909 SANTA CRUZ	HRS.08:40
VLO-820 SANTA CRUZ	HRS.09:35
VLO-820 COCHABAMBA	HRS.09:35
VLO-756 SUCRE	HRS.09:35
VLO-778 TARIJA	HRS.15:15
VLO-778 YACUIBA	HRS.18:40
VLO-778 BERMEJO	HRS.18:40
VLO-982 ASUNCION	HRS.19:20
VLO-982 SANTA CRUZ	HRS.19:20
VLO-982 COCHABAMBA	HRS.19:20
VLO-934 BUENOS AIRES	HRS.20:30
VLO-934 R. JANEIRO	HRS.20:30
VLO-934 SAO PAULO	HRS.20:30
VLO-934 SAN IGNACIO	HRS.20:30
VLO-934 SANTA CRUZ	HRS.20:30
VLO-934 B.HORIZONTE	HRS.20:30
VLO-826 SANTA CRUZ	HRS.22:05
VLO-826 COCHABAMBA	HRS.22:05

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.-Presentará cielo nuboso a poco nuboso, probables bancos de niebla matinales, temperaturas sin cambio apreciable y vientos débiles a moderados del NO-ROESTE.

El país en general presentará cielo nuboso a poco nuboso a temporalmente despejado, temperaturas en leve ascenso, vientos débiles a moderados predominantes del NORTE, excepto en el Altiplano y Sur del país con vientos débiles.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD:	MINIMA:	MAXIMA:
CIUDAD:	MINIMA: 4.0 °C	MAXIMA: 18.0 °C
EL ALTO:	MINIMA: -1.0 °C	MAXIMA: 13.0 °C

SALIDAS

Salida	HRS.
A Oruro: todos los días, a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30.	
A Cochabamba: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30.	
A Santa Cruz: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Sucre: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Potosí: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Montero: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Trinidad: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Arica: martes y viernes a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Tacna: domingos y jueves a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Llaquiza: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Villazón: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	
A Tarija: martes, jueves y viernes a las 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:30; 21:00.	

Presidencia amenaza magisterio

El Alto se encuentran por el divisióntismo, tras la decisión de los ex-dirigentes de la Federación de Educación, contra la oposición de la federación urbana de maestros, quienes sindicaron a los docentes de "pro oficialistas".

El Alto, dirigente departamental ayer que Gregorio Coronado Paredes y Alex Morales, ex-dirigente de El Alto, "presidente de la federación de maestros en lugar del sindicato, que se opone a los planes del gobierno de descentralización de la ciudad, como la iniciada en la ciudad de El Alto".

que al no ser reelectos en las pasadas elecciones, donde salió elegido como profesor de la federación de maestros, quienes sindicaron con favoritismo del MBL y MBI".

haciendo una labor eficaz de desburocratización, para dividir la desorganización y alentar la desorganización educativa", afirmó al presidente del gobierno se vale de los recursos para llevar a cabo sus planes, además, que los profesores, Nates, Ada Arzardum y Coronado, también ex-dirigentes "pro sindical" por haber creado una nueva federación de maestros en la ciudad de El Alto, durante el congreso del sector en los meses pasados en la ciudad de El Alto.

planteamiento personal y no consultaron con las autoridades de la Federación de Trabajadores de Educación de La Paz", añadió.

que el oficialismo está reanunciando el profesionalismo de El Alto para los maestros, pero es accesible "solo a quienes se identifican con los intereses del gobierno. Los opositores no tienen que esperar de ese curso".

de los ex-dirigentes del magisterio altoño, Gregorio Coronado Paredes, refutaron las afirmaciones de una nueva federación de maestros altoños en la ciudad de El Alto, "objetivo de fortalecer al magisterio de los departamentos de El Alto para los maestros, pero es accesible "solo a quienes se identifican con los intereses del gobierno. Los opositores no tienen que esperar de ese curso".

de los ex-dirigentes del magisterio altoño, Gregorio Coronado Paredes, refutaron las afirmaciones de una nueva federación de maestros altoños en la ciudad de El Alto, "objetivo de fortalecer al magisterio de los departamentos de El Alto para los maestros, pero es accesible "solo a quienes se identifican con los intereses del gobierno. Los opositores no tienen que esperar de ese curso".

Nuevo jefe de Criminalística Cnl. Arraya: "Soy parco, pero vengo a ordenar la casa"

"Soy parco en las palabras, pero vengo con el mejor deseo de ordenar la casa", fueron las primeras declaraciones del nuevo comandante de Criminalística de El Alto, coronel de policía Roque Arraya Zegada, tras ser posesionado en dicho cargo por la primera autoridad policial de esta ciudad, coronel Rodolfo Aguilar.

Arraya, que sustituye al coronel Simón Torrez, quien fue suspendido hace días por pesar contra el acusaciones de presunta connivencia con el narcotráfico, los ocho meses del presente año.

Su antecedente, el coronel Torrez está a disposición del Comando General de la Policía Nacional para fines de investigación.

En el momento de posesionarse a la nueva autoridad el coronel Arraya pidió a los subalternos toda su cooperación para realizar un trabajo efectivo en beneficio de la comunidad altoña y terminar el año con el éxito que siempre tuvo esta unidad policial.

Luego, pidió a la nueva autoridad cumplir con las funciones específicas con la mayor dedicación posible y dijo que sus servicios serán reconocidos por la sociedad.

Reiteró que el coronel Simón Torrez debe presentarse en oficinas de Asuntos Internos del Comando General de Policía para aclarar las sindicaciones de las que fue objeto por el ex comandante de Criminalística de La Paz, coronel Renán López.

"Debe asumir defensa y al término de ella el comando dispondrá de su futuro", añadió al subrayar que en adelante toda denuncia debe ser acompañada con pruebas, pues de lo contrario carece de seriedad y se debate en los dedos".

Al referirse a la población altoña el coronel Arraya recomendó que todos los actos de corrupción sean denunciados con "nombre y apellido", en caso contrario no serán tomados en cuenta.

Por su parte, el coronel Roque Arraya Zegada, nuevo comandante de Criminalística de El Alto, dijo que tiene el mejor deseo de reestructurar y ordenar la unidad policial.

"Por unos cuantos -subrayó- no podemos pecar todos. Voy a trabajar y poner todo mi empeño para renovar la imagen de la unidad. El pueblo altoño debe llevarse el mejor recuerdo mío porque vengo con los mejores deseos para hacer conocer lo positivo y lo negativo de nuestro trabajo, porque en la Policía existen ambas situaciones".

Descentralización beneficiaría a municipios pobres como El Alto

Las alcaldías pobres y que no gozan actualmente de autonomía en su jurisdicción territorial podrían ser las más beneficiadas en el país, si acaso se dicta la descentralización político-administrativa, afirmó ayer el presidente del Concejo Municipal altoño, José Núñez, y agregó que El Alto podría "salir victorioso de esa determinación gubernamental".

Dijo que es una de las principales conclusiones a que arribaron los delegados al Congreso de la Asociación de Alcaldías Municipales de Bolivia, realizada la pasada semana en Tarija.

Aclaró que en la ciudad de El Alto no existen "fuertes ingresos propios" al término de cada gestión, pero con la descentralización político-administrativa podrá ejercer plena autonomía en la jurisdicción territorial, sobre todo en lo que respecta al cobro de impuestos.

Explicó que el proyecto de ley respectivo señala que deben existir asambleas departamentales que, de modo particular, garanticen los ingresos económicos de cada distrito.

En ese punto la ciudad de El Alto sería la más beneficiada y "no estaría regateando desembolsos económicos al gobierno, como lo está haciendo actualmente la alcaldía", añadió.

De concretarse la descentralización educativa en las actuales condi-

ciones financieras de la ciudad, dijo, las autoridades locales no podrían atender ni el funcionamiento de un solo establecimiento educativo.

Sin embargo, si el gobierno desembolsa un presupuesto adecuado para los más de 200 centros escolares de El Alto y obligar a todas las empresas asentadas en esa ciudad que cumplan con sus impuestos, así como respaldar el pleno ejercicio de sus autoridades en el plano impositivo, "El Alto podría salir adelante con la descentralización", añadió Núñez.

Manifestó que "existe capacidad en las autoridades locales y las organizaciones de base", para ejecutar de manera independiente el desarrollo de El Alto.

"La descentralización podría ser un buen paso para las ciudades olvidadas por el gobierno, debido a que las propias autoridades locales buscarían la superación y progreso de sus habitantes, desarrollo urbano y otros", prosiguió.

El congreso realizado en Tarija aprobó también plantear cambios en la Ley 843, relacionados con la doble tributación y otros aspectos, así como en algunas cláusulas de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Lucha contra la ceguera: 80 alteños operados en cuatro días

"No se cobró un solo centavo". - La campaña continuará en octubre en Viacha



La espera valió la pena

Un grupo de oftalmólogos de Arizona, Estados Unidos, y de La Paz operaron entre el lunes y ayer a unas 80 personas con deficiencias visuales.

La misma tarea se realizará el próximo mes con 110 personas en la ciudad de Viacha, informó ayer Juan Carlos Gutiérrez, presidente del Comité Nacional de Lucha Contra la Ceguera.

La intervención quirúrgica consiste en realizar un cambio del "cristalino que está en el centro del ojo, el cual por los años se ve como vidrio empañado en una persona adulta. Es decir que no tiene transparencia", explicó.

Con la operación se cambia ese "cristalino por otro nuevo, que recibe el nombre de lente intraocular", añadió.

Según el médico, esa intervención cuesta 1.500 dólares, pero con la ayuda de los especialistas norteamericanos en materiales de medicina y equipo técnico, no se cobró ni un solo centavo a los pacientes.

En esa labor colaboran también el Club Leones La Paz, Instituto Nacional de Oftalmología y otras organizaciones solidarias, informó.

Afirmó que en la ciudad de El Alto existen unas 600 personas ciegas, pero el costo de las operaciones impide cumplir con todos los sectores sociales.

Los médicos estadounidenses donaron ayer al Hospital 20 de Octubre una lámpara de hendidura, instrumental y equipo de oftalmología, así como materiales para medicina general.

Gutiérrez explicó que los oftalmólogos de Arizona, fuera de intervenir a los pacientes de El Alto, vinieron al país para colaborar con material de medicina y equipos.

Agregó que en la ciudad de Viacha, 110 personas serán sometidas a la misma operación de cataratas durante el mes de octubre, las que fueron seleccionadas con anticipación; indicó que los oftalmólogos efectuarán las intervenciones en el Centro Hospitalario de esa ciudad y que ellas serán también completamente gratuitas.



Grupo de especialistas norteamericanos

Cooperativa de Teléfonos Automáticos "GUAYARAMERIN" LTDA.
Teléfonos N° 21125 - 21106
BENI - BOLIVIA

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos "Guayamerin" Ltda. a solicitud de varias empresas interesadas, posterga la entrega de ofertas referente a nuestro PROYECTO DE AMPLIACION DE LINEAS (Licitación N° 01/92), hasta horas 15:00 p.m. del día lunes 09 de noviembre del presente año.

La apertura de sobres se realizará la misma fecha a horas 16:00 p.m. en las oficinas de la mencionada Cooperativa.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invitación Pública N° AA-294-GCC-11/92

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, dentro de las normas establecidas en los DD.SS. 21660 y 22678 y demás disposiciones conexas, invita públicamente a las firmas importadoras y/o proveedoras del ramo, legalmente inscritas en la Dirección de la Renta, a presentar propuestas para la provisión de

BARRAS DE ACERO PARA MOLINOS

Los Términos de Referencia y Pliego de Especificaciones Técnicas del caso, podrán recabarse de la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa, oficina 405 del edificio de COMIBOL, previo empoce de Bs. 50.00 en la sección Caja, planta baja del edificio de Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092, a partir de la fecha, como requisito indispensable para presentar propuesta.

El plazo máximo para la recepción de propuestas, se fija hasta Hrs. 11:00 del día martes 6 de octubre de 1992 y la apertura de las ofertas el mismo día a Hrs. 16:30 en la Secretaría del Comité de Contratación Administrativa.

La Paz, 17 de septiembre de 1992

DEUDOR MOROSO PEDRO PADILLA CABRERA

SE CANCELAR LA OBLIGACION EN MORA EN AV. MARISCAL SANTA CRUZ N° 1375 EDIF. SIDEC OVERSEAS SIN PERJUICIO DE LA ACCION LEGAL CORRESPONDIENTE A INICIARSE EN SU CONTRA.

Santa Fe Energy Resources of Bolivia, Inc.
CARLOS E. FLORES

Anuncia la nueva ubicación de sus oficinas, nuevos números telefónicos y de fax:

Equipetrol, calle 5 Oeste, N° 15

Telefonos: 329576
328174
329586

Fax: 329586

Casilla: 2722

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Septiembre 1992.

El aborto no es una solución, por qué?
"Todo niño tiene derecho a la vida"
(Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional)

CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO PRESIDENCIA La Paz - Bolivia

ACUERDO DE SALA PLENA

El Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, con referencia al "ACUERDO DE SALA PLENA" de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, hecho público el 3 del mes de agosto, por el que se rechaza el pretendido traspaso del Registro Civil a otro organismo del Poder Judicial,

Hacer conocer su plena y total adhesión al "ACUERDO DE SALA PLENA" de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en los términos publicados en la prensa nacional.

La Paz, 18 de septiembre de 1992

RESPECTABLE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA-PRESIDENCIA-La Paz - Bolivia

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

SEGUNDO: En cumplimiento a leyes vigentes, cabe recordar que a la Corte Suprema de Justicia, como organismo rector de la actividad judicial en el país, le corresponde el control del Registro Civil, así como el Registro de Derechos Reales.

TERCERO: Asimismo, recuerda que se encuentra en actual vigencia el Art. 1521 del Código Civil que a la letra dice: "LOS REGISTROS PUBLICOS PARA EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y PARA LOS DERECHOS REALES, ESTAN CENTRALIZADOS EN LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS QUE DEPENDE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".

Votación fue planteada por el alcalde

Consulta a abonados definirá liquidación de COTEL o TASA

Mantilla da por concluida controversia con Ministro de Trabajo

Una consulta abierta a todos los accionistas de la empresa telefónica paceña definirá si el sistema telefónico continúa en manos de la cooperativa local, o se prefiere la reconstitución de la ex sociedad anónima, TASA, sostuvo ayer el alcalde de la ciudad de La Paz Julio Mantilla.

Para hacer de ésta una medida seria y creíble, se deberá contar con el apoyo de la Corte Departamental Electoral, precisó el alcalde al señalar que daba por concluida su controversia con el ministro de Trabajo, Oscar Zamora, por el control de COTEL.

Los dos gobernantes sostuvieron en las últimas semanas una intensa polémica sobre el futuro de la cooperativa telefónica paceña.

El debate fue a veces áspero, luego que el ministro Zamora encargara a una comisión interventora la fiscalización de la cooperativa, a fin de investigar irregularidades, controlar el manejo administrativo y financiero y evitar que fuera controlada por el Municipio, a través de la reconstituida TASA.

Mantilla explicó ayer que la consulta a los abonados fue planteada por la alcaldía con relación a la inconstitucionalidad de la existencia de la cooperativa, amparo que fue aceptado por la Corte Suprema de Justicia, así como la falsa disolución de Teléfonos Automáticos S.A.

Agregó que se pretende llevar adelante el directorio de TASA, con el apoyo de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la Corte Departamental Electoral.

La corte hará una compulsura para que la gente diga qué quiere; si quieren que vuelva TASA, entonces lo que inmediatamente hará la alcaldía es licitar la administración, y devolver el manejo de gestión a TASA", informó.

"Si los adjudicatarios de las líneas telefónicas dicen, queremos continuar con COTEL, adelante, con



"No fue un match de box, pero me retiro", dijo ayer el alcalde en torno a la polémica con el ministro Oscar Zamora, de Trabajo.

esto se termina nuestra participación, y retiramos nuestro patrimonio, que es el edificio donde está ubicado la cooperativa", señaló.

Según el alcalde, el municipio tiene en este momento patrimonio y jurisdicción sobre TASA o COTEL.

FIN DE POLEMICA
El alcalde Julio Mantilla atribuyó ayer a la prensa la presunción de que confundió el problema de COTEL, con un "match de box" entre el ministro de trabajo y el alcalde de la ciudad.

"Y no es así -dijo-. Nosotros no estamos pelendo un botín de guerra, para ver quién se gana COTEL o TASA", afirmó mientras la prensa le recordó algunos "golpes bajos" que se asestaron ambas autoridades, incluida la mención al pasado guerrillero del ministro Zamora, recordada por Mantilla.

"Tal vez el ministro de trabajo esté interesado en sostener alguna lucha, porque está en campaña elec-

total, pero a m no me interesa", dijo, por otra parte.

"El asunto es que el sector privado es el único actor; los dueños de las líneas, a quienes no se les consultó sobre si quieren ser cooperativistas, ni para subir las tarifas, y no les pagan utilidades", dijo. Mantilla recordó también que fue por recomendación del Concejo Municipal que decidió defender el patrimonio de la alcaldía y la ley.

"Como presidente de TASA convocó a los representantes del penúltimo directorio. Ahora se pretende la participación del sector privado que es más del 80 por ciento del total del capital de la empresa telefónica. Ellos deben definir qué es lo que quieren", sostuvo.

LEGALIDAD EN VII AMPLIACION

En el caso de la VII ampliación, el alcalde Mantilla ratificó la legalidad en que incurrió este proyecto desde el punto de vista técnico, porque la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT), sacó un documento donde se pone en evidencia que no se otorgó la autorización para ejecutar la mencionada ampliación.

De igual manera, explicó que es ilegal por cuanto todos los trabajos de excavaciones o utilización de postes, no fueron consultados en ningún momento a la alcaldía, y menos se obtuvo la autorización necesaria.

Mantilla dijo que gobierno del presidente Jaime Paz debe ponerse de acuerdo en la solución de este conflicto, porque mientras el Ministerio de Transportes, mediante la Dirección de Comunicaciones dice que es ilegal, el ministro de Trabajo está empeñado en que el proyecto continúe.

"La alcaldía paceña no quiere que la VII ampliación se retrase, porque iría en desmedro de quienes depositaron sus ahorros", admitió también Mantilla.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 18 de septiembre de 1992

Alcaldía rechazó la propuesta extraoficial

Ofertan jardines a cambio de no derribar muro de Embajada

Si la Embajada de EE.UU no tira abajo la construcción ilegal, el alcalde está dispuesto a llevar el problema hasta la Corte Superior de distrito donde le gustaría decir "algunas cuantas verdades"



Muro polémico, con jardines

La embajada de Estados Unidos que mandó a edificar un ilegal muro para resguardar el nuevo edificio de su Cancillería en San Jorge, ofreció extraoficialmente al Municipio construir dos pequeños jardines a cambio de que se le permita conservar la valla de alta seguridad, que cuesta 700 mil dólares.

Pero la propuesta fue rechazada por el gobierno municipal, que insiste en que todos los propietarios cumplan con las normas del uso de suelos y patrones de asentamiento urbano.

La empresa que construye el muro fuera de línea nivel sobre la calle Cordero, reduciendo en la práctica el ancho de la vía, ofreció construir jardines en cada uno de los extremos del muro, para no tener que demolerlo, confirmó ayer el oficial mayor técnico, Oscar Paz.

El proyecto de la embajada para evitar que se tire abajo la construcción presenta la instalación de dos jardines, con juegos para niños e iluminación completa. Los jardines proyectados quedarían ubicados en ambos extremos del muro, en las esquinas de la calle Cordero que dan hacia las avenidas Arce y 6 de

agosto, respectivamente.

Esto significa que el muro sería parcialmente demolido en sus extremos, pero mantendría su volumen en la zona media, agregó el funcionario municipal.

Paz aclaró que los las ofertas fueron conocidas de manera extraoficial por la oficialía mayor técnica durante los primeros contactos sostenidos con la constructora, después de transcurridos cinco de los 10 días de plazo otorgado a la empresa para que derribe el polémico muro.

Al parecer, explicó Paz, la constructora tomó por su cuenta el problema del muro.

"Pero nosotros no vamos a cometer el error de aceptar esta propuesta y nos regiremos a la ley tanto en el procedimiento técnico como administrativo", dijo.

Por su parte el alcalde Julio Mantilla dijo que no aceptará compensaciones, como el presunto canje del muro por los jardines.

"La ley no se negocia. Algunos ingenieros creen que presentando a la alcaldía proyectos alternativos se podría mantener el muro, pero no sucedera así", señaló.

Según Mantilla, la amiga de la embajada paceña, e incluso recibiría una representación una oferta de la fiesta de "Albino" remodelación del parque Lincoln.

Per "las amistades" con el respeto a la ley ajeno y a la paz", sostuvo.

"La última palabra es que es que la construcción ilegal, desde su inicio, por línea nivel, y debe ser preciso.

Pasados los 10 días de procedimiento legal para ordenar la demolición, aunque las autoridades admitieron que la Embajada asumiera una defensa en sus intereses.

Seminario "descentralización educativa y municipio"

Con el objetivo de analizar el proyecto de descentralización de la salud y la educación preparado por el gobierno central, se realizó ayer el seminario "Descentralización Educativa y Municipio", organizado por la comisión de Cultura, Educación y Deportes del Concejo Municipal.

En el evento participaron como expositores el concejal Jaime Bravo que expuso el tema "Descentralización desde el punto de vista jurídico constitucional"; el ex rector Pablo Ramos que habló sobre "descentralización educacional en la perspectiva sudamericana, y el dirigente de los maestros, profesor Gonzalo Soruco, con el tema "Descentralización Educativa, enfoque sindical".

También el profesor Cesar Chávez habló sobre "Descentralización de la educación nacional" y el concejal Gonzalo Arias se refirió al tema general.

La mayor parte de los panelistas, coincidieron en señalar que la ciudad de La Paz no está preparada



El concejal Gonzalo Arias, de la comisión educativa del Municipio.

para asumir las consecuencias de la descentralización educativa, debido fundamentalmente a la extrema pobreza ciertos sectores de la

población que habita el área metropolitana, y a los pocos recursos departamentales que ingresan como regalías



H. CAMARA DE DIPUTADOS

LA BRIGADA PARLAMENTARIA PACEÑA, EL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION, LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL COMITE CIVICO PRO-LA PAZ Y LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE LA PAZ.

SE COMPLACEN EN INVITAR A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES PACEÑAS, AL SEMINARIO -TALLER, "ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ", ORGANIZADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ASAMBLEA DE LA PACEÑIDAD, QUE SE REALIZARA LOS DIAS 22, 23 Y 24 DEL PRESENTE MES, EN EL SALON JACARANDA DEL HOTEL PLAZA.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL POR LA SALUD MORAL DE NUESTRO PUEBLO A LA OPINION PUBLICA

El CONVENIO INTERINSTITUCIONAL POR LA SALUD MORAL DE NUESTRO PUEBLO compuesto por instituciones de reconocido prestigio moral como el CLUB SOCIAL, SEPTIEMBRE, CIRCULO DE AMIGOS, CLUB DE TENIS SANTA CRUZ, CIRCULO AMIGOS RAMON HURTADO MORENO, COUNTRY CLUB "LAS PALMAS", CASA CULTURA, SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS, FEDERACION DE FRATERNIDADES CRUCEÑAS, CLUB DE LEONES CENTRO, FEDERACION PROFESIONALES, CLUB HIPICO SANTA CRUZ, SOCIEDAD ESPAÑOLA, CONIF, ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS PROFESIONALES, y el AUTOMOVIL CLUB SANTA CRUZ, como entidad representativa de Santa Cruz, se convierte en la voz del pueblo cruceño para luchar decididamente por sus valores, su dignidad y su voz y por todo aquello que repercute contra el interés ético de la colectividad.

En los últimos tiempos, los medios de comunicación social, nos traen la ingrata noticia de un camino delictivo que están recorriendo malos policías, que deterioran la imagen de la Institución del orden y que generan un marco de desconfianza, recelo, y pérdida de la ciudadanía en quienes deben darle la mayor seguridad, protección y defensa.

El Código Fundamental del Estado; encomienda a la policía nacional, la conservación del orden público, la defensa de la sociedad y la garantía del cumplimiento de las leyes, en la cual la Institución nos merece el mayor respeto por la alta responsabilidad que la Constitución le encomienda.

Pero el vertiginoso deterioro de la imagen que irradian los guardianes del orden público impele a salir a la palestra para expresar nuestra preocupación, intranquilidad y desconfianza que está sucediendo en la institución donde debe reguir, responsabilidad, honestidad a toda prueba.

Formulamos nuestros más fervientes votos, porque las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a depurar, limpiar, alejar y castigar a los malos policías, contribuyan a devolver la credibilidad, tranquilidad y confianza que se debe tener en una Institución del Estado.

Santa Cruz, 25 de septiembre de 1992

Ing. Napoleón Mejicano Cuellar
PRESIDENTE
Lic. Rubén Velasco Ribera
VICEPRESIDENTE
Dr. Cesar Chávez
SECRETARIO GENERAL
Lic. Juan Hurtado D.
SECRETARIO DE HACIENDA
Dr. Elian Ortiz Mejía
DIRECTOR ASESOR
Ont. Dr. Julio Rivera Jimenez
SECRETARIO

Después de veintidós años

Hallaron restos de Néstor Paz Zamora

Después de veintidós años de que su cuerpo fuera inhumado en el lugar que combatió, ayer fueron encontrados los restos mortales de Néstor Paz Zamora que murió de inanición en la guerrilla promovida por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Teoponte. Los restos del hermano menor del Presidente Jaime Paz Zamora fueron hallados en las proximidades de Carmen Playa, a orillas del río Mariapo, en la Provincia Larecaja del Departamento de La Paz.



Néstor Paz y su esposa Cecilia

La noticia conmovió a diversos sectores de la sociedad boliviana que conocieron las dramáticas jornadas posteriores a los combates en Teoponte. El cuerpo de Néstor Paz fue recuperado por efectivos del Ejército a cuya cabeza estuvo el general Oscar Escobar, actual comandante de esa fuerza.

De acuerdo con un informe de la Presidencia de la República las huellas para encontrar los restos provinieron de los propios habitantes de la zona en cuya memoria colectiva quedó grabado el recuerdo del lugar donde estaba enterrado el "padre Francisco", sitio ante el que, al pasar, se persignaban con unción.

Néstor Paz nació el 9 de octubre de 1945 en la ciudad de Charagua, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz. Falleció el 8 de octubre de 1970. El Presidente Paz Zamora y su familia expresaron su gratitud al Ejército nacional y a su comandante el general Escobar así como a los pobladores de Cotapampa, quienes hicieron posible este hecho.

MIGUEL URIOSTE: El vicepresidente del Movimiento Bolivia Libre, Miguel Urioste, rememoró la semblanza de Néstor Paz Zamora, el "padre Francisco" señalando que fue un hombre de gran vitalidad y amor al prójimo. "Un amigo personal y un ejemplo de testimonio cristiano y social para mi vida. Saber que lo encontraron me conmueve profundamente, porque la última referencia que tenía era que su cuerpo fue arrastrado por el río".

Urioste recuerda haber integrado el grupo de reflexión cristiana de Néstor Paz el año '66 en un organismo denominado "Acción Cultural Loyola" en Sucre. "Fue una extraordinaria experiencia que me permitió convivir con comunidades campesinas para compartir vinchucas y doctrina social. Allí nació mi profundo aprecio y admiración por su entrega al servicio de los demás".

Para el diputado como para muchos jóvenes revolucionarios Néstor Paz personificó el "hombre nuevo" que una generación joven anhelo para transformar el continente. Su mensaje cristiano y social enarboló la teología de la liberación, haciendo práctica su

convicción. "Después supimos que murió de inanición". El diario en el que llevaba el registro de su vida en esos días, permitió conocer que él distribuyó sus alimentos entre sus camaradas de Teoponte. "Fue un mártir de la teología de la liberación y un hombre profundamente afectivo. Su muerte marcó a una generación íntegra y se convirtió en un acto de interpelación y fiscalización para muchas vidas", concluyó Urioste.

Cónsul de Chile "Quisiéramos que nuestras relaciones con Bolivia fueran cada día mejores"

El cónsul de Chile en La Paz, Juan Martabí, al conmemorar hoy el 182 aniversario de su país, manifestó: "Quisiéramos que nuestras relaciones con Bolivia fueran cada día mejores. La estrecha vecindad, similares raíces y fundamentos espirituales, intereses comunes en amplios sectores y, sobre todo, la perspectiva e incluso obligación de construir un mundo mejor para las generaciones actuales y futuras, nos llaman a redoblar los esfuerzos".

El diplomático reconoció las dificultades que enfrentan ambos países, relacionadas con la reivindicación marítima de Bolivia, pero dijo que se avanzó en lograr propósitos con "miras a que los pueblos se conozcan, comprendan, complementen e integren".

Indicó que en el terreno político se observan frecuentes encuentros -incluso al más alto nivel- entre autoridades de ambos países, las que deben concertarse para atender materias de la agenda internacional y que son de mutuo interés. También se refirió a las "habituales" reuniones sectoriales para abocarse al estudio y solución de temas fronterizos, policiales, de transporte, fitosanitarios, de aduanas, represión conjunta al narcotráfico, comunicaciones y turismo.

"Los chilenos celebramos nuestro aniversario patrio y volcamos la mirada a nuestro pasado, comprobamos con satisfacción que las generaciones presentes son depositarias de una magnífica herencia, forjada a lo largo de estos 182

años, en que podemos exhibir un país integrado, con plena participación de sus ciudadanos en la conducción de sus destinos y encaminados hacia mejores, eficientes y justas formas de desarrollo", manifestó.

Añadió que "por historia y vocación", su país se siente inclinado a vincularse con los vecinos, a la región y al resto de la comunidad internacional.

"La realidad internacional de los últimos años, afirmó, orienta a Chile a fórmulas de relación cada vez más intensas y dinámicas, ya sea en los sectores políticos, culturales y económicos".

El cónsul subrayó las relaciones de su país con la comunidad internacional, a la que se llevó un mensaje inspirado en la mejor "tradicción democrática" y reafirmando la voluntad de seguir trabajando en los desafíos que se tiene a las puertas del tercer milenio: un mundo más justo, pacífico y habitable para todos, como también un universo más abierto y menos proteccionista.

En ese sentido, señaló que una de las grandes estrategias de Chile es materializar los acuerdos de libre comercio en Latinoamérica, acompañados de su necesario andamiaje jurídico.

Es preciso -dijo- estimular la inversión extranjera, "indispensable para nuestro desarrollo, que requiere de reglas claras y estables, que constituyan política y económicamente señales inequívocas para los inversionistas".

Insatisfacción de Juan Luzio por informe oral Estudia posible interpelación por la venta del hotel La Paz

Con insatisfacción y dura crítica reaccionó ayer el senador independiente, Juan Luzio, frente a una resolución del plenario que aprueba el informe presentado por el ministro de Planeamiento y Coordinación, Samuel Doria Medina, sobre la transferencia al sector privado de los hoteles La Paz y Crillón.

La resolución fue calificada por Luzio como "divertidísima" y dijo que expresa la posición del Senado Nacional frente al "escandaloso" hecho que "motivó una severa llamada de atención del presidente Jaime Paz Zamora a su ministro Doria Medina".

El tratamiento del tema en el Senado no concluyó, sin

embargo, toda vez que Luzio anunció que estudia, con más detenimiento, el caso para decidir sobre una futura interpelación basada en los argumentos planteados por el senador mirista, Gonzalo Valda, quien dijo que "se ha violado la Constitución Política del Estado, en su artículo 59 numeral 7".

Consideró, asimismo, que el gobierno ha transgredido también disposiciones legales vigentes, tales como la Ley de Bancos, la Ley de Privatización de las empresas públicas y el propio estatuto del Banco del Estado. Las denuncias de Valda tienen como resultado "una felicitación al Poder Ejecutivo y a su ministro de Planeamiento. Esto es felicitación por el incumplimiento constitucional", añadió.

Según diputado Carvajal Investigación de fortunas debería abarcar a gobiernos de hace 20 años

La investigación de fortunas, en criterio de Hugo Carvajal, dirigente y diputado del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), debería comenzar a partir de 1970, dentro de un plan inmediato, gradual y maduro, en aquellas personas que tuvieron a su cargo la administración del Estado.

Carvajal, junto al presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas, coincidió en expresar su "decidido apoyo" a la aprobación de un proyecto de Ley de Investigación de Fortunas en Bolivia, pero rechazó el proyecto de Conciencia de Patria, por "irresponsable".

La iniciativa oficialista la adoptó el presidente del Senado Nacional, Guillermo Fortín, quien presentó un proyecto alternativo ante el plenario de la Cámara Alta, en el curso de la próxima semana.

"Se trata de avanzar en un proceso destinado a eliminar el fenómeno de la corrupción en el país", dijo Fortín al anunciar oficialmente que el proyecto se encuentra en pleno proceso de elaboración.

De acuerdo con Carvajal, los primeros investigados serían los miembros de los gobiernos del Gral. Juan José Torres González, Cnel. Hugo Banzer Suárez (por 7 años), Gral. Juan Pereda Asbún, Gral. David Padilla Arancibia, todos ellos de facto.

Estarían incluidos también, en el período de los 20 años, los gobiernos democráticos de Walter Guevara Arze y Lidia Gueller Tejada; la dictadura de Luis García Meza, el gobierno de facto del Gral. Celso Torrello, hasta llegar al actual gobierno.

Carvajal consideró que el proceso será importante para el futuro del país, toda vez que estará relacionado, estrictamente, al manejo de la cosa pública. Descartó que, en la primera fase, se incluya una investigación a fondo sobre las fortunas generadas en el tráfico de drogas, debido a que "de esa manera nunca llegaríamos a ningún camino".

En el momento, dijo, es más importante preservar los pocos recursos que tiene el Estado y que sean correctamente administrados, antes de que se vaya a adoptar otras actitudes de confusión.

El parlamentario añadió que la iniciativa de crear una Ley de Investigación de Fortunas, debe ser complementada con la Ley del Delito Económico contra el Estado. "Se trata de establecer parámetros efectivos que, además, conduzcan a una real investigación, principalmente, de las fortunas de personas que tuvieron a su cargo la administración del Estado", manifestó.

En ese marco, las cámaras de senadores y diputados comenzarán el lunes a trabajar en el tratamiento de los casos denunciados contra altos funcionarios, vinculados con la administración de la Editorial del Estado y de la Caja Nacional de Seguridad Social.

En ambos casos fueron involucrados prominentes miembros del anterior y el actual gobierno, añadió Carvajal al señalar que en esa investigación están los cien casos de miristas comprometidos.

Políticos insisten Partidos deben ir a las elecciones del '93 en las mismas condiciones económicas

Para evitar que el voto electoral de la ciudadanía se vea influenciado por la cantidad de dinero que poseen los partidos políticos para financiar sus campañas, la oposición plantea la necesidad de crear un mecanismo electoral que permita "a ricos pobres" concurrir a los comicios del '93 en similares condiciones económicas.

Parlamentarios de Conciencia de Patria e Izquierda Unida, coinciden en que la transparencia del proceso electoral debe garantizarse de principio, con investigación precisa del origen de los recursos de cada partido concurren a los comicios. Un segundo paso, será el de "uniformar" en la medida posible los recursos de cada frente para conseguir una participación equitativa en la que los votos no se compran, sino se otorgan por respeto y convicción.

El diputado Eduardo Paz de CONDEPA, planteó como necesidad primordial, el esclarecimiento de las fortunas de los partidos para despejar dudas sobre posibles influencias de organismos exteriores o de actividades ilícitas. "Desde el '89 CONDEPA insistió en la revisión de los recursos de cada partido, porque existían dudas sobre la influencia del narcotráfico y de partidos internacionales", dijo.

En su criterio, está revisión de dineros que podía hacerse a partir de la ley de Investigación de Fortunas, no llegó a concretarse, por el poco respaldo que brindaron los partidos mayoritarios. La última opción ingresaría en el tratamiento de la ley específica o en la aprobación de una cláusula en la Ley Electoral para indagar sobre el origen de financiamiento de los partidos.

De manera similar a Brasil y Argentina, debe ser el Estado el que dote de recursos a cada partido en relación al número de votos logrados", insistió Paz. El diputado de IU, Germán Gutiérrez coincidió con esa opinión señalando que el dinero tendría que distribuirse en función del apoyo electoral, estableciendo diferencias que no signifiquen un abismo de posibilidades como se ve en las campañas electorales.

En su criterio el dinero de algunos partidos se impuso en la elección ciudadana. "En las elecciones pasadas no se impuso el partido que tuvo mejor propuesta, sino el que pudo manejar más dinero para su campaña publicitaria. No ganó el candidato idóneo, sino el que se ofertó como un producto comercial, como un "candidato cáscara" que supo ofrecer sonrisas, ponerse o sacarse corbata y crear sentimientos falsos", manifestó y agregó que un tercer aspecto que debía ser controlado por la Ley Electoral concierne a la propaganda indiscriminada.

Al respecto, el jefe de bancada del MNR Javier Campero, señala que debe aprobarse una ley especial para sancionar el uso "irracional" de los medios de comunicación social.

Financiamiento de partidos y utilización de medios en propaganda política deben ser normados por la Ley Electoral.

Ex canciller Iturralde confirma candidatura a secretaria de la OEA

La Paz, 17 sep (EFE).- El ex canciller de Bolivia Carlos Iturralde confirmó hoy a EFE su candidatura a la secretaria general de la Organización de Estados Americanos (OEA).



Iturralde

Iturralde aspira a sustituir al brasileño Joao Clemente Baena Soares, que completará un mandato de diez años en 1994.

El Gobierno del presidente Jaime Paz Zamora presentó de forma oficial la candidatura de Iturralde, un empresario privado que incursionó en la diplomacia boliviana en la década de los sesenta.

"Estoy muy contento ante la perspectiva, en el caso de que se me elija, de poder servir a la comunidad interamericana desde la secretaria de un organismo que tanta trascendencia tiene en la región", dijo a EFE el ex canciller boliviano.

Iturralde, de 51 años, al justificar la decisión gubernamental de presentar su candidatura, señaló que Bolivia y, principalmente, el actual Gobierno, otorga una gran importancia al papel de la OEA en la región.

El ex canciller se pronunció por "el empeño que hay que poner en fortalecer

las democracias latinoamericanas, en el desarrollo de la mutua cooperación y en acentuar los vínculos de fraternidad entre nuestros países".

Iturralde presidió la reunión "ad hoc" de los ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que intentó la reposición en la Presidencia de Haití del sacerdote Jean-Bertrand Aristide.

Canciller entre 1989 y 1991, Iturralde fue embajador de Bolivia en Estados Unidos, en Malasia, Indonesia, Tailandia y Australia, representante boliviano ante el Consejo Internacional del Estado.

no y ante el Comité de Materias Primas de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), tras desempeñar el cargo de ministro-secretario de la Presidencia en el gobierno de Hugo Banzer.

Propietario de empresas mineras, agrícolas y ganaderas en Bolivia, impulsó la creación de la asociación mundial de países productores de tungsteno, que presidió durante siete años, y dirigió la Asociación de Mineros Medianos y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

RESOLUCION

La Paz, septiembre 17 de 1992 Guillermo Fortín Suárez PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL H. Oscar Vargas Molina SENADOR SECRETARIO H. Elena Calderón de Zuleta SENADORA SECRETARIA

El Honorable Senado Nacional aprobó la siguiente Resolución Camaral: Victor Carrasco Nattes y Juan Carlos Durán Saucedo, el Honorable Senado Nacional aprobó la siguiente Resolución Camaral:

PRIMERO.- Incorporar a un Periodista acreditado al Honorable Senado Nacional, a las delegaciones parlamentarias que asistan a eventos internacionales en el exterior, con la finalidad de cubrir la información pertinente.

SEGUNDO.- La Directiva queda encargada de coordinar la participación del delegado para cada evento.

TERCERO.- Solicitar a la Directiva del Honorable Senado Nacional, presente al Plenario de la Cámara la relación reducida al mínimo de los delegados que deben concurrir a eventos parlamentarios y otros actos de alta significación para el Congreso y la Presidencia de la República.

La Paz, septiembre 17 de 1992

Guillermo Fortín Suárez PRESIDENTE HONORABLE SENADO NACIONAL H. Oscar Vargas Molina SENADOR SECRETARIO H. Elena Calderón de Zuleta SENADORA SECRETARIA

Consideran positivo seminario sobre planificación social

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). Las diversas entidades dedicadas al desarrollo provincial consideraron positivo un seminario de tres jornadas, que concluyó el último fin de semana, con el fin de evaluar tres años de búsqueda del desarrollo y planificar los tres venideros.

El seminario, que contó con la participación de representantes de todas y cada una de las entidades

afines, recibió primero un informe de labores de los participantes, pasó luego al análisis de lo avanzado entre 1989 y 1992 y concluyó con la planificación del desarrollo por el período 1992-1995, además de asignar responsabilidades a las instituciones.

Martin Rap, moderador del seminario por la GTZ alemana, calificó de positiva la experiencia, por considerar que permitió evaluar lo avanzado

y planificar lo venidero, a partir de las necesidades de la población.

En el seminario participaron representantes de la propia GTZ, que financia actualmente el Proyecto de Desarrollo Vallegrande (PRODEVA), conjuntamente con la Corporación Regional de Desarrollo (CORDECRUZ), la Alcaldía Municipal, las organizaciones no gubernamentales y otras.

Cámara de medios de comunicación

Red política de televisión persigue fines electorales

SUCRE, 17 (PRESENCIA). La Cámara Nacional de Medios de Comunicación rechazó la solicitud de apoyo demandada por Canal 5 de La Paz, estación que forma parte de una red de comunicación que "únicamente persigue fines políticos electorales", según recordó hoy (ayer) aquí el dirigente del sector Jorge Morató.

Durante la reunión de la Cámara, celebrada en esta ciudad, el actual Ministro de Informaciones, Jaime Céspedes, requirió el respaldo de la organización empresarial. Tal solicitud fue denegada, no sólo por la connotación política, cuanto porque intentaba desplazar al Canal 6, que entonces pertenecía a

dirigentes del opositor Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Cuando las acciones de éstos fueron transferidas, los propietarios de Canal 5, de la empresa BIC, cuyo principal accionista es José Banzer Suárez, dejó de mostrar interés.

La organización, que pretende implantar una red de comunicación, tiene como propósito evidente imponer sus ideas; no les interesa la comunicación ni el periodismo objetivo, reiteró Morató, quien dirige el Canal 6 que forma parte de la Red Integrada ATB.

La empresa BIC, denunciada por el opositor Movimiento Bolivia Libre, no ha intentado instalar otro canal, a parte del que tiene en

Trinidad, en Sucre, donde las teleaudiencias cumplen por canal.

Los empresarios de la local y nacional no entienden que la organización BIC, un nuevo canal televisivo, contando con el canal nacionalmente utilizado por los regímenes políticos en el Poder Ejecutivo.

El dirigente de la Cámara de Medios de Comunicación político por parte de la incursión en los medios. Citó los casos de la Red de Medios de Comunicación Popular que catapultó al presidente de Patria, Carlos



Ha dejado de existir el

Dr. ANGEL GASTON PONCE CABALLERO

Q.E.P.D.

Mary Figueroa de Ponce (esposa); Luis, Gastón (hijos); y nietos; Inga y Jaime Ponce Caballero, (hermanos); Miriam Lozano de Ponce (hija política); Gastón Ibarregaray y Magdalena Blanco de Ponce (hermanos políticos), primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amigos a despedir sus restos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y a su traslación al Cementerio General el día de hoy viernes 18 de los corrientes a hrs. 16:00.

La familia queda agradecida.

FUNERARIA "A" VALDIVIA TEL. 353630 - 325254 - 372015.



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. Dña. NINFA POSTIGO VDA. DE BALLON

Q.E.P.D.

Amanda Angles Postigo de Aspiazu, Martha Ballón de Molina, Juan y Fernando Ballón Postigo, hijos; Hugo Agustín Aspiazu y Gustavo Molina A., hijos políticos; María del Carmen de Abad, Agustín, Beatriz y Víctor Hugo Aspiazu, Viviana, Gerardo y Andrés Molina, nietos, los primos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 18 de septiembre a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Vera N° 6753 Irapavi (zona Sur).

Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA 766 (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 325254-372015.



REPUBLICA DE BOLIVIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, SUBSECRETARIO GENERAL, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES y personal de la Cancillería de la República, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dr. GASTON PONCE CABALLERO

Embajador de Bolivia en Austria

(Q.E.P.D.)

Se invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la Cancillería de la República el día viernes 18 a horas 15:30, y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General.

La Paz, septiembre, 1992



MINISTERIO DE ASUNTOS URBANOS

EL MINISTRO DE ASUNTOS URBANOS, LIC. FERNANDO KIEFFER GUZMAN, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y PERSONAL DE ESTE PORTAFOLIO DE ESTADO, se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia Ponce Figueroa por el sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de La Paz, del que en vida fue:

Sr. GASTON PONCE CABALLERO

Q.E.P.D.

Embajador Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Austria.

La Paz, septiembre 18 de 1992



INVITACION RELIGIOSA

Vivirás siempre en el corazón de cada uno de nosotros, pensando el porvenir en cada nueva jornada.

Nila, Ana María, Jacqueline y José Luis, hijos del que en vida fue inquebrantable padre y amigo, don:

RENATO EXENI SARACHO

(Q.E.P.D.)

Invitan a los familiares, amigos, compañeros y particularmente a los trabajadores de Laboratorios IRL, a la misa que recordando los dos años de su sensible fallecimiento se mandará oficiar este viernes 18 de septiembre en la Iglesia de Los Remedios (Av. Saavedra), a horas 12:00 del mediodía.

Su asistencia comprometerá el agradecimiento de nuestra familia.

La Paz, 18 de septiembre de 1992

El aborto no es una solución,
por qué?

Todo niño tiene derecho a la vida

(Comité Nacional de Coordinación Interinstitucional)



FERNANDO KIEFFER GUZMAN y FAMILIA,

expresan su más sentido dolor y condolencia y solidaridad a la familia Ponce Figueroa, por la irreparable pérdida del que en vida fue:

Sr. GASTON PONCE CABALLERO

Q.E.P.D.

Entrañable amigo y destacado profesional.

La Paz, septiembre 18 de 1992

Todas las quincenas

LA SALUD es lo primero y el primer suplemento médico del país

El mundo actual es de la información y las nuevas tecnologías

Líder de Sendero no se salvará de cadena perpetua

Por Juan Javier Zeballos

LIMA, 17 (REUTER Y EFE) - Abimael Guzmán, líder del temible movimiento guerrillero maoísta Sendero Luminoso que desde hace 12 años siembra la muerte en Perú, difícilmente se salvará de la cadena perpetua, cuando enfrente a un consejo de guerra militar que lo juzgará.

Desde el presidente Alberto Fujimori, que en abril asumió poderes absolutos para, entre cosas, combatir más eficazmente a la violencia guerrillera, hasta humildes ciudadanos, coincidieron en que los crímenes cometidos por Sendero fueron tan horribles, que su jefe y fundador merece ser ejecutado.

Pero la pena de muerte está legalmente reservada para quienes traicionan a la patria sólo en caso de guerra externa.

Por eso, la cadena perpetua, condena inmediatamente inferior que contempla la legislación antiterrorista, puesta recientemente en vigencia, pendiendo sobre la cabeza de quien sus seguidores llaman "presidente Gonzalo".

El propio Fujimori anticipó que Guzmán, al que reiteradamente calificó como "monstruo", va a ser condenado a cadena perpetua antes del 27 de octubre, fecha en que caduca el plazo para sentenciarlo, por los delitos que cometió su organización guerrillera.

Sendero Luminoso, que en 1980 inició la lucha armada en el andino departamento de Ayacucho, cumplió su plan de llevar su lucha del campo a la ciudad con el no conseguido propósito de instaurar en el país un gobierno obrero-campesino.

Bajo la conducción de su líder indiscutible, un profesor de filosofía de 57 años que desde joven abrazó la ideología del marxismo-leninismo-maoísmo, Sendero operó en el país con métodos tremendamente violentos. Si no fuera por la brutalidad de sus atentados indiscriminados, Sendero pudo haberse ganado la simpatía de gran parte de la población pobre del país.

Pero su violencia llevó a los medios de comunicación a calificar al movimiento como "demente", "sanguinario", "salvaje".

El terror se apoderó de esta capital de siete millones de habitantes que, a pesar de estar acostumbrados a detonaciones, nunca antes de la llegada de Sendero habían sentido las ensordecedoras explosiones de coches-bomba cargados con hasta 600 kilos de explosivos. El resultado de semejantes explosiones no podía ser más desastroso y sangriento: decenas de inocentes muertos y daños materiales cuantiosos.

Los atentados del probucano Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), el otro grupo guerrille-

Se será condenado antes del 27 de octubre

ro que actúa en el país, fueron significativamente menores en violencia a los de Sendero, dijeron habitantes de esta ciudad.

La lucha armada lanzada por ambas organizaciones guerrilleras dejó un saldo en los últimos 12 años de aproximadamente 26.000 muertos y pérdidas por más de 20.000 millones de dólares.

Sin embargo el fin de Sendero "está muy lejano todavía", opinó monseñor Augusto Dammert, presidente de la Conferencia Episcopal de Perú, quien sostuvo que el senderismo se alimenta de la pobreza, la miseria y la injusticia social del país.

Mientras no se dé solución a las grandes contradicciones sociales que sufre Perú, "yo creo que Sendero permanecerá", dijo el prelado.

Eso explica que, a pesar de que gran parte de la población urbana demanda la máxima condena para el casi mítico jefe guerrillero, en paredes de uno de los barrios más pobres de Lima hubiesen aparecido leyendas exhortando a salvar la vida del "presidente Gonzalo".

CONTROL DE FRONTERAS BUENOS AIRES. El presidente argentino Carlos Menem anunció hoy que impartió "precisas instrucciones" para reforzar los controles fronterizos del norte del país, por temor al ingreso de guerrilleros peruanos de Sendero Luminoso.

En declaraciones a la prensa, el mandatario argentino justificó su decisión al señalar que el grupo maoísta se encuentra en retroceso, luego de la detención la semana pasada en Lima del líder Abimael Guzmán junto con un grupo de miembros de la cúpula senderista.

Asimismo, Menem dijo que apoyaba la posición del presidente peruano Alberto Fujimori, en favor de la pena capital para Guzmán. "Estoy de acuerdo con la pena de muerte" para el líder del grupo, responsable de la muerte de unos 25.000 peruanos, dijo Menem.

PRESIDENTE URUGUAY LIMA. El presidente de Uruguay, Alberto Lacalle, felicitó hoy, jueves, al gobierno peruano por la captura del líder de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, y dijo que ello constituye un triunfo de todos los países del mundo que rechazan el terrorismo.

En declaraciones a la emisora Radioprogramas de Perú, Lacalle dijo que "el terrorismo es ahora una preocupación mundial, por eso estaremos siempre al lado de todos los gobiernos que logren derrotarlo".

Lacalle indicó que las fuerzas de seguridad de su país se mantienen alerta ante la posibilidad de que miembros de Sendero Luminoso huyan hacia Uruguay, aunque consideró que "por su peculiaridad ellos han estado divorciados del mundo exterior".

Hermano del presidente Collor reanuda sus ataques

RÍO DE JANEIRO, 17 (EFE, REUTER Y ANSA). Pedro Collor, que desató la mayor crisis política de la historia de Brasil al acusar de corrupción a su hermano, el presidente brasileño Fernando Collor, reanudó sus ataques contra el mandatario.



Pedro Collor afirmó que la justicia debe impedir que se repitan los hechos que habría depositado en el exterior, como fruto de actividades ilegales.

"No me arrepiento ni en una coma de lo que hice. Haría todo de nuevo y de forma más firme", dijo Pedro Collor, quien en mayo pasado acusó al presidente de tolerar y beneficiarse de la corrupción hecha por su amigo Paulo César Farias.

Pedro Collor, que dijo al diario "Jornal do Brasil" que no le importa que su hermano mayor pueda perder la presidencia, anunció que está dispuesto a hacer nuevas acusaciones. "Si él pierde la presidencia, paciencia, pues el escándalo que tiene en vilo a Brasil debe servir de lección a quienes intentan engañar a todo el mundo como Fernando", agregó.

Sus declaraciones fueron hechas en Miami, en donde reside desde hace dos meses con su familia, después de denunciar que Farias practicaba la extorsión y el tráfico de influencias en nombre del mandatario y le daba a este el 70% del dinero recogido.

Por esas denuncias, el presidente tendrá en las próximas semanas un juicio político en la Cámara de Diputados, y las principales organizaciones políticas y sociales de Brasil, y hasta los propios ministros, han pedido que dimita. Pedro Collor dijo que estaba convencido de que su hermano jamás abandonará el cargo por decisión propia. "Creo que es más fácil que se suicide", manifestó. Entre las múltiples acusaciones lanzadas contra su hermano en Miami, en donde reside desde hace dos meses con su familia, después de denunciar que Farias practicaba la extorsión y el tráfico de influencias en nombre del mandatario y le daba a este el 70% del dinero recogido.

El presidente respondió a las acusaciones tachando a su hermano de "irresponsable", mientras la familia le destituyó de la presidencia del grupo de medios de comunicación que los Collor poseen en Alagoas, alegando que Pedro tenía problemas mentales. Este se sometió voluntariamente a exámenes psiquiátricos e informó después de que los resultados desmentían el juicio familiar.

MADRE CON INFARTO

BRASILIA. Un múltiple infarto cardíaco dejó hoy al borde de la muerte a Leda Collor de Mello, matriarca de la dividida familia presidencial brasileña. La señora Collor de Mello, de 76 años y madre de cinco hijos, se hallaba hoy internada en un hospital de Río de Janeiro, tras sufrir tres paros cardíacos.

El cuarto de sus hijos, Fernando, suspendió actividades en el palacio presidencial de Brasilia y voló rumbo a esa capital estatal junto a su ministro de Salud, Adib Jatene, un renombrado cirujano cardiovascular brasileño. Jatene, tras una primera visita a la anciana paciente, declaró a la prensa que su estado era "bastante grave". En Sao Paulo, el último de los hermanos Collor de Mello - Pedro -, aguardaba en un céntrico hotel informes del hospital Pro-Cardíaco, donde su madre se hallaba bajo terapia intensiva, para emprender viaje a Río de Janeiro.

RAP QUE FESTEJA LA MUERTE DE COLLOR

RÍO DE JANEIRO. Una radio carioca decidió hoy "autocensurar espontáneamente" luego de "sugerencias" del Ministerio de Justicia y otras autoridades, la emisión del tema más popular de la temporada, un rap titulado "Estoy feliz, he eliminado al presidente".

El autor del rap, el estudiante y compositor Gabriel Zontino, es hijo de una célebre periodista brasileña, que fue una de las principales colaboradoras del presidente Fernando Collor, durante la campaña electoral de 1989. La emisora carioca dijo haber recibido llamadas telefónicas del Ministerio de Justicia, del ente brasileño para las telecomunicaciones, y hasta del propio Paulo César Farias, el empresario jefe de las denuncias de corrupción que afectan al presidente Collor, que consideraron provocatoria la canción.

"Acabo de eliminar al presidente de Brasil", dice uno de los versos del rap, que sugiere que esa muerte sea "fácil, un tiro solo, justo en el ojo de la carrota". Zontino insiste en que su canción no es una instigación a la violencia física contra el presidente, como sostenían las llamadas que prestaron a la radio a no emitir la canción.

INVITACION PUBLICA N° P-770-1
EMPRESA LOCAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SUCRE
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Invita a Empresas Constructoras a presenciar propuestas para la construcción del sistema de agua potable en el barrio Villa Margarita y zonas aledañas, de la ciudad de Sucre.
COSTO ESTIMADO Bs. 357.400.-
Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de Sección Caja-ELAPAS, ubicadas en calle Urriologotía N° 150 por el precio de Bs. 150. Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Sucre.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal hasta horas 17:00 p.m. del día 8 de octubre de 1992.
La apertura de sobres se realizará en acto público a horas 16:00 del día viernes 9 de octubre.
Sucre, 16 de septiembre de 1992

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA.
COMUNICADO

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos de La Paz Ltda., comunica a sus socios cooperativistas de la ciudad de El Alto, que para mejor servicio en la atención de reclamos técnicos, todos los usuarios cuya dirección de facturas no coincida con su dirección real, deben solicitar la actualización de su dirección a la Jefatura de Oficina Regional El Alto, Av. Carrasco N° 100 (frente a la Subalcaldía), adjuntando el croquis respectivo de ubicación.
La Paz, septiembre de 1992
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

reiteran lealtad a presidente paraguayo

calma en las militares

17 (AP) - Siete co-

de grandes unidades

un escueto co-

reiteraron su

Andrés Rodríguez,

de la república y co-

es jefe de las fuerzas

al mismo tiempo anu-

mantendrán la discipli-

carreteras.

trabaja una tensa calma

en las militares

Stobal Colón declarado culpable de homicidio

LA DEFENSA OBJETÓ, EMPERO, QUE LA violencia y las injusticias que siguieron a su llegada al Continente no pueden atribuirse al explorador italiano. "Es fácil -dijo la defensa- descargar todas las responsabilidades en un solo chivo expiatorio".

Los testigos y el propio inculcado fueron personificados por actores profesionales. El proceso incluyó incluso la presencia de la Reina Isabel y del rey Fernando de España, los soberanos que patrocinaron la travesía atlántica.

El historiador Kirkpatrick Sale, que personificó la acusación, dijo que los métodos de Colón para desembarcar en el nuevo mundo fueron inhumanos y que el explorador llevó consigo oro y esclavos. Kirkpatrick atacó, además, el testimonio del propio inculcado que dijo haber actuado en nombre de la corona española y "por la voluntad de Dios".

La muerte y la destrucción que provocó con la violencia, con las armas y con las enfermedades afectaron a toda

América -dijo- y se puede, por tanto, hablar de la herencia colombiana".

La acusación leyó también algunos fragmentos del diario de a bordo del navegante en los cuales, a propósito de los pobladores de la Isla Bahama, anotó que "serán aptos servidores".

En otras partes del diario no fue tampoco difícil encontrar el desecho insoportable de recoger, por cualquier medio, oro y objetos preciosos.

La defensa admitió ciertas atrocidades, pero añadió que en nuestro siglo se han producido otros tipos de violencia en nombre de otros principios.

El abogado citó como ejemplo las invasiones de Granada y Panamá y pidió que no se juzgue a Colón con mayor severidad de la que se habría aplicado al juzgarse su acción en América hace 500 años. "No se trata de celebrar el aniversario de Colón como una ocasión para honrar a un héroe o para condenar a un criminal, sino como una oportunidad para juzgarnos a nosotros mismos".

Más de la mitad de los 2.8 millones de sacos producidos durante la cosecha 1991-1992, está formada por contaminantes que van directamente a los ríos, como la pulpa y las mieles o mucilago", dijo Hidalgo.

La pulpa es un contaminante de difícil degradación, produce aumento en la acidez de las aguas, encharcamiento en los ríos, mayor proliferación de insectos como moscas y mosquitos y su demanda de oxígeno es altísima para consumirse.

El autor del rap, el estudiante y compositor Gabriel Zontino, es hijo de una célebre periodista brasileña, que fue una de las principales colaboradoras del presidente Fernando Collor, durante la campaña electoral de 1989. La emisora carioca dijo haber recibido llamadas telefónicas del Ministerio de Justicia, del ente brasileño para las telecomunicaciones, y hasta del propio Paulo César Farias, el empresario jefe de las denuncias de corrupción que afectan al presidente Collor, que consideraron provocatoria la canción.

"Acabo de eliminar al presidente de Brasil", dice uno de los versos del rap, que sugiere que esa muerte sea "fácil, un tiro solo, justo en el ojo de la carrota". Zontino insiste en que su canción no es una instigación a la violencia física contra el presidente, como sostenían las llamadas que prestaron a la radio a no emitir la canción.

Si secuestran a su padre "Narco" Escobar tomará represalias con la policía

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 17 (EFE). El jefe del "Cartel de Medellín", Pablo Escobar, amenazó al director de la policía Judicial y de Investigaciones (DIJIN), coronel Luis Eduardo Montenegro, y a su familia, si su padre es secuestrado.

En un mensaje divulgado hoy, Escobar señala al coronel Montenegro que "un mayor Riano de la DIJIN anda con la idea de secuestrar a mi anciano padre".

Escobar advierte que si bien no ha tenido con el oficial "problemas de ninguna naturaleza", si se presentan desapariciones "de mis seres queridos, no tendré contemplaciones con las familias de quienes sean responsables de estos hechos".

Las amenazas las hace Escobar tras anotar que su padre, "como campesino que es, no abandona su pueblo ni sus vacas" y señala que no actuará "sin pruebas" porque, añade, "también tengo amigos en la DIJIN".

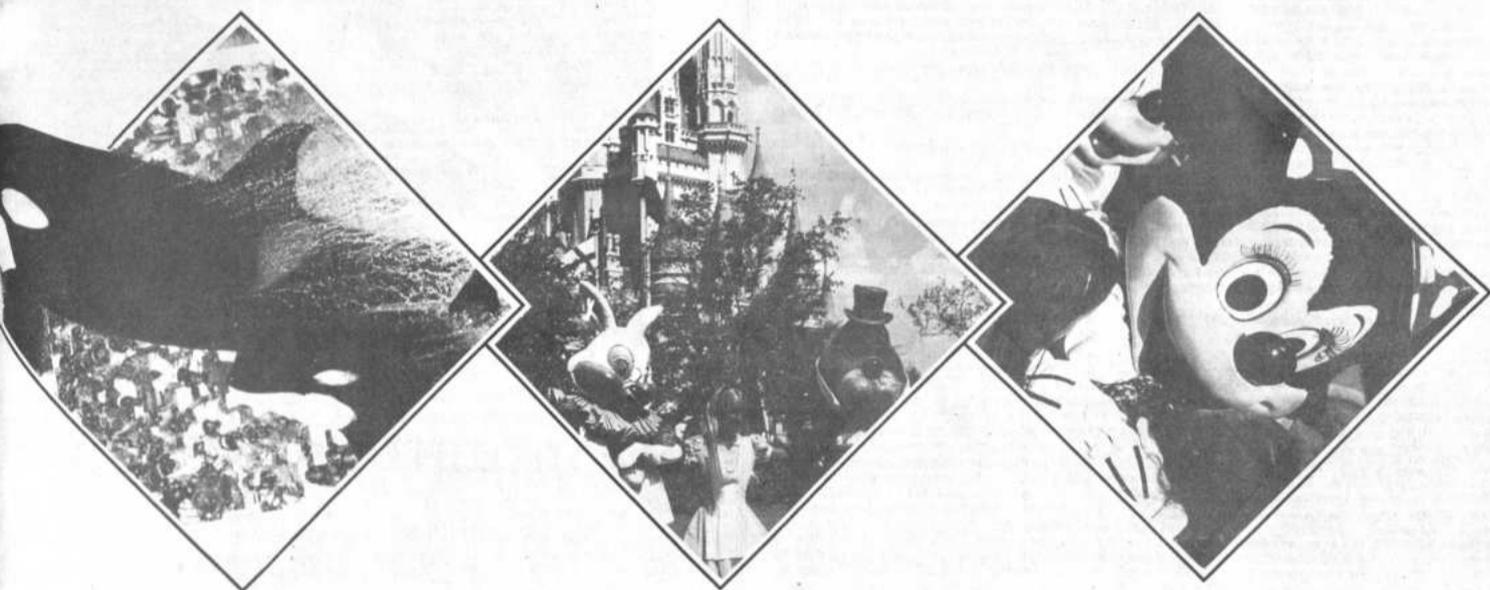
Accepto -dice- los allanamientos, las declaraciones de prensa y que usted tiene que cumplir con sus deber, pero "mi familia y mis seres queridos son intocables".

Se extraviaron los carnets de contribuyentes y certificados de inscripción de las siguientes personas: Demetrio Espinoza C. N° 03325786 Germán Flores M. N° 00508144 Nelson Laura C. N° 03004896

INVITACION PUBLICA N° P-771-1
LA CORPORACION DE DESARROLLO DE OROUO - CORDEOR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción del Proyecto: AGUA POTABLE JACHUYO ubicado en la Comunidad del mismo nombre - Provincia Cercado del Departamento de Oruro.
COSTO ESTIMADO: Bs. 157.000.00
El pliego podrá ser adquirido en oficinas del Departamento Legal de CORDEOR, ubicadas en calle Potosí N° 5529. El valor del pliego es de Bs. 150.00. Estos documentos están disponibles para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Oruro.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas del Departamento Legal de CORDEOR hasta Hs. 11:30 a.m. del día 12 de octubre de 1992. La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 14:30 del mismo día, en la Sala de Reuniones de CORDEOR.
Oruro, septiembre de 1992

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI
Departamento de Auditoría Interna, de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, Notifica al Sr. Benito [Nombre] con Carnet de Identidad N° 1258678 para que presente en esta oficina a objeto de regularizar [Nombre] donde tuvo participación.
Potosí, 15 de septiembre de 1992
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Esta es la impresión turística
de los bolivianos en Miami



Esta es la expresión financiera
de los bolivianos en Miami



CUENTA MIAMI

La Cuenta Corriente con mayores ventajas para quien mantiene relaciones de negocios con los Estados Unidos. Conozca algunas de las facilidades que le ofrece:

- Su cheque puede ser cobrado en nuestra Sucursal Miami.
- Tiene circulación en todo Estados Unidos.
- Circula a nivel nacional, pudiendo ser cobrado en cualquiera de nuestras oficinas.
- Tiene acceso al servicio Bancruzático, el cajero que nunca duerme.

si usted piensa hacer negocios en los Estados Unidos, no olvide la experiencia del Banco Líder



Solicitada

DIRECTOR EJECUTIVO DEL FNDR

EL FNDR ACTUA DE MANERA TRANSPARENTE

En virtud de denuncias sobre supuestas irregularidades que se habrían producido en las obras correspondientes a la construcción de los canales de drenaje del Segundo y Tercer Anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el director ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Lic. Roberto Jordán Mealla se refirió a la denuncia del Oficial Mayor Técnico de la H. Alcaldía Municipal de esa ciudad, difundida en días pasados.

El Lic. Jordán comenzó explicando que el "FNDR" es responsable del manejo de varios programas de inversión pública, entre ellos el Programa Global de Crédito Regional para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA), que cuenta con recursos de préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está financiando 41 proyectos de desarrollo urbano en distintas capitales y ciudades intermedias. Aclaró, sin embargo, que el "FNDR" es un organismo financiero y no tiene a su cargo la ejecución de ninguna de estas obras, tarea que está bajo la responsabilidad de las corporaciones regionales de desarrollo en todo el país y las alcaldías municipales en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En relación a las declaraciones del Oficial Mayor Técnico de la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Ing. Carlos Baldivieso, en sentido de haberse cometido irregularidades en la adjudicación de las obras para la construcción de canales de drenaje pluvial en el Segundo y Tercer Anillo de esa ciudad; calificó las mismas de irresponsables y de una ligereza temeraria.

Desconoció dijo, con que fin se presta esa autoridad cruceña a difamar la honorabilidad de personas e instituciones que no sólo gozan de prestigio en nuestra comunidad, sino que tienen el reconocimiento de organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Este tipo de calumnias, pretenden, sin duda, dañar la imagen del gobierno, pero lo que hacen en realidad es un enorme daño al país y a instituciones y personas que merecen nuestro mayor respeto.

A continuación, el director ejecutivo del "FNDR" dio una explicación de los procedimientos que se siguen para aprobar un proyecto y su ejecución, y particularmente el del proyecto en cuestión, señalando:

1) El "FNDR", para aprobar cualquier proyecto, requiere que la institución interesada presente el estudio correspondiente, en este caso la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, junto con una solicitud de financiamiento. Esta formalidad fue cumplida por la HAM de Santa Cruz y sobre esa base se procedió a evaluar el proyecto presentado.

2) En vista que la evaluación dio resultados positivos, el financiamiento del proyecto fue aprobado por el consejo directivo del "FNDR" mediante resolución expresa, autorizándose el proceso de licitación correspondiente.

3) El "FNDR" contrató los servicios de la oficina de Servicios para Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD/OSP) para proceder a la precalificación de empresas constructoras y consultoras en el marco de "PRODURSA" y para el trámite posterior de invitación a propuestas. El informe de la "OSP" sobre precalificación de empresas constructoras y consultoras, fue aprobado por el "FNDR" y el "BID" conformándose de este modo el registro de empresas elegibles para construir y supervisar las obras correspondientes.

4) Todas las empresas precalificadas son invitadas a presentar sus propuestas para cada proyecto. En el caso de los canales del Segundo y Tercer Anillo se procedió de este modo, habiendo resultado el Consorcio Cartellone-Cruceña ganador de la licitación por haber propuesto el precio más bajo, único criterio que se aplica en la adjudicación de obras. A este respecto el informe de la "OSP" señala:

"El orden de clasificación de los proponentes de acuerdo a los montos totales de su propuesta económica, después de la revisión aritmética, es el siguiente:

- Consorcio Cartellone-Cruceña	\$us	3.350.176,83
- Constructora Petricevich S.A.	\$us	3.488.675,55
- SERVIMAT S.R.L.	\$us	3.579.013,45
- CONSTRAN S.A.	\$us	3.600.000,00

Como resultado de la evaluación y en conformidad con el Anexo 1 de la solicitud de Servicios, la Oficina de Servicios para Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo tiene a bien recomendar al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, la adjudicación del contrato de construcción de las Obras Cíviles y Limpieza de Canales ubicados entre el Segundo y Tercer Anillo de la ciudad de Santa Cruz, al Consorcio Cartellone-Cruceña por el monto total de \$us 3.350.176,83 y un plazo de ejecución de 365 días calendario.

5) La adjudicación de obras se realiza por el Consejo Directivo del "FNDR", ampliado con la participación de representantes de la Corporación Regional de Desarrollo y la Alcaldía Municipal, tomándose las decisiones por unanimidad. En el caso que nos ocupa participaron los señores Eduardo Rivera Cortez y Gonzalo Fernández Aramayo por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz y el Ing. Raúl Justiniano Aponte por la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, este último acreditado mediante nota de la HAM Santa Cruz N° 375/91 de fecha 13 de agosto de 1991, suscrita por el H. Alcalde Municipal Ing. Percy Fernández Añez.

6) Una vez que se adjudicó la obra, la entidad interesada procede a suscribir con la empresa constructora y con la firma supervisora, los contratos correspondientes, en base a la resolución de su órgano máximo de dirección que lo autoriza. En el caso que nos ocupa, el Consejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra emitió la Resolución N° 136/91 de fecha 13 de agosto de 1991, autorizando al Alcalde Municipal, Ing. Percy Fernández, a suscribir contratos con el Consorcio Cartellone-Cruceña y la firma consultora GEOTECNICA, para la construcción y supervisión de las obras de drenaje del Segundo y Tercer Anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, acto que tuvo lugar en la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra el 13 de septiembre de 1991, habiendo firmado los contratos correspondientes el Ing. Percy Fernández Añez, Alcalde Municipal y los señores Mariano Egúez Castedo y José Cartellone como representantes de la firma constructora. En estos contratos no interviene para nada el "FNDR".

7) La fiscalización de las obras se encarga en todos los casos a la entidad interesada, en este caso la HAM Santa Cruz, quien ejerce pleno control en la ejecución del proyecto.

A tiempo de explicar este procedimiento, el Lic. Jordán nos entregó una voluminosa carpeta con fotocopias de todos los informes, resoluciones y contratos que respaldan sus declaraciones.

El director del "FNDR" demandó del Oficial Mayor Técnico de la HAM Santa Cruz, y de otros políticos opositores que como éste lanzan acusaciones irresponsables con fines vedados, muestren más seriedad y no dañen gratuitamente el prestigio de personas e instituciones cuyo único propósito es servir al país.

El Lic. Jordán dejó en claro que las sindicaciones de la autoridad municipal son completamente infundadas, pues el proceso de licitación fue transparente y la HAM de Santa Cruz actuó en todo el trámite como protagonista de la adjudicación y la firma de los contratos respectivos. Finalmente, lamentó que este incidente empañe las relaciones cordiales que el "FNDR" mantiene con la alcaldía cruceña, con la cual ha estado trabajando de modo entusiasta, al igual que con todas las del resto del país, sin tener en cuenta el color político de cada administración local.

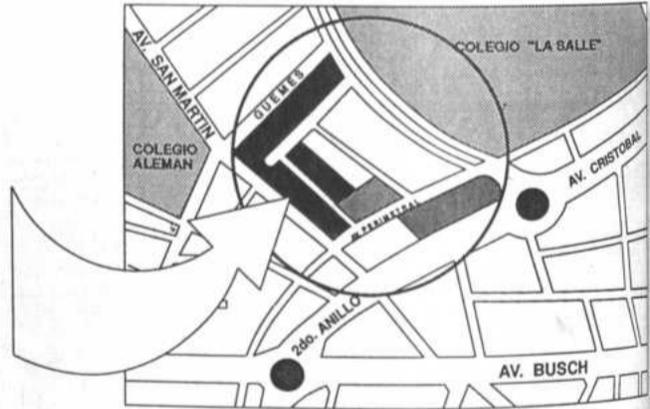
La Brigada Parlamentaria del MIR Nueva Mayoría felicita al compañero:

Lic. JAIME PAZ ZAMORA

Presidente Constitucional de la República

Líder Histórico del partido al haber sido elegido

Vice Presidente de la INTERNACIONAL SOCIALISTA



MAYOR INFORMACION
PABELLON DE LA CONSTRUCCION
Stand N° 56-57

EXPOCRUZ
Santa Cruz - Bolivia

XVII Feria Internacional
14 al 27 de Septiembre

Usitenos! '92

Construyen

casablanca
construcciones
34-7171

FDC &
FERNANDEZ DE CORDOVA & RODA
34-9917

SAUTO & PA
CONSTRUCTORES AS
32-20

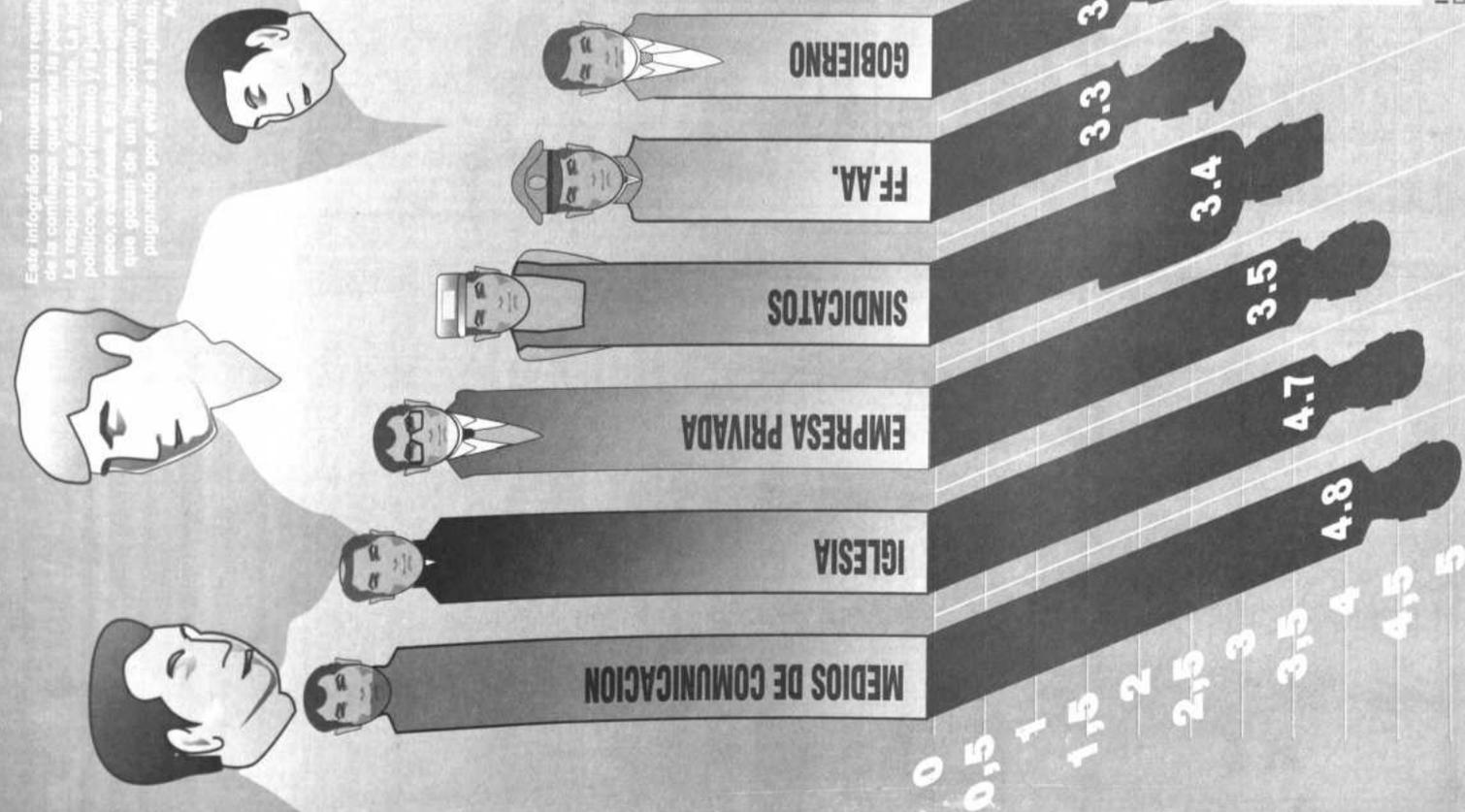
PROPOSITO

¿En quién confía la opinión pública?

Este infográfico muestra los resultados alcanzados en un sondeo que preguntó a la población sobre la confianza que tiene en los diferentes sectores políticos, económicos, sociales y culturales. La nota a la confianza se mide en una escala de 0 a 5, donde 0 significa "no confía para nada" y 5 significa "confía totalmente".

que gozan de un importante nivel de credibilidad y confianza. Los sindicatos, la Iglesia y la empresa privada son los sectores que más confianza gozan. Los sindicatos obtienen la máxima puntuación con un 4,8, seguida por la Iglesia con un 4,5 y la empresa privada con un 4,7. Los sectores que menos confianza gozan son los medios de comunicación con un 2,5 y los políticos con un 2,5.

Si comparamos estos resultados con una calificación que obtiene un niño en la escuela, observamos que, con excepción de los medios de difusión y la Iglesia -cuya nota de hecho es baja-, todo el resto de las instituciones está por debajo del mínimo necesario para alcanzar la nota de aprobación. Esa realidad concreta traduce la aún no superada crisis institucional que afronta nuestro sistema democrático.



SISTEMA DE CALIFICACION
 En mayo pasado el ILDIS hizo una encuesta de coyuntura sobre Democracia y Sistema Político en las ciudades de La Paz y El Alto.
 La pregunta sobre confianza en las instituciones pedía que se calificara a las mismas con puntajes de 7 a 1, donde siete significa "confía totalmente", y uno significa "no confía para nada".

Infográfico: ATMA
 Dirección de Arte: Juan Rivera / Ilustración: Luis Estévez

PRESENCIA

Viernes 18 de septiembre de 1992 Año 1 Nº 1 La Paz, Bolivia

¿QUIEN ELIGE A LA "CLASE POLITICA"?



Populistas y modernistas

Reforma constitucional en 16 versiones

Sondeo: ¿En quién confía la población?

COMPROMISO POLÍTICO

Marta U. de Aguirre

Desde hace algún tiempo, CEPROLAI ha tenido como una de sus líneas de trabajo el estudiar y promover el compromiso político de los laicos. Considero que no puede existir una posición "INDEPENDIENTE". El compromiso político, en sus diversas modalidades, es una expresión necesaria de la fe.

Puebla y la política

En general, el tema pueblo es controvertido y muere a diversas pasiones e intereses, pero, por ejemplo, el documento de Puebla (1979) contiene aportes importantes, así una síntesis del pensamiento de la Iglesia sobre esta materia. Algunos de los conceptos más destacados son:

Incluido en la política. Crítica a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la política, excluyendo el orden profesional, económico, social y personal. Exhortando el orden oración y el perdón no tuviesen allí repercusión (p. 51-5).

La presencia de la Iglesia en lo político, proviene de lo más íntimo de la fe cristiana: del señero de Cristo que se extiende a toda la vida. Cristo sella la definitiva hermandad de la humanidad: a cada hombre vale tanto como otro. "Todos sois uno en Cristo Jesús" (Gal 3, 28) (p. 51-6)

Del mensaje integral de Cristo se deriva una antropología y teología originales que abarcan la vida concreta, personal y social del hombre (EN 25). Es un mensaje que libera porque salva de la esclavitud del pecado, faz y fe.

La política no es un fin en sí misma, sino un medio para el bien común, tanto en lo nacional como en lo mundial. La correspondiente preciosa los valores fundamentales de toda comunidad: la correspondiente preciosa los valores exterior: concluyendo la igualdad con la libertad, la autonomía y la soberanía nacional con la convivencia y solidaridad internacional. Deben también a los medios y la ética de las relaciones sociales. En este sentido amplio, la política interesa a la Iglesia y por tanto, a sus Pastores, ministros de la unidad. Es una forma de dar culto al único Dios, desacralizado y a la vez consagrando el mundo a EL (Lc 34) (p. 52-1).

Diáscora para transformar

Es importante también que para visualizar el compromiso político desde la fe, tengamos una comprensión actualizada de los problemas

sociales. Nuestro MIRAR evangélico es un paso esencial que nos permitirá DISCERNIR más claramente desde los valores humanos y cristianos, sobre una ACCIÓN TRANSFORMADORA de la sociedad. La problemática social hoy, en todas partes, es motivo de amplio diagnóstico y discusión.

Es importante recordar que la Iglesia tiene el derecho y el deber de estar presente en la realidad política, aunque esa presencia, lo sabemos, es diversa a la que se tiene en la sociedad civil.

El papel de la Iglesia en la sociedad, en esta materia, es establecer criterios orientados a la acción concreta, tales como la consideración, de la política como elemento de la realidad humana, situándola en tiempos y geografías concretas. Los cambios en estos últimos años nos exigen nuevos conceptos y adaptaciones.

En pocos días más, los obispos latinoamericanos se volverán a reunir en una nueva Asamblea General. El tema de la política y la participación en la Iglesia, la actual realidad latinoamericana de mayor dependencia de nuestros países y la pobreza creciente, serán temas claves.

Aporte de la Conferencia Episcopial de Bolivia

Los obispos bolivianos, en la CONFERENCIA EPISCOPAL DE BOLIVIA A LA IV CONFERENCIA EPISCOPAL LATINOAMERICANA, elaboraron una amplia participación de la Iglesia, señalando que MUCHOS DE NOSOTROS LOS CRISTIANOS SOMOS DE LA IGLESIA, señalando que DESDE CAPTALISTAS, INDIVIDUALISTAS, Y HERMANOS PERDIDO DE SOCIEDAD DE REFLEXION Y MEDITACION QUE NOS DE FUERZAS PARA FORTALECER SOLUCIONES DESDE EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO. No nos sentimos privilegiados, y por eso esperamos que OTROS solucionen nuestros problemas, y por eso toleramos y nos hacemos cómplices de la inhumanidad, el autoritarismo, la indiferencia y el individualismo. (p. 127).

Luego de este duro juicio sobre las debilidades del actuar cristiano en la política, señalan: "NECESITAMOS UNA BUENA DOSIS DE SANGRE reconstructora, de importancia de la participación y formación de los ciudadanos en la política, promoviendo una verdadera conciencia democrática para participar con responsabilidad en la creación de la democracia y la construcción de la sociedad" (p. 128).

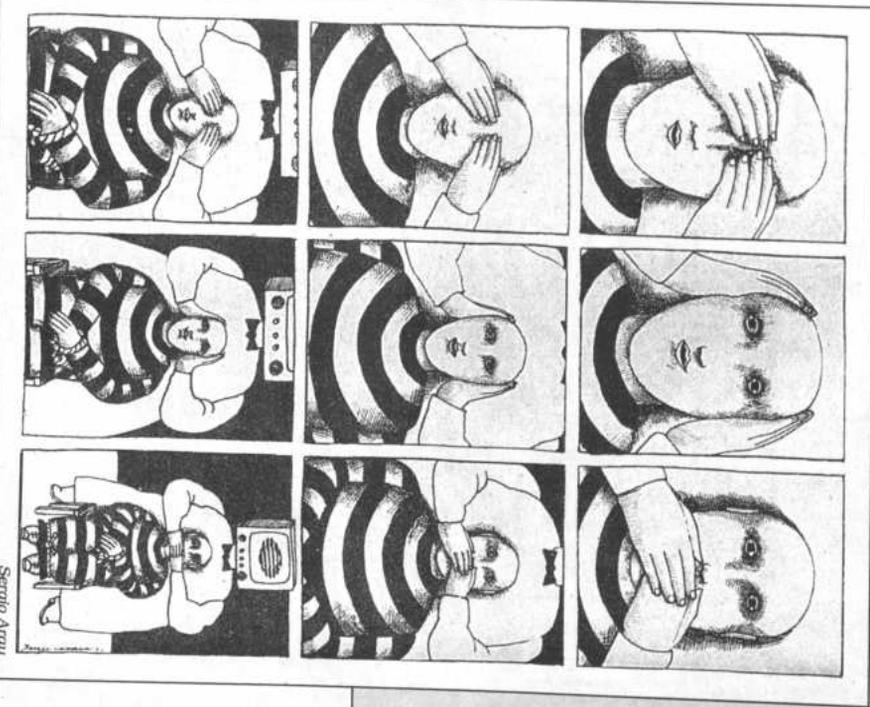
La participación de los laicos en política (partidaria o no) es, pues, un desafío que tiene sus raíces en el mismo Evangelio.

Marta U. de Aguirre es Directora del CEPROLAI.

Don Demo stén es



Cuadritos Irrespetuosos



el Mosquito

Lo mejor para la vista es no leer
El Mosquito no roza, no muerde

Consejo: Encuentra la virtud en arrepentirte de tus errores, no en evitálos.

Reflexiones de un pragmático:

- Más vale una autopista oscura, que un sendero luminoso.
- El neoliberalismo es un débil instrumento de la social democracia. (El diablo no sabe para quien trabajar).
- Chantaje limpio, nunca engaña.
- Trayectoria: De La Sorbonne... a le sorbonne.
- Comisiones:
- Señor ministro, ha llegado la comisión del japon, ¿cuándo la puede recibir?
- Ahora no tengo tiempo, pero que la depositen nomás en mi cuenta; usted jaja sabe.

Consensos:

- Quinto: De las lágrimas de cocodrilo, a las de saucer llorón.
- Sexto: Del entronque histórico al entronque empresarial.

Antropología: Kara es el que tiene lo que no merece; Tara es el que tiene lo que se merece.

Metamorfois: La divina izquierda sectorial se disfrutaba de ekeho y duermes siesta.

Apodo:

- Le dicen falso vampiro, porque en lugar de chupar sangre, chupa medusas.
- Le llaman megalmano, porque en su bufete (el taller), arreglan autos supremos.



PRESENTACION

aspiraciones del hombre de la calle, a sus demandas legítimas frente a la llamada clase política. No será el portavoz de ideología alguna, ni caja de resonancia de ninguna ortodoxia. Tampoco tomará otro partido que no sea el del Bien Común.

Hemos logrado conjuncionar el esfuerzo de periodistas con el de un notable grupo de expertos en ciencias sociales y políticas que ha decidido incursionar en un medio masivo y compartir sus reflexiones con nuestros lectores.

Este equipo intentará investigar, examinar y comprobar distintas propuestas, para descubrir, con ayuda del diálogo tolerante, los prejuicios e incomprendimientos mutuos; en ningún caso para llegar a conclusiones terminantes, ni a forzados consensos, pues le anima sólo el propósito de que los lectores dispongan de elementos para formar su propio juicio.

Este suplemento tratará, además, de identificar los problemas de la nación y contribuirá a enmendarlos con buenas razones, promoviendo la costumbre - aún escasa entre nosotros - de hacer valer otras experiencias y puntos de vista, y aprender de ellos, con voluntad para el compromiso. Todo esto con miras a diseñar caminos que nos conduzcan a una sociedad más justa y solidaria.

La Dirección

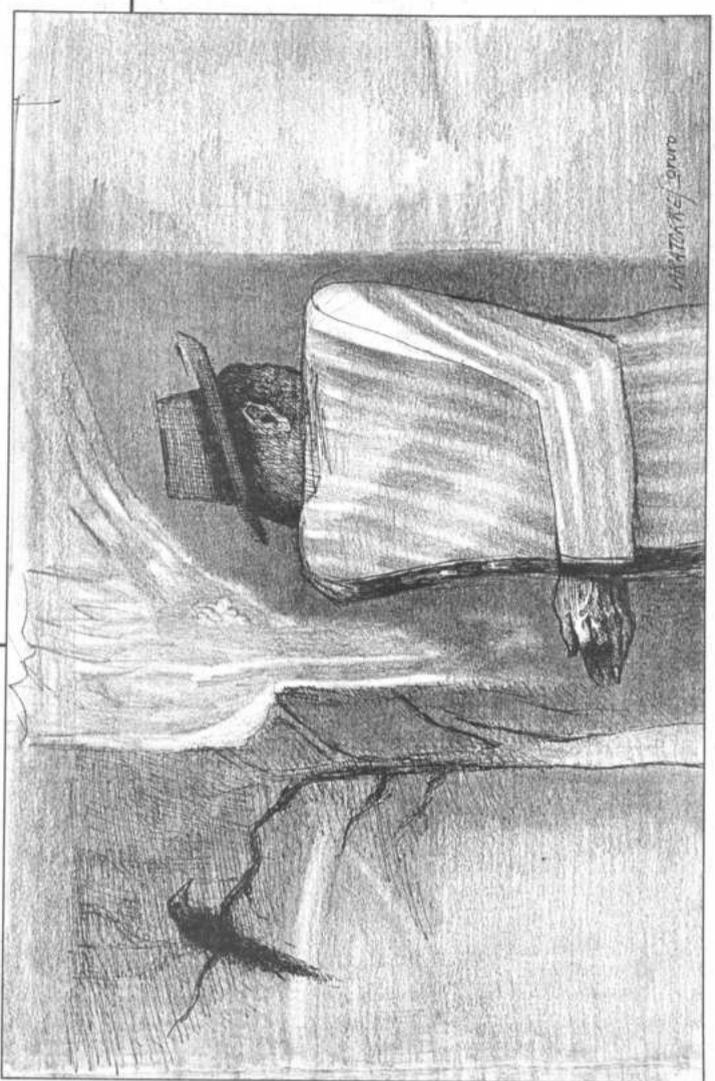
PRESENCIA comienza hoy la publicación de un nuevo suplemento quincenal destinado a convertirse en un espacio de reflexión y discusión de las ideas, los valores y las prácticas políticas.

A través del **Momento Político** intentaremos crear un ámbito de comunicación entre voces plurales con el propósito de abordar los problemas comunes y aproximarnos, por medio del análisis, a posibles soluciones.

Consideramos que los conflictos inherentes a una sociedad democrática no deberían resolverse por la imposición unilateral o por la fuerza, sino con algo mejor y más duradero: con argumentos razonables.

La democracia nos da la oportunidad para oír a los otros, para identificar los problemas que aquejan a nuestra sociedad y para intentar - a través del diálogo - cambiar y mejorar, acercarnos en comunidad a una mayor responsabilidad personal de cada uno, en los asuntos que conciernen a todos.

Momento Político será un espacio de contrapunto sensible a las intenciones y



REFORMA CONSTITUCIONAL EN 16 VERSIONES

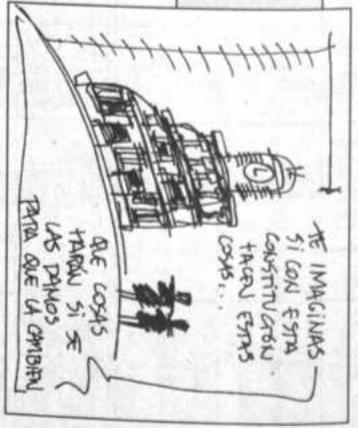
1826	1831	1834	1839	1843	1851	1861	1868	1871	1878	1880	1938	1945	1947	1961	1967
Simón Bolívar - Mensaje a la Constituyente	Casimiro Olañeta, Manuel Urcullo, Francisco de Pinedo - Asamblea General Constituyente	José Ballivián, José María Linera, Casimiro de Medina - Congreso Constituyente	José María Serrano, José María Linera - Congreso Constituyente	Manuel H. Guerra, Facobar, Mariani Méndez - Convención Nacional	Melchor Urquidí, A.M. Torrico, J.M. Gutiérrez - Convención Nacional	J.M. de la Reza, Daniel Calvo, A. Arce, Tomás Frías - Asamblea de Notables	Isaac Tamayo, L. Diez de Medina, J.M. Gutiérrez - Asamblea Constituyente	F. Reyes Ortiz, Daniel Calvo, Elodoro Camacho - Asamblea Constituyente	A.M. Quijano, I.R. Gutiérrez, Isaac Tamayo, Ricardo Bustamante - Asamblea Constituyente	Mariano Bapstista, M.L. Gutiérrez, Augusto Guzmán - Convención Nacional	Renato Riverín, Alfredo Molinero, Augusto Guzmán - Convención Nacional	Alberto Mendoza, Armando Arce, E. Hinojosa - Convención Nacional	M. Urriolagoitia, Antonio Landívar, José A. Arce - Asamblea Constituyente	Juan Lechín, Rubén Julio, Augusto Céspedes - Congreso Constituyente	Luis Adolfo Siles, Ricardo Asua, Tomás Guillermo Elio, Jorge Ríos Garza - Asamblea Constituyente
Antonio José de Sucre	Andrés de Santa Cruz	Andrés de Santa Cruz	José Miguel de Velasco	José Ballivián	Manuel Isidoro Belzu	José María Achá	Mariano Melgarejo	Agustín Morales	Hilarión Daza	Narciso Campero	Germán Bush	Gualberto Villarreal	Enrique Hertzog	Victor Paz Estenssoro	René Barrientos Ortuño
6/Nov/1826 - 19/Nov/1826 - Chuquisaca	14/Ago/1831 - 14/Ago/1831 - La Paz	10/Oct/1834 - 20/Oct/1834 - Chuquisaca	26/Oct/1839 - 26/Oct/1839 - Chuquisaca	11/Jun/1843 - 21/Sep/1843 - Chuquisaca	20/Sep/1851 - 21/Sep/1851 - La Paz	29/Jul/1861 - 5/Ago/1861 - La Paz	17/Sep/1868 - 17/Oct/1868 - La Paz	9/Oct/1871 - 18/Oct/1871 - Chuquisaca	14/Feb/1878 - 15/Feb/1878 - La Paz	7/Oct/1880 - 28/Oct/1880 - La Paz	20/Oct/1938 - 31/Oct/1938 - La Paz	23/Nov/1945 - 24/Nov/1945 - La Paz	17/Nov/1947 - 26/Nov/1947 - La Paz	31/Jul/1961 - 2/Feb/1967 - La Paz	2/Feb/1967 - 2/Feb/1967 - La Paz
"Liberalización". Define Nación como "unión de todos los bolivianos". Declara independencia de toda dominación extranjera. Gobierno popular y representativo.	"Crucista". Define forma de gobierno republicano y representativo bajo forma de unidad. Soberanía de los tres poderes del Estado. "Bolivia inalterable".	"Crucista". Nación para siempre libre e independiente como "asociación política". Gobierno popular y representativo. "Bolivia inalterable".	"Anticruceño". Define Nación como "asociación política". Gobierno popular y representativo.	"Ordenanza militar". Repite Constitución de 1831. Libertad e independencia de la Nación. El nombre es invariable. Respetar y obedecer.	"Populista". Gobierno popular. Primera Constitución que contempla garantías al comienzo. Doctrina individualidad.	República indivisible y representativa. Soberanía inalienable e imperceptible. Omite capitulación sobre forma de gobierno.	"Conservadora". Agrega "democrática" y forma de gobierno. División, independencia y armonía de poderes políticos.	Suprime "popular". No menciona república unitaria. Doctrina conservadora.	"Liberal". Define "república unitaria". Base de la CPE de 1880.	"Conservadora liberal". Sanciona Constitución de 1878 con reformas. Doctrina liberal. Establece libertad de cultos.	"Socialista" (neoliberal). Fundamentos sociales en los regímenes de propiedad, familia y otros.	"Social-nacionalista". Nueva redacción. Igualdad de conjugues, matrimonio de hecho, paternidad.	"Socialdemócrata". Repite reforma de 1938 y 1945.	"Revolución Nacional". No se sitúa Constitución. Incorpora medidas de la revolución voto universal, reforma agraria, nacionalización de las minas.	"Nacionalista". Mantiene medidas de 1952. Perfecciona y amplía, pero con oscuridades.
21 Titulos, 24 Capítulos, 157 Artículos. Incluye Carta Magna y Constitución de 1826.	11 Titulos, 24 Capítulos, 167 Artículos. Excluye otros cultos no católicos.	11 Titulos, 24 Capítulos, 167 Artículos. Repite anteriores.	25 Secciones, 167 Artículos. 25 disposiciones transitorias. Prohíbe otro culto.	22 Secciones, 103 Artículos. Establece deberes de los ciudadanos.	12 Divisiones, 103 Artículos, 12 reformas.	13 Secciones, 88 Artículos. Repone religión Católica excluyente.	16 Secciones, 96 Artículos, 16 reformas.	13 Secciones, 105 Artículos.	18 Secciones, 138 Artículos.	18 Secciones, 139 Artículos, 5 transitorios. Base de las siguientes Constituciones.	21 Secciones, 180 Artículos. Crea cuatro regímenes y suprime uno. Formata constitucional de 1960. Prohíbe el destierro.	21 Secciones, 180 Artículos. No se separa regímenes del Poder Judicial. 38 reformas, 2 traslados de preceptos.	21 Secciones, 183 Artículos. Reforma nacionalidad, libertad y ciudadanía. Incluye censura.	14 Secciones, 219 Artículos. Reordena parcialmente "Simbolos Nacionales"	4 Partes, 16 Titulos, 23 Capítulos, 235 Artículos. Reforma ordenamiento.
datos según 10 años, prorrogados 4 hasta 1833, por algarabía de Arce de Santa Cruz.	tres años, dos meses	cinco años	tres años, ocho meses	ocho años, dos meses	nueve años, dos meses	siete años, dos meses	tres años	seis años, cuatro meses	seis años, cuatro meses	cinco años y uno años, con reformas en 1888, 1901, 1902, 1905, 1906, 1910, 1920, 1921, 1922 y 1951.	siete años	dos años	trece años, ocho meses (Revolución Nacional)	tres años, dos meses (se abroga en 1964)	veinte y cinco años, siete meses
Garantías: libertad, igualdad, propiedad, igualdad, pensamiento, conciencia, domicilio y trabajo.	Suprime esclavitud, igualdad correspondiente. Contempla atención contra la Constitución.	Reproduce anterior.	Reproduce anterior.	Propiedad inalienable. Tomeno de muerte. Establece deberes, por primera vez.	Define derechos de los senadores.	Establece "derechos y garantías". Pena de muerte reducida a tres casos. Estado de sitio.	Repite derechos y garantías. Suprime de garantías por comoción interna.	Retira derechos y garantías. Agrega derecho a la ciudadanía y menciona el sufragio.	Mantiene derechos y garantías. Agrega derecho de nulidad de usurpación. Se para ciudadanía.	Igual a la de 1878.	Establece derechos pero no deberes. Función social de la propiedad.	Igual a la de 1878. No prevé deberes.	Igual a la anterior. No establece deberes.	Incluye "deberes fundamentales".	Establece deberes, derechos y garantías.
Cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Poderes. Incluye: Senadores y Senadores. Consejo de Estado en lugar de censores.	Tres poderes (se excluye el Ejecutivo). Dos Cámaras: Representantes y Senadores. Consejo de Estado en lugar de censores.	Igual a la anterior.	Tres poderes, dos Cámaras. Suprime Consejo de Ministros.	Tres poderes, dos Cámaras. Crea Consejo Nacional.	Tres poderes, dos Cámaras. Suprime Consejo.	Tres poderes, Asamblea unicameral. Consejo de Estado.	Tres poderes, dos Cámaras. No hay Consejo.	Tres poderes, Asamblea unicameral. No hay Consejo.	Tres poderes, dos Cámaras (dos senadores por departamento). Vicepresidente. No hay Consejo.	Tres poderes, dos Cámaras (dos senadores por departamento). Vicepresidente.	Tres poderes, dos Cámaras (tres senadores por departamento). Primer Vicepresidente.	Igual a la anterior y a la de 1878.	Igual a la anterior.	Igual a la anterior.	Igual a la anterior.
Vitalicio	4 años	4 años	4 años	8 años	5 años	3 años	4 años	4 años	4 años	4 años	4 años	6 años	4 años (sin reelección)	4 años (con reelección)	4 años (sin reelección)
Establece año de "vacaciones" para "jueces, fiscales, procuradores, comparecientes, abogados, etc."	Mantiene régimen interior. Alcaldes de campaña.	Mantiene anterior.	Mantiene anterior. Establece concejos municipales.	Mantiene régimen interior para gobierno político y suprime régimen municipal.	Mantiene régimen interior como gobierno político. Establece concejos "municipales" (con once atribuciones).	Repite anterior. Mantiene Sección "municipalidad" (sin atribuciones).	Mantiene y extiende régimen interior. Establece quince atribuciones de municipalidades.	Mantiene regímenes interior y regímenes municipal (catorce atribuciones).	Igual a la de 1878.	Igual a la de 1878.	Reproduce regímenes de la Constitución anterior.	Reproduce Constituciones de 1938 y 1945. Mantiene regímenes de Alto Mandato Poder Judicial.	Igual a la anterior.	No separa regímenes especiales. Crea Regímenes Agrario.	Se reúnen los siguientes regímenes: económico, financiero, social, agrícola, campesino, cultural, familiar, municipal, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, electoral.
Permanente. Objetivo de "servicio provincial".	De la fuerza. Permanente. Guardia Nacional "obediencia".	Igual a la anterior.	Permanente. Objetivos: precaritar "libertad e independencia".	Cuerpo Legislativo fijo, cada bienio. Fuerzas Armadas de mar y tierra. No menciona funciones. Guardia Nacional "obediencia".	Dos funciones: orden y defensa. "Esencialmente obediencia".	No define funciones.	Tres funciones: conservación del orden, garantías sociales y defensa.	No define funciones.	Igual a la de 1878.	"Fuerza pública". No contempla funciones. No establece servicio militar.	Singularidad "Fuerza Armada". Servicio militar obligatorio. Consejo Supremo de Defensa.	Tres funciones: orden interno, seguridad externa, vitalidad. Servicio militar.	Igual a la anterior.	Agregaciones: desarrollo, planificación y economía. Servicio militar. Contempla a la Policía Nacional y reconoce las Milicias Populares.	Seis funciones: defensa y conservación de la independencia, seguridad y estabilidad, normas y soberanía, impulso de la Constitución, estabilidad y desarrollo.
Dos tercios de voto legislativo. Jurisdicción constitucional.	Igual a la anterior.	Igual a la anterior.	Repite legislación siguiente para reformas.	Excluye reformas constitucionales.	Mantiene exclusiones anteriores. Agrega "religión del Estado".	Establece, por vez primera, primacía de la Constitución.	Mantiene exclusiones de reforma de 1854. Primacía constitucional.	Elimina exclusiones de reforma. Primacía.	Potestad congresal de resolver dudas. Primacía.	Igual a la de 1878.	Igual a la anterior.	Mantiene reforma para legislación de renovación". Primacía.	Mantiene sistema anterior.	Mantiene proyecto anterior.	Ley de Necesidad. Reforma en el siguiente período constitucional. Primacía de la Constitución.

La dispersión del electorado, reflejada en la diversidad proporcional del Parlamento, está obligada a la formación de coaliciones. Para elegir al Presidente, y garantizar que este pueda gobernar en cooperación con el Legislativo, es imperativo construir una mayoría entre los partidos con representación, coalición o está obligada, también, a sostener al gobierno. La norma, a decir de Karl Lowenstein, "evita de forma maestra el bloqueo recíproco", constituyen un inteligente remedio para resolver simultáneamente la necesidad del control mutuo y la obligada cooperación.

Y GOBERNABILIDAD

CONSTITUCIÓN Y "BLOQUEO RECÍPROCO"

FOR JUAN CRISTÓBAL URIOSTE



M i propósito es indagar la función del artículo 90 de la Constitución Política del Estado, como solución jurídica al problema central de una democracia representativa: la relación entre el Parlamento y el gobierno. Desde que la soberanía reside en el pueblo rigen la ley de las opciones y sólo la pluralidad absoluta -cuando una de las opciones reúne más votos que todas las demás juntas-, conforma la voluntad popular. Esta regla de oro no puede soslayarse sin grave riesgo. El derecho de gobernar sólo puede fundarse en una clara primacía de la mayoría sobre las minorías, protegidas, eso sí, en su equivalente derecho a discurrir.

¿Qué hacer cuando el electorado se escinde en diversas fracciones, que cumplen entre sí, sin que ninguna de ellas prevalezca sobre las otras? ¿Cómo obrar cuando no se ha conformado una mayoría claramente visible?

Hay dos alternativas: 1. La segunda vuelta electoral, cuyas versiones latinoamericanas son un inequívoco ejemplo de lo que no se debe hacer. Según este sistema, los parlamentarios son elegidos por simple pluralidad de votos, mientras que el Presidente y Vicepresidente por mayoría absoluta. Si ninguno de los candidatos obtiene la mitad más uno, los dos más votados se someten a una segunda vuelta de sufragio directo, siendo elegido quien obtenga un voto más.

El resultado es que, por efecto de una "doble legitimidad", el Presidente cuenta con una mayoría popular ficticia, y debe enfrentar la incurable carencia de no tener una mayoría equivalente en el Parlamento. Entre los principales defectos del poder está programado el conflicto. En esta situación, la gobernabilidad se hace imposible, como lo demuestran los casos del Presidente Collor en Brasil (enfrentado a un intento de juicio de responsabilidad), o el de Fujimori en Perú (obligado a disolver el Parlamento, precisamente por la incapacidad institucional de resolver el bloqueo simple).

2. La elección del Presidente por simple mayoría. Es evidente que, en un caso semejante, el Presidente electo por una minoría, enfrentado a su vez a un conjunto de minorías en el Legislativo, resultaría aún más débil que uno elegido en una segunda vuelta; entonces el conflicto entre ambos decretados del poder resultaría también siendo la regla, en lugar de ser la excepción.

Pero existe una tercera alternativa para resolver este problema institucional. Se trata del mecanismo previsto en el artículo 90 de la Constitución boliviana: Un ingenuo procedimiento que en síntesis admirable concilia el respeto a la pluralidad continuada del electorado, con la ineludible necesidad de conformar una coalición mayoritaria en las cámaras, que no sólo obliga, sino que sostiene al gobierno.

Coaliciones para evitar bloqueos

La prueba de la eficacia de este sistema se encuentra en la experiencia boliviana de 1985 y de 1989. En ambos casos, la elección del Presidente obligó a la formación de coaliciones (Pacto por la Democracia MNR-ADN, Acuerdo Patriótico ADN-MIB); acuerdos políticos que han sostenido dos gobiernos sucesivos, sin que se haya producido el célebre bloqueo recíproco, tan dañino a la estabilidad y a la continuidad democráticas.

Empero, en la última oportunidad, la elección del tercero de la discordia, conforme a la legalidad, ha provocado una crisis de legitimidad. El electorado no parece haber visto con buenos ojos que el árbitro se quede con el bien en litigio, y menos parece haber comprendido a cabalidad la coalición de los opositores. En base a tal experiencia, para evitar que esta crisis de legitimidad ponga en entredicho la sabiduría de la norma del artículo 90, y provoque la tentación de sustituir la cooperación por mayoría simple, no sería buena idea -en ocasión de la reforma constitucional en ciernes- reformar dicho artículo, ajustándolo de manera más explícita a su propósito ideal: servir de marco institucional para la cooperación entre los poderes allí donde no se da -y quizá no se pueda dar nunca- una mayoría absoluta.

POPULISTAS Y

Causas y perspectivas del populismo boliviano

H.C.F. Mansilla

El populismo contemporáneo se nutre, además de otros factores, de complejos procesos evolutivos relacionados directamente con la modernización substancial que ha sufrido Bolivia en las últimas décadas, por más insulterado o limitada que ésta aparezca ahora ante los ojos de la opinión pública: el enorme crecimiento demográfico (debido a medidas modestas pero continuadas, en pro de la salud de los sectores populares y a la elevación de los estándares higiénicos de los mismos), la urbanización acelerada (y el surgimiento concomitante de cinturones de miseria alrededor de las grandes ciudades), la expansión del sistema educativo y el auge insistido de los medios modernos de comunicación social, especialmente de la radio y la televisión.

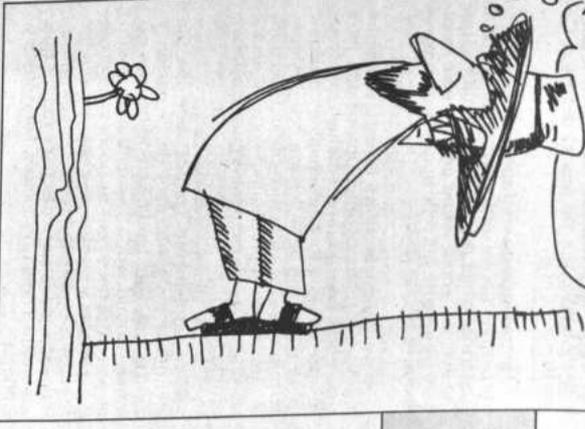
Estos factores se han combinado en los últimos años con elementos que provienen de un proceso de modernización incompleto, y más bien mutada, ya con Bolivia han perdurado con un extraordinario vigor. Se puede observar una curiosa mixtura que abarca la formación de nuevos actores políticos, el nacimiento de organizaciones sociales con clara reivindicaciones frente al Estado y la irrupción de corrientes contestatarias de carácter étnico-cultural, pero también la preservación de una robusta tradición comunitaria, patrimonialista y prebendalista, el renacimiento de cultos religiosos de índole mística y quillástica, la ausencia de liderazgos institucionalizados y respetados, el desprestigio de los partidos políticos convencionales, el rejuvenecimiento de la herencia de paternalismo, caudillismo y provincialismo, y, finalmente, una desorientación colectiva frente a un futuro incierto.

Los partidos populistas emergentes paulatinamente de esta mezcla de ingredientes disponibles, favorecidos probablemente por la atmósfera democrática prevaleciente en Bolivia desde 1982, por la dispersión de patrones culturales y valores de orientación y en gran medida, por la aparición de la economía informal.

Populismo: resultados ceguos

Los resultados prácticos del populismo en América Latina pueden ser catalogados de simplemente ceguos. Ya que sus reformas estructurales han sido ínfimas, el único est-

LE LLAMAN POPULISMO A MI SENTIDO PRÁCTICO DE LA OPORTUNIDAD



POPULISMO

Podrían ser definidas como populistas aquellas fórmulas políticas por las cuales el pueblo, considerado como conjunto social homogéneo, y como depositario exclusivo de valores positivos, específicos y permanentes, es fuente principal de inspiración y objeto, en su totalidad, del populismo no correspondiente a la técnica orgánica y sistemática. Obviamente el populismo está más allá de que teorizar sobre el pueblo. Como denominación se adapta fácilmente, no obstante, a doctrinas y a fórmulas rechazadas de manera diferente y divergentes en la apariencia, referencia constante al tema central y por la posición encarnizada a doctrinas y fórmulas derivación distinta. Las definiciones del populismo padecen de la ambigüedad conceptual que el mismo término conlleva. El pueblo es asumido como mito, más allá de una exacta definición terminológica, a nivel lírico y emotivo. El elemento rural, si bien generalmente es privilegiado por el populismo, no es sin embargo constitutivo. El populismo excluye la lucha de clases: es fundamentalmente conciliatorio, raramente es revolucionario. Para el populismo, la división se da entre el pueblo y el "no pueblo". En rigor, se pueden reagrupar los movimientos populistas en tres categorías: nacional-populistas, populistas revolucionarios y populistas democráticos o pluralistas.

Ludovico Incisa, en BOBBIO Norberto - MATEUCCI, Nicola, Diccionario de Política, Siglo veintiuno editores, México D.F., Cuarta edición 12 noel, 1986, págs. 1.280-1.288.

ZOON POLITIKON

Juan Cristóbal Urioste es jurista y escritor.



Un liberal y un republicano arreglan cuentas en la calle Gemaro Surjint's.

La Prox de guer y de hou

CONDICIONES POLÍTICAS

PRESIDENCIALISMO Y MAYORÍAS RELATIVAS

René Antonio Mayorga

No se requiere tener talento futurólogo para imaginar las consecuencias destructivas que acarrearía la aplicación del principio de pluralidad simple en Bolivia. Partamos de la constatación elemental de que tenemos un sistema político multipartidista moderado, sin graves polarizaciones, pero caracterizado fundamentalmente por generar mayorías relativas en elecciones presidenciales y parlamentarias (como lo demuestran todos los procesos electorales desde que se inició la democratización del país).

Si tomamos en cuenta las tendencias prevalecientes de este sistema -perceptible debilitamiento de nuevos partidos que tienden a dispersar la votación y a representar parlamentaria, volatilidad del electorado, tendencia a una nueva línea de confrontación entre fuerzas partidarias inclinadas a la modernización de la sociedad y movimientos populistas como CONDEPA y UCS, etc.; nada permite vislumbrar la posibilidad de que se formen mayorías relativas sólidas, ni mucho menos mayorías absolutas.

Mayoría relativa, gobierno frágil. Tal como van las cosas, y como lo indican las tendencias reveladas por las encuestas de septiembre de 1990 y mayo de 1992 auspiciadas por el ILLDIS, es muy probable que en las elecciones presidenciales de 1993, el partido más "fuerte" difícilmente superará el 30 por ciento de los votos.

En este contexto, que suponemos se mantendrá invariable hasta el próximo año, un Presidente elegido por mayoría relativa debilitaría irremediablemente al Poder Ejecutivo y conduciría un gobierno frágil. En los hechos, no dispondría de una mayoría parlamentaria y, sobre todo, no estaría apoyado en una sólida coalición parlamentaria.

Las experiencias de la UDP, la de Allende en Chile y la del primer gobierno de Belaunde en el Perú, son bastante aleccionadoras en este sentido. El Poder Ejecutivo se enfrentaría nuevamente a un Parlamento opositor fuerte, pero también con una pobre eficacia legislativa dada la dispersión de la representación parlamentaria. De esta manera, se haría imposible una interacción positiva entre el gobierno y el Parlamento.

Dados los rasgos prevalecientes del sistema presidencialista de gobierno, en el cual la conformación del Poder Ejecutivo es atribución del candidato presidencial ganador -juego de poder de sumacero (el que gana, gana y el que pierde, pierde)-, los partidos perdedores, una vez excluidos de la gestión gubernamental, no tendrían motivaciones suficientes para establecer acuerdos parlamentarios que faciliten la acción de gobierno.

Un presidente nacido de una débil mayoría simple no estaría verdaderamente legitimado, pues los dos tercios o tres cuartos de ciudadanos que votaron por otros candidatos no sentirse representados, valederos para sentirse representados.

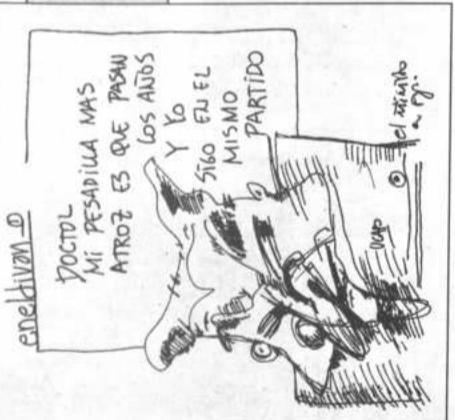
René Antonio Mayorga es investigador del CEBIM.

DE "CÉSARES" INEXISTENTES

En nuestro país, el principio de mayoría relativa en un marco de sistema presidencialista, lleva a excitar las dimensiones negativas de nuestra tradición política: esa falsa, anacrónica y antidemocrática imagen de que el Presidente tiene que ser un "César", un hombre omnipotente y paternal que no se somete a un símbolo de la Patria sino que la encarna.

Al reforzar el presidencialismo sobre bases tan debilizables, este principio se convertiría en un escollo contra la modernización de las funciones legislativas y fiscalizadoras del Parlamento. El Poder Ejecutivo tendría que apelar al recurso de los decretos-ley para poder gobernar contra un Poder Legislativo opositor. Las pesadas experiencias de Fujimori en Perú y de Collor de Mello en Brasil deberían convencerlos de una vez por todas de que evitar el enfrentamiento estéril entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento es uno de los imperativos de la política boliviana.

Por otro lado, es un contrasentido querer aplicar el método de mayoría simple en el contexto de un sistema electoral de representación proporcional para la Cámara de Diputados. Este sistema de representación alienta la dispersión de la representación parlamentaria, obsaculando la formación de mayorías relativas funcionales. La representación proporcional con distritos plurinominales, plancha completa y sin umbral mínimo para acceder al Parlamento, acrecienta las deficiencias de representatividad de los partidos políticos y no responde al hecho sustancial de que en un país heterogéneo como Bolivia, la tan manida "voluntad popular" está escindida en distintas voluntades populares que el régimen democrático debe, precisamente, articular. Es más razonable articular las diversas corrientes políticas fortaleciendo las dimensiones legislativas que permite la actual Constitución Política del Estado.



SUPUESTOS EQUÍVOCOS

Los supuestos, altamente cuestionables, de la introducción del sistema de mayoría simple en el contexto político boliviano son:

1. Que contribuye a fortalecer la legitimidad presidencial a través de la decisión directa del electorado, reforzando así la autoridad presidencial y el sistema presidencialista en su conjunto;
2. que sólo un Presidente directamente elegido mientras que el Congreso tiene un grado de legitimación inferior;
3. que se restituye la soberanía y la voluntad del pueblo descartando la "perrucosa" mediación de los partidos políticos y del Parlamento;
4. que son superfluas las "degradantes" negociaciones y el juego "vulgar" de los acuerdos para conformar gobiernos democráticos, evitándose así la "suplantación" de la voluntad popular.

¿Populismo moderno?, ¿modernidad populista?

Por Carlos Toranzo

Es demasiado mecánico sugerir que quienes claman por el mercado y por la revalorización de lo moderno; la eficiencia, productividad o productivismo no es propiedad inalienable de nadie en particular, como tampoco prebendalismo y clientelismo son rasgos que marquen sólo a algunos grupos sociales y partidos políticos.

Es habitual sugerir que ésta es una testificación, con fines analíticos, de la ausencia de pureza virginal de los fenómenos sociales. Una explicación de la forma en que viven y conviven datos, no sinuos en hechos que no pueden ser calificados como homogéneos.

Si 1987 ó 1989 mostraron signos de ruptura de la homogeneidad en el bloque dominicano, tal que el concepto "modernistas" o la alusión a "modernidad" buscaba para entenderlos, eso mismo pasaba en la sociedad considerada globalmente. Por ello, insistamos en otros elementos ya advertibles en las elecciones municipales de 1989 y, fundamentalmente, en la justa electoral municipal de diciembre de 1991.

Es en ese par de años donde -a través de la democracia representativa, por la vía del voto- surge un grito desde abajo, que antes no existía tan audible, pero sí era real, aunque no se reparaba en su mensaje. Emerge esa voz gritando: no modo muy intenso que ésta es una sociedad HETEROGENEA. Y, esa es muy diferente decario y otro respecto de SENTIRLO, especialmente cuando se hacia abstracción intencionada de ese hecho. Es que había estallado una voz que ratificaba la heterogeneidad.

Hoy la diversidad no sólo pide ser oída y comprendida sino, que por un camino -hasta ahora y por suerte para la sociedad toda- democrático, reclama su propia representación en las parcelas de poder que le corresponden. No tendríamos que poner demasiada cara de sorpresa, respecto del incremento del volumen de la voz de esa heterogeneidad, pues cada boliviano es una mezcla y no es puro, ni de sangre ni de costumbres, ni siquiera en su creencia.

¿Quiénes son esos que ahora han aumentado su voz? ¿Se puede decir cómodamente que son "populistas"? ¿Se podrá afirmar que no se atribuyen a la economía de mercado y que huyen del neoliberalismo?

Neoliberales que claman favor estatal

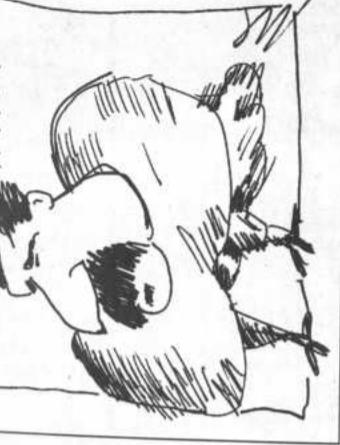
Por de pronto podríamos recordar que hay empresarios grandes que recitan versos neoliberales, pero, que claman por el intervencionismo y el favor estatal. Junto a ellos están los campesinos productores de coca que lanzan mueras al neoliberalismo, pero, que en su conducta práctica demuestran que acatan y siguen fielmente las leyes del mercado al producir coca en forma rentable, y no lo hacen exclusivamente por defender la hoja sagrada. Valdría la pena preguntarse quién es "moderno" y quién es "populista". La respuesta figurosa no se pueden clasificar o dimensionar de esa manera.

Max Fernández no deja de ser un producto o representante de la burguesía chola, igual que el existen muchos empresarios de tez morena que formaron su pecullo y acumulación no sólo con base en el sacrificio y carentes del apoyo estatal; ellos se hicieron, diríamos, a pesar de las trabas del Estado. Para llegar donde están actuaron con eficiencia, subiendo la productividad, tomando y aceptando las normas del mercado; algunos de ellos, como el propio Max Fernández, son empresarios productivistas que tienen puesta su mirada en el mercado internacional. ¿Serán, entonces, ellos "modernos" desde las perspectivas clasificatorias que se están usando actualmente? ¿O los juzgamos como "populistas" por sus actos clientelares? ¿No habrán todavía reparos oligárquicos y sehoriales para admitirlos como "modernos" cuando los datos de su construcción empresarial apuntan a eso?

Es evidente que tras Carlos Palenque existe la expresión de los marginados, de aquellos a quienes no se los ha escuchado ni atendido nunca, pero, no habrá que mirar ese fenómeno de manera estática pues, curiosamente, ahí está contenida una potencialidad que puede ser base de transformaciones productivas importantes, podría ser cimiento de "modernidad" desde la

MODERNISTAS

Y QUIERO REFERIRME AL PERUENO CAROUSSE PARA REFERIRLES, AHÍ DICE QUE LOS GALUS SOMOS DE LA FAMILIA PAISANÍAS Y NO DE LOS DE RAPINA



perspectiva del despliegue de eficiencia y productividad. No hay que olvidar que a los grupos sociales no se los clasifica únicamente por lo que son, sino también por lo que desean ser, es decir, por aquello que existe en sus sueños. Y aún con temor a equívoco se sentimos apunto de mucha de la masa que está tras de Palenque no se diríamos que quiere ser otra cosa, se siente el empujón de un probable partido empresarial.

No por artesanos, transportistas, comerciantes que aman y respetan al Capitalista, en su actividad diaria, en su labor cotidiana están caracterizados por ser innovadores y eficientes, muchos de ellos redoblan su productividad y quizás por eso se han convertido en exportadores. Muchos de ellos se acatan ser como Max Fernández (burguesía chola). Muchos de ellos se acatan ser empresarios, pretenden la democratización de capital, no se acatan desde la perspectiva del lucro de querer más salario ni de obtener únicamente más gusto social del Estado; no, lo que ansían es convertirse en empresarios, desean que el Estado no les ponga trabas por ese cometido. No es éste el discurso que tiene dentro de sí también el término neoliberal en su forma pura de expresión? Aunque ya sabemos que la práctica es otra cosa; pero, es hacia la médula neoliberal donde va el deseo de esa gente cuando sueña ser empresario.

Ni "populistas" ni "modernistas"

De modo mecánico y con comodidad no se puede agrupar, no se puede entender todo esto bajo el concepto de populista, como tampoco toda la modernidad no se puede agotar en lo neoliberal. Además habría que limitar y desterrar el sentido despectivo que existe al definir como "populistas" a quienes no se entiende o a quienes se mira con el temor que eran vistos los "kh'estis" por la oligarquía en 1952, cuando entraban en las calles de la ciudad cantando "Siempre".

Para lograr los objetivos democráticos, ni es correcto ni es aconsejable cercenar y dividir la sociedad en un trozo de "populistas" y un pedazo de "modernistas", eso conduce al conflicto y no permite aprovechar la modernidad y potencialidad de lo diverso. Habrá que cuidarse del prejuicio del error de querer homogeneizar la sociedad, menos aún se tendrá que hacerlo creyendo que el camino absoluto es el de la "modernidad" entendida como la simple sinonimia económica de lo neoliberal; como tampoco la vía es la del "populismo", comprendida como la suma de limitaciones que tuvo en su momento el Nacionalismo revolucionario.

Rompamos los absolutos para vivir en paz y generar una democracia más plural.

Carlos Toranzo es investigador del ILLDIS.

¿QUIEN ELIGE A LA

Los diputados de nunca acabar

"CLASE POLITICA"?



Y a es un lugar común, multitudinariamente repetido, aquella afirmación: «Y verdad, de que el ciudadano vota pero no elige. El hecho, he expresado, de las limitaciones y distorsiones de la democracia formal, se alude cada vez que el tema electoral entra en la "sagrada familia de las elecciones y los consensos imposibles".

Aquel enunciado general de que la participación ciudadana se reduce a la simple introducción de un papel en un ánfora, cada dos o cuatro años, tiene su cara visible y concreta, -descartada- en la modalidad de elección de los diputados. Los parlamentarios aparecen ocupando un curul sin que absolutamente nadie los conozca, y menos los haya elegido.

Los actores de la política retoman el tema de manera infructuosa. Se aplaza una reforma imprescindible.

Todos "quieren", pero ninguno cede en su querencia particular. "No se ha logrado consenso, el tema queda abierto", ergo, no hay reforma.

Hay consenso en que los legisladores deben ser elegidos en listas separadas a Presidentes, Vicepresidentes, etc. Pero

ese acuerdo tiene varios rostros.

Una propuesta consiste en el "desdoblamiento de la papeleta", es decir, usar una papeleta para el binomio presidencial y otra para senadores y diputados. De esta forma, el elector podría dividir su voto y optar, por ejemplo, por un candidato a la presidencia y, al mismo tiempo, por potenciales congresales de un partido diferente.

Este planteamiento, con variaciones de forma, es compartido por el planteador MIR-ADN y la izquierda en sus dos versiones: MBL e IU. "Se trata de una forma no optima ni definitiva, pero si un paso en la perspectiva de otorgarle al ciudadano la real posibilidad de elegir", asegura el diputado centrista, Luis Fernández Fagalde, para cuyo partido la doble papeleta significa, de hecho, una modalidad "mucho más democrática" que la actual.

El desdoblamiento no es un engaño, es ya, un avance mínimo pero importante, pues se tiene la posibilidad de elegir una lista de diputados diferente a la del candidato presidencial, afirma por su parte el dirigente del MIR, Hugo Carvajal.

"Las listas separadas son una trampa", replica el Secretario Ejecutivo de CONDEPA, Ricardo Paz Ballivián, para quien esa propuesta significa un paso atrás, "porque continúe y ciegua al pueblo haciéndole creer que está eligiendo, cuando en los hechos no hace más que repetir el mismo sistema con una pequeña variante".



Los miembros de la reforma

Gobernabilidad versus representatividad

Pero el argumento más fuerte contra el desdoblamiento de la papeleta, que va en 1991 impidiendo la reforma, es aquel del "riesgo de la ingobernabilidad". "La propuesta de listas separadas va en contra de la gobernabilidad, por lo tanto, atenta contra el proceso democrático", afirma el dirigente del MNR, Hugo San Martín, al sostener el hecho imprescindible de garantizar la gobernabilidad a la hora de aprobar cualquier reforma electoral.

Para el MBL, esa alarma esgrimida por los movimientos no tiene un justificativo para impedir las reformas, un "muro invisible" contra todo cambio. ¿Gobernabilidad?, "solo un argumento para neutralizar el cambio", cuestiona Fernández.

"Es un esquinero destinado a la ingobernabilidad: sería terrible e incongruente para el sistema y la estabilidad", sostiene por su parte Paz Ballivián al advertir la "peligrosidad" de las listas separadas.

Surge la interrogante: ¿hay acaso una oposición entre la gobernabilidad y la representatividad? El mirista Hugo Carvajal piensa que no, pues la gobernabilidad, más allá de la forma de elección de los diputados, "siempre está en riesgo" y se presenta, más bien, en función de la mayor o menor capacidad del futuro Primer Mandatario de articular y cohesionar una mayoría congresal que respalde de su gobierno.



El diálogo

De lo plurinominal a lo uninominal

¿Qué plantean los que se oponen a las listas separadas? Proponen el sistema de la elección de diputados mediante circunscripciones uninominales: CONDEPA en términos absolutos, el MNR con alcances relativos.

Esta modalidad consiste en dividir el país, territorial, demográfica y, en su caso, administrativamente, en tantas circunscripciones como diputados tengan que elegirse. La posición condeplista consiste en elegir a los 130 diputados mediante este sistema; es decir, establecer 130 distritos electorales, cada uno con aproximadamente quince mil habitantes, presuponiendo que el potencial de votantes es de dos millones de habitantes.

El MNR propone una fórmula mixta: «sistema alemán», mediante el cual el circunventa por ciento de los diputados se elige por circunscripciones -las provinciales como centro de la división-, y el otro cincuenta por ciento mediante el actual sistema proporcional contemplado en la Constitución y la Ley Electoral. Se trata de dividir la papeleta en dos líneas, el primer voto para el diputado provincial, y el otro para el que acompaña al candidato presidencial.

Este sistema mixto no es aplicable, cuestiona el MIR, porque hace que los aparatos partidarios privilegien los candidatos del sistema plurinominal vigente, dejando librados a su suerte a los uninominales. "Se puede imponer el bipartidismo", añade el MBL, al sostener que, además, la fórmula condeplista requiere una reforma constitucional previa, siendo por lo tanto inviable antes del 93.

Entre lo deseable y lo probable

¿Cuál es la reforma que "verdaderamente está pidiendo el pueblo"? Seguramente el asunto no está del todo claro, pero, en lo concreto, se espera que el esquema actual cambie, de una u otra forma, con pasos progresivos o "saltos cualitativos", "posiciones intermedias" o "reformas óptimas". De lo contrario, se habla de "desdoblamiento de la sociedad civil" su capacidad programática respecto a la sociedad política, según siendo un objeto de consumo pre-eleitoral, con las consecuencias que trae consigo el descrédito de esa "clase política" que seguirá haciendo y diciendo sin que

J.L. Escabi R.

Luis Fernández (MIR) y Edgar Valverde (IU)

CIRCUNSCRIPCION UNINOMINAL

PROPOSTA DEL MNR

Sistema Electoral Alemán con las siguientes características:

a) División del país en Distritos Electorales o Circunscripciones Uninominales. Para la elección de diputados "provinciales" o "distritales" que en número sean la mitad del total de la Cámara. Se piden un número de diputados fijo de 130 a 121, de las que el sistema tradicional mediante este procedimiento, y el mediante el sistema alemán.

b) La división de la papeleta contemplada en dos partes: una para el voto de los diputados provinciales (primer voto), la otra para el bloque cerrado de Presidentes, Senadores y Diputados (segundo voto). El ciudadano, en lugar de realizar una cruz, tendrá que realizar dos cruces.

PROPOSTA DE CONDEPA

Creación de 130 distritos electorales homogéneos, plurinominales, en acuerdo a los últimos datos del Censo Nacional. En cada uno de los territorios. Si, dentro de los límites de cada distrito, se aprueba, deberá contar con, aproximadamente, quince mil electores que votarán para habilitar a un ciudadano en su respectiva Cámara de Diputados. Los senadores, como representantes territoriales, deben asignarse de acuerdo al sistema actual de mayoría y minoría.

LISTAS SEPARADAS

PROPOSTA ADN-MIR Artículo 148

El ciudadano votará en dos papeletas: sobre el sufragio, las que se depositarán en ánforas diferentes, la primera papeleta sobre el sufragio será para elegir Presidente, Vicepresidente y Senadores (una misma para todo el país). La segunda papeleta sobre el sufragio elegirá Diputados. Este sistema de voto por lista de candidatos a cada departamento (una diferente para cada departamento).

PROPOSTA MBL-IU Artículo 148

El ciudadano votará en dos papeletas: sobre de sufragio, en una se votará para Presidente y Vicepresidente (papeleta igual en todo el país). En otra papeleta, impresa para cada departamento, votará para senadores y diputados.



Hugo San Martín (MIR) y Ricardo Paz Ballivián (CONDEPA)

Desdoblamiento, algo es algo

Hay consenso en que los legisladores deben ser elegidos en listas separadas a Presidentes, Vicepresidentes, etc. Pero

Hay consenso en que los legisladores deben ser elegidos en listas separadas a Presidentes, Vicepresidentes, etc. Pero

Nacional de Basquetbol LA PAZ DERROTO A SANTA CRUZ

Potosí, 17 (PRESENCIA). por Oscar Revilla. El equipo de La Paz, que inició esta noche su participación en el Campeonato Nacional de Basquetbol, de selecciones damas, se alzó con su primer triunfo al derrotar a Santa Cruz por 95 a 88, en primer tiempo acabó también a su favor por 57 a 40.

El equipo cochabambino, en su debut en el campeonato, no tuvo inconveniente para ganar al representante de Potosí, por el marcador de 17 a 10 en el primer tiempo y 48 a 27 en el primer tiempo. La sorpresa la vivieron, que en el primer tiempo se encontraron también con el puntaje a su favor por 39 a 27.

En el primer partido, jugado por la zona del

desierto, la representación de Montero se alzó con el triunfo al vencer a Villazón por 74 unidades a 62. Sin embargo en el primer tiempo demostró más superioridad, ya que alcanzó una diferencia de 35 puntos a 18.

TERCERA FECHA

La tercera fecha del torneo nacional de selecciones de basquetbol se cumplirá mañana desde las 18,30 horas. En el primer partido, por el descenso, jugarán los equipos de Sucre y Tarija. Posteriormente, por la pugna del título, se enfrentará a Santa Cruz a Potosí. En el primer partido de la fecha jugarán Cochabamba y Santa Cruz, ambos postulantemente a ganar el certamen de esta temporada.

VENDO AUTO BMW

733 l modelo 1980
Referencias Sra. Cruz. Teléfono (03) 345487 - (0) 336390

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO AMPLIACION DE PLAZO INVITACION PUBLICA FC-GA 03/92 PROVISION DE PAPEL KRAFT Y PAPEL CREPE

La Fabrica Nacional de Cemento S.A., a requerimiento de empresas interesadas en participar en la presente invitación, comunica que ha ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta el lunes 28 de los corrientes a horas 17:00.

Sucre, 16 de septiembre de 1992

ASESORIA LEGAL

ENTRENADOR CUBANO OBSERVARA JUGADORAS

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA) por Oscar Revilla. Con motivo de la realización del Campeonato Nacional de Basquet, damas mayores a nivel de selecciones, se encuentra en nuestra ciudad el director técnico de nacionalidad cubana: José Luis More Rojas.

La presencia del técnico en Potosí, es para poder observar a algunas jugadoras que puedan integrar la Selección Boliviana de Basquet, que participará en los Juegos Bolivianos a realizarse en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz.

La información fue proporcionada por Ricardo Lenz, vecedor oficial del campeonato, quien además manifestó que More, al mandar a formar la preselección nacional de basquet, situación que se hará con la colaboración directa de todos los entrenadores de

JIMENEZ ESTARA EN GRAN PREMIO



Gracias a Dios en Santa Cruz se nos ha dado el triunfo, producto de un interés particular que lo hicimos participando después de la Vuelta a la Paz, sostuvo Gonzalo Jimenez, que fue el vencedor de la categoría Especial en el Gran Premio Integración del Oriente.

Más adelante el piloto que en esta temporada pasó de la Turismo-Motor a la Especial, acordó que el auto responsable al cien por ciento y tuvo que buscar el primer lugar en cada una de las etapas y el resultado de ese trabajo, el haber logrado de la clasificación general.

Con respecto a la próxima competencia del calendario 1992 de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo, que será el Gran Premio Nacional, el piloto confió que estará presente en la misma. "Ya solo esperamos la llegada del auto desde santa Cruz, una vez que se conozcan los detalles y luego volveremos a alistarnos para tener otro momento de la mejor manera y llevarlo luego a Tarija para de allí empezar a correr con el deseo de obtener el triunfo", finalizó diciendo el deportista que integra la escuadrilla Toyota.

"ESCUDO DE ARMAS" PARA ALVAREZ Y PEREDO

Sucre 17 (PRESENCIA) por Oscar Revilla. La Honorable Alcaldía Municipal de Sucre distinguió a los señores Alvarez y Peredo con el "Escudo de Armas" por haber sido los pioneros en la creación de un departamento de automovilismo. "Integración de Oriente".

El acto está programado para mañana a las 18:00 horas, el mismo se desarrollará en el Salón Rójo de la municipalidad de esta capital. El alcalde municipal, Dr. Oscar Zamora, manifestó que el gobierno municipal se comprometió en promocionar a nuestros deportistas, queremos reflejar el trabajo hecho por Joaquín Alvarez y Guido Peredo en la integración del Oriente por eso la Alcaldía distinguirá a sus

compañeros con el Escudo de Armas. Alvarez y Peredo con esta victoria, ratifican a Sucre como la capital del automovilismo teniéndose ganadores en el primer y en el segundo Boliviano.

El acto fue presidido por el Sr. Comandante en Jefe de la Policía Municipal, Sr. Ricardo Durán, señalo que la distinción es justa, por otra parte indicó que AADSEU apoya mayor y más firmemente al piloto Franklin Salas.

Los señores Alvarez y Peredo, al presentarse en promociónar a nuestros deportistas, queremos reflejar el trabajo hecho por Joaquín Alvarez y Guido Peredo en la integración del Oriente por eso la Alcaldía distinguirá a sus

las ocho asociaciones que participan en este evento deportivo, tendrán a su cargo la realización de algunos cursos, especialmente destinados a entrenadores de nuestra ciudad, si tuvieran que podría extenderse hasta fin de mes, de acuerdo con el requerimiento de la Asociación de Potosí.

Consultado por PRESENCIA sobre su impresión acerca de la primera jornada, el técnico cubano manifestó: "Todavía es prematuro decir alguna opinión de las jugadoras, pero lo que sí puedo asegurar es que ellas se están haciendo para poder jugar y conformar una buena representación".

Habiendo en la primera fecha, jugadoras que me impresionaron bastante, pero en lo que resta del torneo, puede observar con mayor claridad a todas y cada una de las representantes", concluyó More.

POTOSINOS FELICITAN A IVAN SARMIENTO

POTOSÍ, 17 (PRESENCIA). La Asociación de Automovilismo Deportivo de Potosí, mediante un telegrama enviado a la ciudad de La Paz, ha expresado su reconocimiento al piloto ganador del Gran Premio Nacional de Automovilismo Deportivo, que concluyó el último domingo.

La comunicación en video fue enviada por Sarmiento desde Tarija, donde se celebró el primer premio de dicho corredor que no obstante siempre saca cara por su tierra natal.

Los competidores potosinos Luis Benavides y Agustín Pérez, en visita al presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de Potosí, Oscar Carreón, junto al



Sarmiento presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo de Potosí, Agustín Pérez, en visita a Oscar Carreón.

Violará mañana de Sevilla a Buenos Aires MARADONA ANUNCIO QUE DEJA EL FUTBOL

"Todo se sigue dilatando y no pienso esperar", dijo. "Ya está tomada la decisión y lo lamento por mí". "Corrado Ferlaino ha ganado esta lucha..." , aseguró.

Buenos Aires, (Sevilla, España), 17 sep (EPB). El argentino Diego Armando Maradona anunció que no piensa esperar a la reunión del próximo lunes con los presidentes de las federaciones española e italiana y los del Sevilla y Nápoles, y que el sábado viajará a Buenos Aires para retirarse del fútbol.

Maradona, que anoche conoció la convocatoria de la reunión del próximo lunes en Zurich, explicó hoy en el hotel sevillano en el que se encuentra alojado que "todo se sigue dilatando", y no piensa esperar "prácticamente nada".

Continuando por los alrededores del hotel "continúa dilatando", "después de conocer la noticia de la reunión del lunes, y no creo que eso sea normal".

"Esta tomada la decisión, lo lamento por mí, que otras tantas ganas entorpecer de volver a jugar, pero en otras instancias no se trabaja como nosotros", señaló Maradona, quien añadió: "Hay que tener otra cosa en cuenta, que el piloto disculpas a los sevillanos, porque también jugaron con su ilusión de que estuviera aquí".

Por enfermedad de Spassky APLAZARON PARA MANANA LA 10ª

SVETI STEFAN, Yugoslavia, 17 (AP). La decima partida entre Bobby Fischer y Boris Spassky fue aplazada hoy luego de que Spassky se quejara de molestias terribles.

Spassky pidió el aplazamiento ayer, finalizada con los organizadores de la serie entre los dos ex campeones mundiales de ajedrez.

Spassky, quien perdió los últimos tres encuentros y está 4-2 abajo en el marcador, hizo la solicitud luego de ser examinado por los médicos puestos a disposición de los jugadores por la organización.

Según las reglas de la contienda, los jugadores pueden pedir aplazamientos por razones de salud solo si tienen el aval de esos médicos.

La serie se reanudará el sábado.

Los expertos especulaban con la posibilidad de que los graves errores cometidos por Spassky en las últimas partidas se debiesen a problemas de salud.

Otras instituciones deportivas de la Villa Imperial de la misma modo desearon que ahora se reanudara el duelo de ajedrez dentro del año.

"Ya es un tiempo de que alguien saque cara por nuestra tierra y de una forma tan brillante", comentó desde su apartamento en la ciudad de Nueva York el periodista deportivo de la revista Sports Illustrated, quien participó en su primera competencia en dos décadas.

Fischer no jugaba en público desde 1972. El norrtamericano se retiró en 1975, cuando fue despojado del título mundial que había ganado a Spassky por negarse a defenderlo ante Anatoly Karpov.

"BAMBINO" VEIRA RECUPERO LIBERTAD

Buenos Aires, 17 sep (EPB). El entrenador argentino de fútbol Héctor "Bambino" Veira afirmó hoy, jueves, que es "incente de todo" y retiro que se siente "muy mal" porque esperaba "una absoluta y no un cambio de carátula" de su causa.

Veira, quien recuperó hoy la libertad condicional, dijo a la prensa que "no hubo ni violación ni intento de violación", de un menor y sostuvo que en Argentina no existe la Justicia para famosos, como dicen algunos.

La Corte Suprema de Justicia redujo la pena del entrenador argentino de seis a tres años de prisión, al cambiar el motivo por el que fue encarcelado.

Veira, ex entrenador del Véliz Sarsfield argentino y del Cádiz español, recuperó la libertad condicional tras permanecer once meses en el penal bonaerense de Villa Devoto, por haber cumplido más de los ocho meses de prisión, que, en el caso de las violaciones, establecen como mínimo las leyes argentinas para otorgar el beneficio de excarcelación.

El "Bambino" deberá desde hoy cumplir tres años de prisión, pero podrá tomar libertad condicional y tendrá que vivir en el domicilio legal declarado para seguir gozando de la libertad condicional para que fue beneficiario, luego de procedimientos por el artículo 13 del código de procedimientos.

La liberación de Veira provocó un reclutamiento de las violentas protestas en las principales cárceles del país, donde los presos han exigido un mejor trato y mayor rapidez en el trámite de las causas pendientes.

El entrenador, quien jugó en el San Lorenzo argentino y el Santos brasileño, se benefició de un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que le redujo la condena, lo cual propició la reactivación de los presos.



Sevilla: Maradona levanta el dedo saludando a los fotógrafos. Diego se retiró solo en un campo de golf. Horas más tarde anunció la decisión de abandonar el fútbol. (Reuters)

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE HUARI

La Honorable Alcaldía Municipal de Huari, en cumplimiento de disposiciones legales en actual vigencia invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la construcción de:

UN TANQUE ELEVADO DE HORMIGON ARMADO, CAP. 40.000 LT.

Los pliegos de especificaciones podrán recabarse en: Huari: Honorable Alcaldía Municipal, Huari, Calle Potosí León 5187; teléfono 51479 (lng. Miguel Rodríguez).

Caracterizándose la suma de Bs. 30.000.-

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados como máximo hasta hrs. 18:00 del día 29 de septiembre del año en curso en la Honorable Alcaldía Municipal de Huari.

Huari, septiembre 14 de 1992

EMPRESA METALURGICA VINTO CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Vinto (Oruro), 16 de septiembre de 1992

INVITACIONES DIRECTAS

La Empresa Metalurgica Vinto (Oruro), en cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Adjudicaciones del D.S. 21660 del 10 de Julio de 1987, tiene a bien invitar a todas las firmas comerciales legalmente establecidas, presentar ofertas para la provisión de las siguientes metales:

1 Pza. INVITACION DIRECTA DOK-4582
REPUESTO PARA VALGOMETRIA FORO BRONCO MODELO 1.981
MOTOR 300 F-150 E V
Motor 300 completo (funcion completo).

1 Pza. INVITACION DIRECTA CH-9892
REPUESTO PARA MICROSUS 50A Nº 008 MODELO 1.981
MARCA FORO MOTOR 351 F-350 E V
Motor 351 completo (funcion completo de funcionamiento).

7 Pzas. INVITACION DIRECTA CH-9782
REPUESTO PARA GRUPO A 3.5 H. MOTOR 430 T. C. TRUCK GRANE 30 TON. SERIAL NUMBER Nº 27813 1.986 MOTOR WAUKESHA MODEL. 140 GK GASOLINA GL. ENGINE Nº 5545. CIL. BULLITT R.T.C. 430-3.5.0.846000 (E-87) IND. AMERICANA. Cilindro de fierro completo.

12 Pzas. INVITACION DIRECTA CH-9892
REPUESTO PARA MONTRACARGAS STEMMOCK DEBITZ TIPO F 3 L. 912
TORNILLO D.L.L. Nº S 186 Industrial alemana.

1 Pza. INVITACION DIRECTA CH-9992
Pines cortados de flocamiento (fols largos de 2.44 x 1.10 mt.)
200 Hls. Caramelo plástico (color naranja), de 2.44 x 1.10 mt.)
200 Hls. Caramelo plástico (color azul), de 2.44 x 1.10 mt.)

Toda oferta deberá hacer referencia a la numeración respectiva y deberá ser presentada en sobre cerrado, en oficinas de Sub-Gerencia Administrativa de la Empresa Metalurgica Vinto (Oruro), y/o oficinas de Gerencia La Paz.

TELEFONOS 51343 54600 (Oruro), 365646 - 309647 (La Paz).

El plazo de entrega de ofertas hasta el día viernes 2 de octubre de 1992, hrs. 15:00, pasado este plazo no aceptamos ninguna oferta, el material debe ser cobrado pasado Aduanas de Vinto, las ofertas deberán estar acompañadas del resguardo de Comercio del Industria Comercio y Turismo.

EMPRESA METALURGICA VINTO

EL TORNEO LIGUERO PUEDE ACABAR EN NOVIEMBRE

En varias ocasiones, desde que se convocó la Convocatoria al torneo liguero de este año, hicimos ciertas observaciones que tenían un solo objetivo: lograr una aclaración por parte de la entidad que maneja el fútbol profesional.

Y vuelta, lo que equivale a seis fechas.

UN DESARROLLO IMAGINARIO

Entre octubre y noviembre habrá dos actividades: el cuadrangular (la "Liguilla de Cuatro") y la "Liguilla de Repechaje". Se trataría, en uno y otro caso, de seis fechas y cuatro equipos a continuación, un imaginario desarrollo de esa parte del torneo liguero. Este ejemplo (como en lógico, los nombres de los equipos que se enfrentan, y de los clasificados, pueden ser diferentes) quiere dar al lector una idea aproximada de lo que vendrá.

ble, pero la Liga puede tener apuro.

La "Liguilla de Repechaje" clasificará a cuatro equipos que, sumados a los cuatro que van a ocupar los primeros lugares del certamen "Siles", formarán el octogonal, el verdadero octogonal que debería empezar en noviembre.

Por separado, desarrollamos al lector un cuadro de calendario que se producirá entre octubre y noviembre. Los clubes y sus simpatizantes sabrán discutir entre sí que imaginemos ganadores a unos y eliminados a otros, ya que se trata de un simple ejemplo. Los clasificados podrían ser diferentes y habrá que esperar los resultados verdaderos.

¿Y SI OCURRE ESTO?

Vamos al meollo del asunto. La preocupación que nos embarga desde hace bastante tiempo sobre las dos posibilidades que tiene el certamen liguero de 1992.

En tren de suposiciones, rogamos al lector que imagine esta colocación final del campeonato "Luis Eduardo Siles":

Ganador: San José
Segundo: Bolívar

En ese caso, como todos saben, el equipo de Oruro quedará clasificado de modo automático para la Copa "Libertadores de América" de 1993.

A continuación, los cuatro primeros del campeonato "Siles" van a jugar ese pequeño certamen del que hemos dado un imaginario desarrollo.

Aquí le pedimos al lector que admita la posibilidad de las siguientes posiciones finales en ese cuadrangular:

Ganador: Strongest
Segundo: Oriente

Si se produce esa situación (o el ganador del cuadrangular es San José u Oriente Petrolero) todo seguirá normalmente en la Liga. Se producirá el octogonal siguiente, y allí por entero conoceremos al otro equipo clasificado para la "Libertadores".

Pero ahora, le pedimos al lector que imagine estas otras posiciones al término del cuadrangular:

Ganador: Bolívar
Segundo: Strongest

Aquí surgirá el problema al aplicarse el siguiente párrafo del artículo trece de la Convocatoria:

"Si un equipo salió segundo en alguna de las fases, y resulta a su vez primero en alguna de las

otras, en esa condición se clasifica a la Copa "Libertadores de América". La clasificación a CONMEBOL la disputarán los otros dos equipos que hubiesen salido segundos."

¿Qué significa esto?

Que tenemos un equipo clasificado al término del campeonato "Luis Eduardo Siles" (hemos supuesto que era San José); y tenemos otro (hemos imaginado que era Bolívar), segundo en el torneo "Luis Eduardo Siles" y ganador de la fase denominada "Liguilla de Cuatro".

Aquí se terminaría todo, el cuatro de noviembre (o el veintidós del mismo mes). Habría dos equipos clasificados para la Copa "Libertadores". San José y Bolívar. The Strongest — segundo en el cuadrangular — no tendría el torneo CONMEBOL. De nada serviría que se haya jugado la "Liguilla de Repechaje" (pasaría al cuadrangular) porque los 4 clasificados de esa Liguilla — hemos supuesto que podrían ser Wilstermann Litoral, Cíclon y Destroyers — no tendrían nada más que disputar. Todo estaría definido.

Habría que correr el telón de la actividad liguera hasta 1993.

FINAL

Esto es lo que interpretamos, y esta es nuestra preocupación. La Convocatoria — si mal no entendemos — proyecta una actividad de cinco meses más, por lo menos, pero la competencia podría acabar bruscamente en el mes de noviembre.

Hemos sugerido varias veces una aclaración sobre este tema. Ojalá que los clubes interesados se preocupen de conseguirla.

Según Proyecto de Rodolfo Flores Morelli "LA LIGA DEBE DESAPARECER"

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano debe desaparecer, según un proyecto de reestructuración presentado por Rodolfo Flores Morelli, ex presidente de The Strongest.

En ese sentido, la Federación quedaría como único ente a cargo de las actividades del balompié nacional en sus diversas esferas.

Su Consejo Superior estaría integrado por nueve elegidos o representantes, siete de esos los presidentes de tal o cual asociación departamental, y uno de sus representantes.

Flores Morelli apuntó que esta iniciativa va dirigida particularmente a los aficionados y periodismo especializado.

"Es que los dirigentes — explicó — lo saben todo... El Consejo en cuestión tendría como misión planificar, dictar las directivas, supervisar y, en su caso, dirigir los torneos del calendario anual del fútbol boliviano, en todas y cada una de sus categorías."

Bajo este esquema, todos los equipos o clubes de fútbol del país a nivel competitivo, de acuerdo a reglamentación, deberían estar afiliados a sus respectivas asociaciones departamentales, incluyendo los profesionales que pertenecen a la ex Liga.

El proyecto, entregado debidamente, consta de varios enderados, antecedentes, la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, reestructuración de la Federación de Fútbol, sistema de campeonato y divisiones inferiores, entre otros.

Más adelante se explica en el rubro reestructuración de la entidad matriz — que los elencos profesionales ingresarían a dos divisiones: Primera "A" y "B".

"Estarían en la "A" los que actualmente se encuentran, más los elencos de la región pertenecientes a la ex Liga", concluye la idea.

El trabajo de Flores Morelli incluye, además, un especial tratamiento por divisiones inferiores, que a su juicio deberían implementarse en un mínimo de tres categorías.

clubes de fútbol del país a nivel competitivo, de acuerdo a reglamentación, deberían estar afiliados a sus respectivas asociaciones departamentales, incluyendo los profesionales que pertenecen a la ex Liga.

El proyecto, entregado debidamente, consta de varios enderados, antecedentes, la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, reestructuración de la Federación de Fútbol, sistema de campeonato y divisiones inferiores, entre otros.

Más adelante se explica en el rubro reestructuración de la entidad matriz — que los elencos profesionales ingresarían a dos divisiones: Primera "A" y "B".

"Estarían en la "A" los que actualmente se encuentran, más los elencos de la región pertenecientes a la ex Liga", concluye la idea.

El trabajo de Flores Morelli incluye, además, un especial tratamiento por divisiones inferiores, que a su juicio deberían implementarse en un mínimo de tres categorías.



Rodolfo Flores

UNICO PARTIDO DE TAHUICHI EN LA PAZ

ESTE SABADO 19 A PARTIR DE HORAS 12:00

Festival de la Integración Juvenil

- * Con bandas escolares
- * Reinas estudiantiles de La Paz
- * 5 Reinas de Santa Cruz
- * Gimnasia Tamblean
- * Paracaidistas - Canes amaestrados

PRIMER TIEMPO

SELECCION JUVENIL DE LA PAZ Y LAS GLORIAS DEL FUTBOL BOLIVIANO

SEGUNDO TIEMPO

SELECCION JUVENIL DE LA PAZ vs. TAHUICHI

* ¡Música y Juventud!!

¡QUE NADIE FALTÉ!

PRECIOS. Bs. 4

Entrada general a cualquier sector

FONDOS PARA ADQUIRIR SEMILLAS PARA EL HERMANO CAMPESINO

ORGANIZA:

Prefectura del Departamento de La Paz

GESTION:

Dr. Adolfo Soliz A..

Por estafa DEMANDA DE INDEPENDIENTE A GOLERO LUDUEÑA

SUCRE, 17 (PRESENCIA), por Jochem Rojas. Independiente Petrolero demandará por estafa e incumplimiento de contrato a Luis Emilio Ludueña, arquero de este equipo durante la temporada anterior.

El ahora golero de San José demandó al Club Independiente Petrolero por la no cancelación de dos letras, una de cinco mil dólares y otra de dos mil.

Al respecto Germán Grock, presidente de la entidad, manifestó: "Estamos atendiendo el caso, pienso que la verdad se impondrá. Independiente ha presentado todos los documentos tanto del banco como recibos que tenemos como testigos del pago que se hizo en el campo en un partido con Blooming de una letra de cinco mil dólares."

Acofo que "se le debían dos mil dólares, pero no se le han cancelado porque abandonó Independiente en la fase final del certamen liguero del año pasado."

"Nos perjudicó — agregó — y de esto comencé toda la acción deportiva y la prensa. Emulio no cumplió su contrato al margen de que está intentando estafarnos. Lo cierto es que el club recuperará todo el dinero invertido en Ludueña, quien mas bien está queriendo sorprender la buena fe del Juez Primero y existen abogados que se prestan a estas situaciones."

Por otra parte, el equipo no retornó de Santa Cruz debido a problemas de itinerario en el LAB y recién lo hará mañana viernes. Los reñeros jugarán el domingo con Cíclon.

MUNI APOYA A ROLY PARA EL PREMIO NOBEL

Todo listo para el Festival

El Club Municipal hizo conocer ayer su apoyo a Rodolfo Flores Morelli para el Premio Nobel de la Paz, otorgado por el Concejo Municipal de esta ciudad.

En reunión de prensa efectuada en dependencias del municipio, tanto el burgomaestre como el presidente ejecutivo de la entidad, edil, Juan Carlos Córdova, anunciaron que el club apoyaba esa nominación, una nota para que la ciudad iniciara sea secun-

El alcalde Mantilla, al respecto dijo que "Tahuichi no es una cuestión solamente de Santa Cruz, sino que es un patrimonio nacional. Nosotros tenemos muchos motivos, además de una gran estima por Rodolfo Aguilera, por eso es que apoyamos su nombre."

FESTIVAL

Mantuvo en medios allegados a la Prefectura del Departamento un grupo de beneficiarios en el que se presentará el equipo juvenil de "Tahuichi".

La actuación del equipo de la prestigiosa Academia está prevista para las 15:00 horas de mañana en el estadio Siles, debiendo en el primer tiempo enfrentarse a un combinado juvenil que en el complemento a un cuadro integrado por todos los futbolistas que radicaron en esta ciudad.

Una serie de actuaciones artísticas gimnásticas y deportivas servirán para hacer del citado festival una auténtica fiesta.

Por estafa DEMANDA DE INDEPENDIENTE A GOLERO LUDUEÑA

SUCRE, 17 (PRESENCIA), por Jochem Rojas. Independiente Petrolero demandará por estafa e incumplimiento de contrato a Luis Emilio Ludueña, arquero de este equipo durante la temporada anterior.

El ahora golero de San José demandó al Club Independiente Petrolero por la no cancelación de dos letras, una de cinco mil dólares y otra de dos mil.

Al respecto Germán Grock, presidente de la entidad, manifestó: "Estamos atendiendo el caso, pienso que la verdad se impondrá. Independiente ha presentado todos los documentos tanto del banco como recibos que tenemos como testigos del pago que se hizo en el campo en un partido con Blooming de una letra de cinco mil dólares."

Acofo que "se le debían dos mil dólares, pero no se le han cancelado porque abandonó Independiente en la fase final del certamen liguero del año pasado."

"Nos perjudicó — agregó — y de esto comencé toda la acción deportiva y la prensa. Emulio no cumplió su contrato al margen de que está intentando estafarnos. Lo cierto es que el club recuperará todo el dinero invertido en Ludueña, quien mas bien está queriendo sorprender la buena fe del Juez Primero y existen abogados que se prestan a estas situaciones."

Por otra parte, el equipo no retornó de Santa Cruz debido a problemas de itinerario en el LAB y recién lo hará mañana viernes. Los reñeros jugarán el domingo con Cíclon.

Pérez jugaría en su lugar

RIMBA ES LA DUDA DE DT SHEVCHENKO

Una sola duda tiene el técnico de Bolívar. Vityay Shevchenko, para definir el equipo que el lunes enfrentará a Petrolero de Cochabamba.

La ausencia de Rimba, que viajó al Beni con permiso del club, ha abierto la probabilidad de que juegue Pérez en su reemplazo, pero eso se definirá recién entre hoy y mañana, durante las últimas prácticas de fútbol del primer plantel.

Sin embargo Miguel Rimba se reincorpora ayer a los entrenamientos y no está descartado que juegue desde el minuto inicial.

Bolívar cumplió ayer dos sesiones en su estadio de Tenabalarán: una, por la mañana, en el rubro físico-técnico y la otra, por la tarde, en el orden futbolístico por espacio de setenta minutos.

El probable equipo para el lunes está conformado por Trincio en portería; Montaña, Ibarra, Sandy y Pérez, en la defensa; Borja, Soría, Hernández y Elcheverry, en el medio sector; Baldivieso y Hirano en la ofensiva.

Esta conformada incluye la inclusión de Soría, pese a que el centrocampista debió a medias ayer (solamente en la tarde) debido a una contractura muscular que, sin embargo, no reviste ninguna importancia para que pueda ser PESTIVIA.

El primer plantel de Bolívar asistirá hoy cerca al mediodía a un festival deportivo organizado por DINAPPE que se llevará a cabo en el coliseo cerrado "Julio Borelli".

En la ocasión disputará un partido de exhibición de fútbol de salón frente a su tradicional adversario, The Strongest.

El festival participarán promociones y pre-promociones de los distintos establecimientos educativos de nuestra ciudad.

Por ese motivo, el plantel trabajará desde más temprano. Lo hará en su reducido de Tenabalarán a partir de las 8:30 horas.

Definitivamente Bolívar y Petrolero jugarán el lunes a partir de las 20:00 horas en el estadio Hernando Siles.

Esta vez hasta ayer la probabilidad de adelantarse el partido para mediodía, sin embargo, por disposición de la gerencia, se decidió respetar la programación del Comité Técnico de la Liga.

También se ratificó la escala de precios de las localidades: butaca numerada 15 bolivianos, preferencia 10 (media 5), recia de general 6 (media 3), curva sur 4 (media 2) y curva norte 3 bolivianos (media 1).

Bolívar viajara a Cochabamba el próximo sábado, día antes del partido frente a Wilstermann.

Por tratarse de un cotejo sumamente importante, la entidad, mediante la gerencia, está adaptando todos los recursos a fin de garantizar las máximas comodidades al equipo, que se jugará gran parte de sus posibilidades frente al conjunto avator.

Hernando Siles a las 15:30, frente a Real Bolívar. Ambos equipos comparten la última posición de la tabla del torneo de la Liga.

Los chaqueños tratarán de cobrarse reanuncia frente al equipo de Trinitario, en la primera rueda jugando como dueño de casa lo supiero por 3-2.

Falló al entrenar cuando en la víspera el delantero Walter Teller, el jugador alterno en el equipo en los últimos partidos "pero con las dos faljas seguidas que incurrió a las prácticas queda descartado para ocupar la banca de suplentes el

domingo", sostiene el director técnico Sergio Salas, en la práctica de ayer.

El equipo pasó en la práctica de fútbol ensayo la siguiente conformación:

Arturo Viscarra en la portería; Luis Saenz, Omar Torrico, Ricardo Fontana, Rodolfo Romero en la defensa; Hugo Rojas, Juan Carlos Toranzo, Martín Calle, Fernando Zabala en el mediocampo; Andrés Acuña y Milton Mayorga en la ofensiva.

En el banco de suplentes estarán Henry Coronado, Luis Aldana y Gonzalo Berdugo.



Hirano y Ferrnino ayer en plena práctica.

DESTROYERS TIENIA A BARACK

Santa Cruz, 17 (PRESENCIA). El director técnico peruano Moisés Barack, está cerca de volver a Bolivia, tras haber sido destituido del cargo por el presidente de esta institución, Jorge Blarzo.

El dirigente entuziasta que estaba realizando gestiones reservadas con Barack, y agregó que al haberse publicado las condiciones, manifestaron que no, que está en la ciudad de La Paz y que, si acepta nuestra oferta, se hará cargo de inmediato del equipo.

Blarzo hizo hincapié que el ofrecimiento está dentro de las posibilidades de la institución. Destoyers se ha caracterizado por ofrecer lo que puede pagar y si Moisés Barack está de acuerdo, entones todo se habrá arreglado. En caso de que no acepte, entonces, buscaremos otro director técnico.

La información agregó que en las siguientes 24 horas se definirá esta situación, ya que Barack quedó de responder, como máximo, hasta el viernes de la presente semana.

Santa Cruz, 17 (PRESENCIA). Pese a que se había anunciado que dentro de hoy comenzaría a entrenar con el plantel de fútbol de Destroyers, el delantero peruano, Hector Arzallaga, no se hizo sentir al entrenamiento del equipo "verdiblanco", lo que sorprendió al cuerpo técnico, que tuvo información de que lo había despedido.

Arzallaga fue el jugador peruano que el domingo viajó a Cochabamba para jugar el partido de fútbol de hoy.

Arzallaga, quien había firmado contrato la noche del miércoles y que iba a comenzar a entrenar desde el jueves, expresó que mañana lo haga, "aunque me permitan irme", dijo el entrenador uruguayo.

JULIAN JIMENEZ OTRA VEZ LESIONADO

Panorama gualdinegro

Julian Jimenez se resintió otra vez de la lesión que tenía y estará nuevamente al margen de The Strongest por otro periodo de tiempo.

El delantero paraguayo está preocupado porque las lesiones le han perseguido en este torneo.

En contrapartida, el capitán del plantel, Sergio Luna, se resintió de la lesión que sufrió el miércoles durante la práctica de fútbol. Ayer volvió a las prácticas y está bien restablecido.

A propósito de bajas, Mario Ortega sigue mal de la rodilla. No está trabajando por presión de la lesión, pero podrá estar en condiciones para practicar hoy o mañana.

El resto de los jugadores se encuentran en buen estado. Strongest se alista para jugar el próximo miércoles con Destroyers en esta ciudad.

Desde el lunes está trabajando el nuevo entrenador, Ramiro Biazcuti, quien está tratando de cambiar la cara al equipo.

Sergio Luna dijo que el cuadro atigrado está trabajando bien y con entusiasmo.

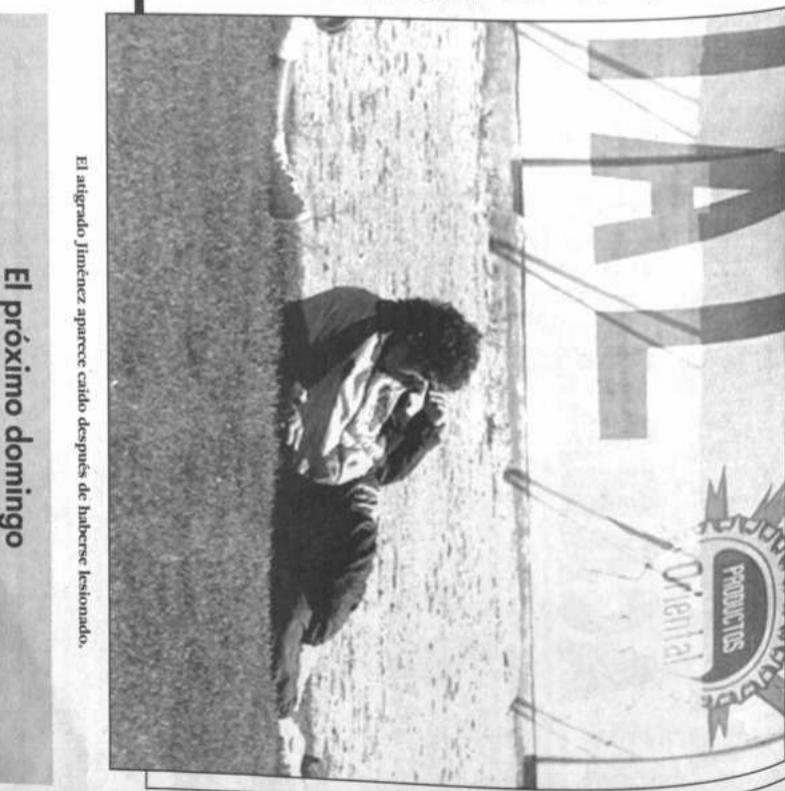
La gente está bien mostrada, aprovechando todo este tiempo que tenemos antes de jugar el próximo partido", agregó.

El jugador argentino indicó que se está buscando mejorar en todas las líneas no solamente pensando en el cotejo con Destroyers, sino con miras a lo que viene después.

Con relación a la posibilidad de ganar el actual torneo, Luna sostuvo que "en Strongest no perdemos la fe" y que no se descarta tal situación.

Sin embargo, para eso los stronguistas deberán ganar todos los puntos que puedan en lo que resta del certamen y esperar al mismo tiempo tropiezos de los dos punteros, Bolívar y San José.

Strongest trabajará hoy, será en doble horario en Achumani.



El atigrado Jiménez aparece caído después de haberse lesionado.

El próximo domingo

ORCOBOL DISPUESTO A AHOGAR LA FIESTA DE LOS "AVIADORES"

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).

Mientras Wilstermann se encuentra con la propuesta de jugar el cuarto lugar de la primera fase del torneo "Luis Eduardo Siles", la representación de ORCOBOL se halla empeñado en salvar la "zona roja" del descenso, por lo tanto el partido del domingo resulta de gran importancia para ambos.

Los del plantel "financiero" son los más entusiastas y decididos a lograr una victoria, para ahogar la "fiesta de los wilstermanistas" señalando durante el entrenamiento realizado hoy en una de las canchias auxiliares del Félix Capriles.

Félix Vargas, entrenador del plantel señaló que estarán en la conformación titular tres jugadores de mucha valía y experiencia, como son el arquero Hebert Hoyos, que volvió a los entrenamientos para cuidar el arco en el partido próximo; Reynaldo Zambrana, mediocampista de talento y capacidad organizativa además de un fuerte remate y Luis Sánchez, una figura promocional que ha demostrado constituirse en la revelación del torneo, participando este año en el circuito profesional.

Asimismo se aseguró que "Aborga jugará desde el principio junto a Romero y Angulo en el medio sector. Se pudo advertir que Wilstermann será completamente ofensivo frente a ORCOBOL.

El cotejo se iniciará a las 15:30 y será controlado por el juez cochabambino, Armando Altaga.



Hoyos

El técnico Raúl Pino mostró su satisfacción por el retorno de Arturo García a los entrenamientos, siendo posible que sea de la partida en el próximo domingo junto a José Bouffarah, que se constituyó en la pesadilla de Strongest el pasado domingo.

Asimismo se aseguró que "Aborga jugará desde el principio junto a Romero y Angulo en el medio sector. Se pudo advertir que Wilstermann será completamente ofensivo frente a ORCOBOL.

El cotejo se iniciará a las 15:30 y será controlado por el juez cochabambino, Armando Altaga.

Petrolero procura cubrir deudas

DESMIENTEN PARTIDA DE NETTO Y ANTONINHO

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).

Los dirigentes de Petrolero señalaron que a muy pocos jugadores de sus plantel profesional se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Hoyos

El técnico Raúl Pino mostró su satisfacción por el retorno de Arturo García a los entrenamientos, siendo posible que sea de la partida en el próximo domingo junto a José Bouffarah, que se constituyó en la pesadilla de Strongest el pasado domingo.

Asimismo se aseguró que "Aborga jugará desde el principio junto a Romero y Angulo en el medio sector. Se pudo advertir que Wilstermann será completamente ofensivo frente a ORCOBOL.

El cotejo se iniciará a las 15:30 y será controlado por el juez cochabambino, Armando Altaga.

El resto del plantel se encuentra en buen estado y dispuesto a llegar al encuentro íntegro y decididos a lograr la victoria ante un plantel de los kilates de Wilstermann que tiene individualidades importantes.

La decisión triunfadora no solamente está en el elenco avator sino en el propio rival, el elenco aviator, que intensificó sus entrenamientos en procura de encontrar el estado ideal para lograr la victoria en un partido que puede ser difícil.

El técnico Raúl Pino mostró su satisfacción por el retorno de Arturo García a los entrenamientos, siendo posible que sea de la partida en el próximo domingo junto a José Bouffarah, que se constituyó en la pesadilla de Strongest el pasado domingo.

Asimismo se aseguró que "Aborga jugará desde el principio junto a Romero y Angulo en el medio sector. Se pudo advertir que Wilstermann será completamente ofensivo frente a ORCOBOL.

El cotejo se iniciará a las 15:30 y será controlado por el juez cochabambino, Armando Altaga.

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).

Mientras Wilstermann se encuentra con la propuesta de jugar el cuarto lugar de la primera fase del torneo "Luis Eduardo Siles", la representación de ORCOBOL se halla empeñado en salvar la "zona roja" del descenso, por lo tanto el partido del domingo resulta de gran importancia para ambos.

Los del plantel "financiero" son los más entusiastas y decididos a lograr una victoria, para ahogar la "fiesta de los wilstermanistas" señalando durante el entrenamiento realizado hoy en una de las canchias auxiliares del Félix Capriles.

Félix Vargas, entrenador del plantel señaló que estarán en la conformación titular tres jugadores de mucha valía y experiencia, como son el arquero Hebert Hoyos, que volvió a los entrenamientos para cuidar el arco en el partido próximo; Reynaldo Zambrana, mediocampista de talento y capacidad organizativa además de un fuerte remate y Luis Sánchez, una figura promocional que ha demostrado constituirse en la revelación del torneo, participando este año en el circuito profesional.

Asimismo se aseguró que "Aborga jugará desde el principio junto a Romero y Angulo en el medio sector. Se pudo advertir que Wilstermann será completamente ofensivo frente a ORCOBOL.

El cotejo se iniciará a las 15:30 y será controlado por el juez cochabambino, Armando Altaga.

Serain García se recupera satisfactoriamente de su lesión", dijo el médico del plantel de Chaco Pedroro Freddy López, en la revisión que ayer efectuó al jugador en la sesión del estadio Luis Larraín.

García, goleador del plantel alverde, no realizó ayer el mismo trabajo que sus compañeros, optando por una labor liviana, pero para este viernes se anticipa que podrá realizar los mismos movimientos que sus compañeros.

Chaco jugará el próximo domingo en el Estadio Hernando Siles a las 15:30, frente a Real Bolívar.

ambos equipos comparten la última posición de la tabla del torneo de la Liga.

Los chaqueños tratarán de cobrarse reanuncia frente al equipo de Trinitario, en la primera rueda jugando como dueño de casa lo supiero por 3-2.

Falló al entrenar cuando en la víspera el delantero Walter Teller, el jugador alterno en el equipo en los últimos partidos "pero con las dos faljas seguidas que incurrió a las prácticas queda descartado para ocupar la banca de suplentes el

domingo", sostiene el director técnico Sergio Salas, en la práctica de ayer.

El equipo pasó en la práctica de fútbol ensayo la siguiente conformación:

Arturo Viscarra en la portería; Luis Saenz, Omar Torrico, Ricardo Fontana, Rodolfo Romero en la defensa; Hugo Rojas, Juan Carlos Toranzo, Martín Calle, Fernando Zabala en el mediocampo; Andrés Acuña y Milton Mayorga en la ofensiva.

En el banco de suplentes estarán Henry Coronado, Luis Aldana y Gonzalo Berdugo.

domingo", sostiene el director técnico Sergio Salas, en la práctica de ayer.

El equipo pasó en la práctica de fútbol ensayo la siguiente conformación:

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".

Señaló que muchos ya han sido cancelados en sus haberes desde hace dos meses y lamentablemente para el siguiente.

Butrón de la misma manera desmintió y "califó de exagerados" las publicaciones que dan cuenta de que los jugadores profesionales de Petrolero se les debe de dos meses y que en su mayoría han sido cubiertos por un mes, quedando otro para pagárselos en los próximos días.

Estamos haciendo esfuerzos para conseguir el dinero y cubrir las obligaciones que tenemos con ellos, indicó Efran Butrón, alto dirigente del plantel de la "verdehera".